

Jalisco

Síntesis Informativa

13-Febrero-2024



EL AMOR EN TIEMPOS DE LAS REDES...



Las redes y plataformas se han consolidado como opción para hallar pareja en México, mientras que las celebraciones del Día de San Valentín son un impulso para muchos negocios.

14.7%

de los cibermatras en México encuentran a su pareja actual en redes sociales o aplicaciones de ligue.

NEGOCIOS PÁG. 9

LLENAN MOTELES

40% crece la ocupación en moteles de la Ciudad cada 14 de febrero.

COMUNIDAD

MÁS CONDONES

sube la venta de preservativos en México previo, durante y después del Día del Amor y la Amistad.

ARMA TU PLAN

Esta semana hay muchas actividades culturales y recreativas para celebrar el amor y la amistad.

MARTES 13 / FEB. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,192 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

IMBATIBLE

El Super Bowl 58 logró 123.6 millones de espectadores y es lo más visto en la TV de EU después de la llegada del hombre a la Luna. Además, Patrick Mahomes ya se perfila para convertirse en leyenda de la NFL.

CANCHA



Para Altagracia, México debe aspirar a ser un país con seguridad en varias acepciones: pública, jurídica, social, energética y alimentaria.



RETAN AL PAÍS TALENTO Y SEGURIDAD.- ALTAGRACIA

YULIEN MORA

La falta de mano de obra calificada en México es un mito. Lo que hace falta es vincular mejor a la industria que la requiere, con la academia y el gobierno, aseguró en entrevista Altagracia Gómez Sierra. La presidenta de Promotora Empresarial de Occidente (PEO), corporativo que controla a compañías como Grupo Minsa -segundo productor mundial de masa de maíz-, Dina, Almacenera Mercader (Almer), entre otras, señaló en entrevista con MURAL que en el País hace falta reforzar programas de educación dual, carreras técnicas y certificaciones que respondan a las necesidades del mercado.

"México tiene el doble de ingenieros que Brasil y egresan más jóvenes en carreras STEM (relacionadas con la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) que la mayoría de los países de la OCDE", reflexionó la empresaria, que tiene 30 años de edad.

"Tenemos que establecer programas de educación dual, programas de educación de carreras técnicas, y certifi-

caciones que nos permitan tener la mano de obra especializada que se requiere".

Gómez Sierra, quien forma parte del equipo que ayuda a dar forma al proyecto de creación de Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de la alianza Morena-PT-PVEM, identifica otro reto importante para la economía mexicana: la seguridad.

"Tenemos que trabajar en la seguridad pública, la seguridad jurídica, la seguridad social y la seguridad energética y alimentaria", indicó la empresaria, quien es abogada.

Otros desafíos que México debe enfrentar es la transición hacia la industria 4.0, la inclusión de jóvenes, mujeres, y micra, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en la economía, y la sustitución de importaciones de Asia con contenido nacional.

Para Altagracia, hija del empresario y político Raymundo Gómez Flores, y nieta del empresario Alfonso Gómez Somellera, a pesar de las redes, México tiene todo para ser un país líder.

NEGOCIOS PÁG. 9

Catalogan a grupo criminal como el más violento de México

Exterminar a CJNG, proponen en EU

Piden republicanos que la Defensa arme plan para asesinar a cúpula de cárter

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Legisladores republicanos en el Senado y en la Cámara Baja de Estados Unidos presentaron una nueva propuesta de Ley que, de aprobarse, obligaría al Departamento de la Defensa a diseñar un plan para asesinar o capturar a integrantes de la cúpula del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Denominada "Iniciativa para Neutralizar al Cártel Jalisco", la propuesta de Ley está aún lejos de ser aprobada, pero refleja la creciente utilización de soluciones extremas por parte de miembros del Partido Republicano en el Capitolio para lidiar con los grupos del narcotráfico mexicano.

"Las fuerzas militares de Estados Unidos deben estar listas para enfrentar y eliminar al Cártel Jalisco Nueva Generación, en caso de que se determine que el mejor curso de acción es utilizar las fuerzas armadas de nuestro gran País", dijo el congresista republicano por Texas, Morgan Luttrell,

Medidas extremas

La iniciativa para neutralizar al Cártel Jalisco Nueva Generación consta de apenas tres páginas.



- Fue presentada el 8 de febrero
- Suscriben los republicanos Morgan Luttrell y Tom Cotton
- Sugieren asesinatos extraterritoriales
- Una recompensa de \$10 millones se ofrece por el máximo líder del cártel: Nemesio Oseguera "El Mencho".

El Departamento de Estado de EU mantiene vigente una recompensa por 10 millones de dólares para quien ofrezca datos que puedan llevar a la detención de Nemesio Rubén Oseguera Cervantes, alias "El Mencho", a quien considera el fundador y actual líder del CJNG.

Considerado un fugitivo de la Justicia estadounidense, "El Mencho" Oseguera tiene abierta una acusación en la Corte Federal del Distrito de Columbia por tráfico y distribución de cocaína, metanfetaminas en EU, uso de armas de fuego, intento de asesinato así como por liderar una empresa criminal.

En 2015, el Gobierno de Estados Unidos designó al CJNG bajo la llamada Ley Kingpin de cabeceles del narcotráfico, considerándolo uno de las cinco organizaciones criminales más peligrosas del mundo, responsable de traficar con drogas e incurrir en violencia letal en México y con bases de operación en los Estados de Jalisco, Colima y Nayarit.

al presentar la propuesta de Ley.

De acuerdo con la iniciativa de apenas tres páginas de extensión, el Secretario de la Defensa de EU estaría obligado a presentar un informe cada tres meses ante el Capitolio sobre los planes y estrategias para asesinar o capturar a los líderes del CJNG, a quien el congresista Luttrell calificó como el cártel más violento de México.

Presentada la semana pa-

sada también por el Senado republicano por Arkansas, Tom Cotton, la iniciativa evita hablar de cualquier tipo de colaboración con el Gobierno federal mexicano en torno a una potencial acción para asesinar a la cúpula del CJNG en México, lo que podría significar asesinatos extraterritoriales.

Sin contar aún con otros legisladores patrocinándola, la iniciativa del congresista Luttrell y el Senador Co-

RECUERDAN A UN GRANDE

A 15 años de su fallecimiento, artistas destacan el legado creativo del artista tapatlup Juan Kraepellin.

NEGOCIOS PÁG. 6



La seguridad es un tema pendiente; hemos visto mucha presencia del crimen organizado".

(Telmex) no es negocio. Está en números rojos desde hace 10 años".

'Exceso', militares en empresas.- Slim

LUIS PABLO SEGUNDO

MÉXICO.- Con el manejo de empresas, los militares van a reportar pérdidas, dijo ayer Carlos Slim al juzgar que las Fuerzas Armadas han incurrido en áreas que no son su especialidad. "Están en demasiadas cosas".

"Es un exceso", sentenció. En conferencia de prensa de cuatro horas, el empresario reconoció que los militares son buenos para la construcción, pero no para la gestión de empresas.

"(Los militares) son excelentes, pero creo que es demasiado. Por ejemplo, cuando se les invitó a participar en la construcción fue muy bueno porque hay buenos ingenieros militares y es bueno que en lugar de estar en el cuartel estén trabajando, pero es demasiado", dijo.

Slim sostuvo que cada Presidente de la República tiene libertad para establecer su estrategia con las Fuerzas Armadas, siempre y cuando su papel sea la seguridad. "Hemos visto mucha presencia del crimen organizado".

"Cada Presidente pensará el papel del Ejército, pero están entrando a operar muchas em-

presas y esa no es su especialidad. El problema de estar manejando empresas es que van a reportar pérdidas", insistió.

El Ejército administra una empresa responsable del Tren Maya, un Aeropuerto, las aduanas, entre otras.

Slim pidió a las autoridades que México requiere, pues han quedado en deuda. Ayer habló de diversos temas, incluso entró en política cuando sorprendió que una mujer vaya a gobernar México. (Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez), "son mujeres comprometidas", indicó.

NEGOCIOS PÁG. 11

Crítica Haro 'traje a la medida' de Kumamoto

FRANCISCO DE ANDA

La Coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco (Morena, PVEM, PT, Funuro y Hagamos) cerró la puerta a la participación de las mujeres y le armó un "traje a la medida" a Pedro Kumamoto para ser postulado como abanderado en la Alcaldía de Zapopan, acusó la candidata de la Coalición Fuerza y Corazón por Jalisco (PAN, PRI y PRD) al Gobierno del Estado, Laura Haro.

"Tuviéramos que mover, ajustar, hacerle un traje a la medida (a Kumamoto) para cumplir el capricho de quienes hoy aspiran a un cargo donde han demostrado que, a lo largo de su carrera política, han sido incapaces de dar resultados", dijo Haro ayer durante la presentación de

las candidaturas de la alianza que encabeza.

"Intentaron violar la ley, intentaron violar la resolución del Tribunal Electoral para justo cerrarle la puerta a la participación de las mujeres".

MURAL publicó ayer que la Sigamos Haciendo Historia en Jalisco modificó el convenio de coalición que registró el 25 de noviembre ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), a fin de mover los bloques de competitividad y poblacionales y así poder postular a un hombre en Zapopan, en este caso Kumamoto.

Para ello eliminaron la coalición en 9 municipios. Ahora el bloque ahora va por 92 localidades en la entidad, en lugar de 101 originales.





Jorge Zepeda Patterson
"Economía informal:
cáncer para la sociedad,
lastre y esperanza" - P. 18



Rana Foroohar
"División partidista y
dudas por la memoria
de Joe Biden" - P. 26 Y 27



J. P. Asvazadourian
"Fue un privilegio
recorrer México:
¡hasta pronto!" - P. 20

META 2024 El empresario asegura que Telmex ya no es negocio, niega que se haya beneficiado con la 4T, reivindica la figura de Porfirio Díaz y dice que acordó con AMLO tratar sus diferencias a final de sexenio

"Un exceso, militares metidos en tantas cosas", plantea Slim

FERNANDA MURILLO, CDMX

— Tres años después de su última conferencia de prensa, el empresario Carlos Slim retomó el micrófono para negar que se haya beneficiado con la 4T y ase-

gurar que Telmex ya no es un negocio rentable. El jefe de Grupo Carso reivindicó la figura de Porfirio Díaz y consideró "un exceso" que los militares "estén metidos en tantas cosas". PAG. 22

Gira por España

Xóchitl rechaza que viera a Calderón para oír consejos

ISRAEL NAVARRO - PAG. 17

César Yáñez, otro fichaje

Sheinbaum ya es también candidata del Partido Verde

J. A. BELMONT Y C. VEGA - PÁGS. 14 Y 15

Tres aspirantes en Jalisco

Oficializan partidos a sus abanderados al gobierno

REDACCIÓN - PÁGS. 2 Y 3



Tlajomulco. Capacitan a brigadistas en materia de protección

Elementos del área de Capacitación de Protección Civil y Bomberos del municipio dieron instrucción especializada a 25 brigadistas del DIF local en labores de prevención y reacción en caso de presentarse alguna emergencia que involucre fuego. ESPECIAL



Alexander Zatyryka. ESPECIAL

Rector del Iteso defiende el trabajo de Signa Lab

USI TOLEDO, GUADALAJARA

— Alexander Zatyryka asegura que la universidad que dirige está dispuesta a revisar dudas académicas sobre el procedimiento para seleccionar preguntas del debate presidencial, pero no atenderá cuestionamientos políticos, pues esa materia no les corresponde a ellos como universitarios. PAG. 3



P. 23

Guerra. Israel rescata a dos rehenes; Hamás denuncia "masacre"

Se atora megaproyecto de Naasón Joaquín para crear una ciudad en El Salvador

GAZPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

— En 2019 el líder de la iglesia de la Luz del Mundo colocó la primera piedra de la llamada Ciudad de la Luz del Mundo. PAG. 8

Campaña

Llega un nuevo cargamento de vacunas covid al estado

REDACCIÓN - PAG. 4



Van por más acciones para combatir dengue

La Secretaría de Salud estatal destaca la importancia de evitar proliferación de los mosquitos

REDACCIÓN - PAG. 4

DEPORTE



PARA HOY
VS.
Horas: 21:00 hrs.
CHIVAS TV: Fox Sports FORGE

Chivas, a liquidar al Forge en Concacaf

► Página 11



Regresan las tardes de la Champions

► Página 12



Carlos Slim rechaza favoritismo de AMLO

► Página 9



Haro pide prueba de polígrafo

► Página 8

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

IDEAS



♦ JAIME BARRERA
Jalisco: paraiso huacicolero



♦ JONATHAN LOMELI
Signa Lab y el falso debate sobre el debate



♦ JORGE OCTAVIO NAVARRO
Las complicadas candidaturas de Morena



♦ CARLOS LORETO DE MOLA A. Cuando el río suena... ¿cómo se completa no lleva
♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO ¿Por qué el miedo a Xóchitl?

Bajan verificaciones de autos; aumentan días contaminados



LUZ Y SOMBRÁ. El Centro de Verificación de Avenida Mariano Otero pasó de tener filas de automovilistas en noviembre pasado, a sólo uno que otro en las primeras semanas de este año.

EL DATO



verificaciones se registraron en octubre de 2023, cuando se puso en marcha el "Escuadrón Verde" para sancionar a los automovilistas que no cumplieron con la obligación. Sin embargo, a partir de diciembre se redujeron los operativos itinerantes y la cifra de las pruebas bajó.

Del 1 de enero al 8 de febrero sólo se registraron dos días en los que la ciudad tuvo una calidad del aire dentro de la norma

En octubre y noviembre del año pasado, tras la implementación del "Escuadrón Verde", que llevaba a cabo operativos itinerantes en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) para sancionar a los conductores que no verificaron sus automóviles, el número de ciudadanos que cumplieron con dicha obligación se incrementó.

Por ejemplo, mientras en agosto se realizaron 62 mil 916 verificaciones, en octubre, ya con la puesta en marcha del "Escuadrón Verde", pasaron a 92 mil 909.

Este ritmo se mantuvo durante noviembre y bajo en el último mes de 2023. La falta de control de emisiones contaminantes provenientes de vehículos en malas condiciones mecánicas ha incidido para que, en las últimas cinco semanas, la calidad del aire esté fuera de norma en la ciudad.

Entre el 1 de enero y el pasado 8 de febrero únicamente se tuvieron dos días (22 de enero y 3 de febrero) en los que se reportaron menos de 100 puntos IMECA, lo que pone en riesgo la salud de adultos mayores, menores y personas con enfermedades respiratorias.

Para Eduard Fernández, quien es director ejecutivo del Comité Internacional de Inspección de Vehículos Motorizados, el sistema de Verificación Responsable de Jalisco es un programa bien diseñado, que por una parte cuenta con todos los candados para evitar actos de corrupción, y por el otro, está sustentado en tecnología internacional para su correcta implementación.

Por ello, considero que para que la ciudadanía se convenga de que esta medida trae beneficios, las autoridades estatales deben apostar por su promoción.

"La Organización Mundial de la Salud estima que por temas de contaminación medioambiental hay alrededor de siete millones de muertes prematuras al año: esto es enorme. De estas, hablamos de que millones de los fallecimientos son por contaminación de calle, es decir, el transporte vehicular tiene un impacto importante, y ahí está la necesidad, el reto, de poder explicar este impacto en la ciudadanía, que si bien la revisión vehicular es una actividad obligatoria, y que a nadie le gusta tener una obligación, el beneficio está en percibir una mejora en la calidad del aire y el medio ambiente", remató Fernández.

► Página 5

Juan Arturo Covarrubias recibirá reconocimiento por responsabilidad social

La Coparmex Jalisco entregará el reconocimiento "Empresario del Año, Premio a la Transcendencia Don Carlos Gutiérrez Nieto" a Juan Arturo Covarrubias Valenzuela. Esto se llevará a cabo el próximo 5 de marzo durante el evento conocido como Punto Empresarial.

El empresario recibirá el galardón por su trayectoria y compromiso con la responsabilidad social.

Covarrubias Valenzuela es consejero del organismo referido desde 1982. Con 33 años, fue el presidente más joven de la institución. Además de vicepresidente de la Coparmex a nivel nacional desde hace 25 años, también destaca como miembro del Consejo Coordinador Empresarial y del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado. El premio resalta la participación activa para mejorar la vida de los ciudadanos y fomenta una cultura de valores y compromisos que permitan el desarrollo del sector empresarial en un ambiente de justicia, honestidad y respeto.

Además del reconocimiento a Covarrubias Valenzuela, en Punto Empresarial se presentará el primer informe de actividades de Raúl F. Flores, titular de la Coparmex Jalisco, y Lorenzo Córdoba, ex consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), ofrecerá la ponencia magistral "Visión de la democracia en México".



Juan Arturo Covarrubias Valenzuela, empresario.

El "superpeso" pega a las remesas en Jalisco

Elizabeth Castañeda percibió que los dólares que le enviaba su esposo desde Estados Unidos (EU) le daban menos pesos mexicanos a finales de 2023.

Ella revisaba a diario el precio del billete verde en el país y esperaba hasta que estuviera lo más alto para hacer el cambio.

Aunque a nivel nacional las remesas tuvieron un indicador histórico, en Jalisco, según datos del Banco de México (Banxico), se registró una disminución en cuanto al ingreso recibido.

Por ejemplo, mientras que en 2022 llegaron al Estado cinco mil 389 millones de dólares (MDD), para el cierre de 2023 fueron cinco mil 355 MDD. En el primer año referido la paridad estaba en 20.24 pesos por dólar, en promedio. El siguiente bajó a 17.30.

"A mí me afecta porque el dinero no me rinde igual. De un día a otro cambia el precio del dólar y yo espero cierta cantidad, con eso ya llega menos de lo que esperaba", dijo Ana Toledo.

De acuerdo con Antonio

Ruiz Porras, académico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la UdeG, esta disminución se debe en gran medida al "superpeso", como se ha llamado a la baja del dólar respecto de su costo en pesos mexicanos, impactando directamente en el bolsillo de los jaliscienses.

"Las remesas perdieron poder adquisitivo", comentó el especialista.

► Página 6



Carlos Slim rechaza favoritismo de AMLO

► Página 9



Haro pide prueba de polígrafo

► Página 8

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx



REVISTA

Prepárate para la fiesta del rock and roll

► Página 10

Alistan espectáculo de GDLuz para festejar aniversario de Guadalajara

La edición 7 del festival de luz más grande de Latinoamérica, GDLuz, se inaugurará mañana con un homenaje a las mujeres.

La instalación de la ballarina sobre Paseo Alcalde a un costado de la Catedral, los mariachis de alambre en Plaza de Armas, el espectáculo multimedia en Plaza de la Liberación y el show circense en la explanada del Hospicio Cabañas serán los espectáculos imperdibles hasta el 18 de febrero, de las 19:30 a las 23:00 horas.

"El año pasado, con seis días de operación, tuvimos 2.1 millones de visitantes. Este año esperamos más de 1.5 millones", explicó Julio Limón, gerente de marketing de Alentea Emotions, la empresa productora del evento.

En total son más de 35 atracciones en dos kilómetros de recorrido y distintos espectáculos principales: el videomapping en la Catedral y la ballarina construida con madera en Paseo Alcalde.



ATRACCIÓN. En el Callejón del Diablo, cerca de la explanada del Hospicio Cabañas, se colocó una instalación artística del Hombre de Fuego, de Orozco.

formarán parte del espectáculo de luces, fuego y sonido que amenizará una DJ.

Se recomienda a los ciudadanos acudir con tiempo de sobra, vestir ropa cómoda y usar el transporte público. Las tres líneas del Tren Ligero y el Macrobus ofrecerán traslados hasta las 00:00 horas.

En el Callejón del Diablo se podrá disfrutar de la instalación artística del Hombre de Fuego y del Túnel de la Luz.

13 febrero 2024
Año 2, No. 285

-  @antenanoticias
-  @antenanoticias
-  @antenanoticiasgdl
-  @antenanoticias



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Destaca Jalisco a nivel nacional en mejora regulatoria

La Secretaría de Desarrollo Económico informó que el estado avanzó cuatro posiciones en mejora regulatoria y obtuvo 0.572 puntos en el Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, el desempeño más alto entre todos los estados del país.

Página 3



Preparan operativo especial para GDLuz

Autoridades del Gobierno de Guadalajara y del Gobierno del Estado dieron a conocer los detalles de la estrategia que implementarán durante los días en que se realice el Festival GDLuz en el centro tapatío. La red de Siteur, en las líneas 2 y 3 de Mi Tren y Mi Macro Calzada, ampliará sus horarios para brindar atención hasta la media noche a la población asistente a los distintos eventos.

Página 3

Arriban últimas vacunas de campaña contra COVID-19

Autoridades del Gobierno de Guadalajara y del Gobierno del Estado dieron a conocer los detalles de la estrategia que implementarán durante los días en que se realice el Festival GDLuz en el centro tapatío. Explicaron que participarán de manera coordinada más de mil 200 elementos operativos, de diferentes dependencias estatales y municipales y se prevén cierres viales en el polígono marcado por las calles González Ortega, Avenida Juárez, Juan Manuel y Calzada Independencia de las 17:00 a las 00:00 horas.

La red de Siteur, en las líneas 2 y 3 de Mi Tren y Mi Macro Calzada, ampliará sus horarios para brindar atención hasta la media noche a la población asistente a los distintos eventos.

Página 4





QUADRATIN
Jalisco



Guadalajara, Jalisco, martes 13 de febrero de 2024

EDICIÓN DIGITAL 719

CON REGLAS CLARAS

IEPCJ continúa registro de candidaturas



◆ Pag. 8

IEPCJ

DIF GDL Y SAS

Atienden a 4 mil personas en situación de calle



◆ Pag. 4

Fabiola Loya

Encienden la luz en Zapopan

En los próximos días, las colonias del municipio podrán notar la inversión en el servicio de alumbrado público; autoridades señalaron que la empresa Power Sinergia S.A. de C.V. ganó la licitación al ofrecer las mejores condiciones a la ex Villa Maicera. ◆ Pág. 3



Gobierno de Zapopan



Martes 13 de febrero de 2024

Guadalajara, Jalisco

Año IX

Número 2716

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

ALERTAN SOBRE LA OPACIDAD EN SANEAR EL SANTIAGO



CONGRESO CAMPAÑAS DEJAN SIN CONTROL A 448 BUROCRATAS

● **NO CHECAN.** De los mil 75 empleados que tiene el Congreso local, 448, que son supernumerarios, están sin ningún control administrativo, por lo que podrían estar realizando actividades partidistas, proselitistas o personales en horario laboral. **ZMG 3A**

ZAPOPAN IMPLEMENTAN CARNET DE IDENTIFICACIÓN EN PREESCOLAR

● **EDUCACIÓN.** Zapopan implementará el carnet de identidad para niños y niñas de preescolar, al señalar que la identificación servirá para que, en caso de extravío, robo o desaparición, se tenga la información necesaria que facilite la búsqueda del menor. **ZMG 2A**

FACTOR Crimen organizado se nutre de la impunidad

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Expertos de diversas universidades coincidieron en que la vía para combatir de manera efectiva al crimen organizado en Jalisco y en el país es terminar con la impunidad y la corrupción, pues estos dos factores son la raíz del crecimiento de organizaciones como el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). El estudio Gobernando con violencia: el ejercicio de gobernanza criminal del CJNG, realizado por Carolina Sampó (Universidad de Maryland), Nicole Jene (Universidad Católica de Chile) y Marcos Allan Ferreira (Universidad Federal de Paraíba), llegó a esta conclusión: los investigadores decidieron revisar cómo opera y, por consiguiente, sus impactos tanto en Jalisco como a nivel nacional. La heramienta principal que usa este grupo criminal para controlar el territorio es la violencia, pero también se beneficia por la impunidad casi total que hay en el país y la corrupción que le permite cooptar a la clase política, ahondando, lo que tiene consecuencias en la población. **ZMG 6A**

TRANSPORTE ABREN LA CONVOCATORIA A ESTUDIANTES PARA MIPASAJE

ZMG 3A



AMPLIA VARIEDAD DE RAMOS PARA EL 14

● **SE AUSTAN.** En vísperas del Día del Amor y la Amistad, floristas del Mercado de Mezquitán se preparan con una gran variedad de flores y arreglos que alcanzan los miles de pesos. "Las personas la que están buscando mucho son rosas, tulipanes, gerberas, girasoles, follajes, y lo que más buscan ahorita para el 14 de febrero son las rosas que andan, por ejemplo, un arreglo de 100 rosas en 3 ml o 4 ml pesos", detalló un comerciante. La novedad de este año es lo que los vendedores llaman "ramos buchones", que incluyen decenas de rosas, lilyones, tataras o coronas. Nancy Ángel **ZMG 3A**

Avanza la línea 4... sin plan ejecutivo

AGREGAN MÁS DE 500 DÍAS AL PROYECTO ORIGINAL

El gobierno estatal otorga tres prórrogas a la constructora; aunque no se altera la fecha de entrega final, se firman convenios modificatorios para ajustar el contrato original, y se amplían plazos y añaden fuentes de pago

SONIA SERRANO IHIGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno del estado ha concedido tres prórrogas a la empresa que construye la línea 4 de Tren Ligero para que cumpla con la entrega del proyecto y diseño de la obra, las cuales suman 523 días. A pesar de que el periodo que se amplía es de más de año y medio, no se ha modificado la fecha de entrega final, prevista para el 24 de octubre próximo. En lo que va del proceso de ejecución de la obra se han firmado siete convenios modificatorios para hacer cambios al contrato original, que se firmó el 25 de octubre de 2022. De estos convenios, el gobierno del estado solo ha publicado tres, mientras que en la página web del gobierno federal ya pueden consultarse seis. En tres de estos convenios se han



ampliado los plazos para la entrega del proyecto ejecutivo y diseño de la línea 4. En el primer convenio, firmado el 18 de noviembre de 2022, se establecieron 180 días naturales adicionales.

El 2 de octubre de 2023 se firmó el quinto convenio modificatorio para ampliar el plazo a 308 días naturales. Además, se dispuso que los plazos se cumplirían siempre y cuando se pusieran a disposi-

ción del proveedor todos los derechos de vía a más tardar el 30 de agosto de 2023. El sexto convenio modificatorio se firmó el 15 de noviembre de 2023 para agregar 215 días naturales al plazo de entrega del proyecto ejecutivo y el diseño, para sumar 523. En este convenio también se incrementó el plazo para la entrega de derechos de vía al 31 de marzo de este año. También en los convenios modificatorios se han agregado fuentes de pago a la empresa adicionales a lo que se recauda por las tarifas de pasaje de la línea 4. Para el pago de un crédito contingente de 150 millones se podrán usar los recursos de las líneas 1, 2 y 3 de Tren Ligero, mientras que como fuente alterna de pago se establecieron las multas de movilidad y transporte. **ZMG 2A**

CONCACAF
NORTE • CENTRO • CARIBE

16VOS DE FINAL CHIVAS VA CON TODO PARA CERRAR SU PASE

● **ESTADIO AKRON.** Las Chivas recibirán este martes al Forge canadiense con todo a favor para clasificarse a los Octavos de Final de la Copa de Campeones de la Concacaf. El Rebaño lleva la ventaja de 3-1, por lo que espera cerrar su pase sin problemas. **PASIÓN 8A**

CHIVAS VS. FORGE
(GLOBAL 3-1 FAVOR CHIVAS)
ESTADIO AKRON | 21 HORAS

EL MVP CELEBRA LA GLORIA CON DESFILE EN DISNEYLAND

● **ANAHEIM.** Patrick Mahomes, mariscal de campo campeón con Kansas City Chiefs del Super Bowl LVIII, celebró este lunes el título de la NFL y su designación como Jugador Más Valioso (MVP) con el tradicional desfile de la victoria en Disneyland. **PASIÓN 8A**

UEFA CHAMPIONS LEAGUE

OCTAVOS DE FINAL REGRESA LA ÉLITE DEL FÚTBOL MUNDIAL PASIÓN 8A

LEIPZIG VS. REAL MADRID
RED BULL ARENA | 14 HORAS

COPENHAGUE VS. M. CITY
PARKEN STADIUM | 14 HORAS

CONCACAF GOLD CUP 2024

LUIS ESTRADA CUMPLE UN SUEÑO AL DIRIGIR LA SERIE 'LAS MUERTAS'

ESCENARIO 7A

SAYULA Y DEGOLLADO ASEGURAN COMBUSTIBLE 'HUACHICOL' EN DOS MUNICIPIOS

ZMG 6A

LAGOS DE MORENO EXPLOSIÓN EN LECHERA DEJA DOS PERSONAS FALLECIDAS

ZMG 6A

EL 'TRI' FEMENIL PROGRAMAN PARTIDOS AMISTOSOS TRAS COPA ORO PASIÓN 8A

SALUD
● Llega a Jalisco el último lote de vacunas contra Covid 19 **3A**

ELECCIONES
● Reajustan coalición por Pedro Ku-marumoto; nueve quedan fuera **5A**

MÚSICA
● Joaquín Sabina cumple 75 años con nuevos proyectos **7A**

CARLOS LULIM
● Asegura que Telmex no es negocio, pero no venderá **EL FINANCIERO**



CRECE EN 2023

Turismo se acerca a niveles prepandemia

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Durante 2023, la llegada de turistas internacionales alcanzó los 4.1 millones, una cifra que representa un crecimiento de 10 por ciento contra 2022, pero que aún está por debajo de los niveles previos a la pandemia, cuando el país recibió a 45 millones de turistas en 2019, de acuerdo con datos de la Encuesta de Viajeros del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). "Fue un desempeño positivo la llegada de turistas internacionales, un crecimiento de doble dígito en un segmento como es el turístico y con bases comparables complicadas, crecer a doble dígito es positivo, más allá de que aún nos encontremos por debajo de los máximos históricos", refirió Brian Rodríguez, analista para Moniex Casa de Bolsa. Pese a no haber alcanzado el volumen de turistas internacionales, la derrama económica generada por los extranjeros que llegaron a México creció 8.9 por ciento anual durante 2023, con lo que ascendió a 28 mil 682 millones de dólares.

EL FINANCIERO



ANTAD TIENDAS REPORTAN SU PEOR ENERO DESDE 2021

● **COMERCIO.** Durante enero las ventas de los agrimiados de la ANTAD reportaron un crecimiento a tiendas comparables de 3.5 por ciento y a totales, 6.7 por ciento. Con esto se coloca como el peor arranque del año desde 2021. **EL FINANCIERO**

CRISIS PEMEX PIERDE 32 DÓLARES POR CADA BARRIL

● **SIN GANANCIAS.** Las pérdidas netas de Pemex por cada barril de crudo procesado en el Sistema Nacional de Refinación ascendieron a 32.2 dólares por barril entre 2019 y septiembre de 2023, según reportes auditados de la petrolera. **EL FINANCIERO**





REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARÁ
No. 2921 MARTES 13 DE ABRIL
reporteindigo.com

La administración federal se ha puesto como objetivo mermar al Poder Judicial a través de diversas reformas constitucionales. Esto ha generado el reproche de magistrados, jueces y personal del PJ de todo el país, ya que, consideran, estas acciones perjudican el acceso a la justicia

12



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
**PODER JUDICIAL
DE LA
FEDERACIÓN**



\$10.00

EL DESMANTELAMIENTO DEL PODER JUDICIAL

NACIONAL

Relevo generacional

El presidente Andrés Manuel López Obrador cierra el sexenio cambiando un tridente experimentado en Gobernación por uno conformado de cuadros jóvenes

4

NACIONAL

Consenso, el gran legislador

Sin importar que un presidente no tenga la mayoría en el Congreso, históricamente se han aprobado varias reformas constitucionales. La clave es la negociación y el consenso con los demás partidos



16

publimetr



Sorprenderá Kalimba a fans al celebrar 20 años de carrera

El cantante arrancará la gira nacional en la Ciudad de México en mayo pero antes dará una probadita callejera.
/ Pág.08

Ocupación de Islas Marias no llega a 20% en su primer año

Turismo. En 2023 obtuvo ingresos por 29.5 mdp, lo que implica que en 10 años apenas se habrán recuperado los recursos, esto sin contar gastos de operación o de mantenimiento de este proyecto turístico. / Págs. 02 y 03

"Telmex no fue regalo, fuimos el grupo que más ofreció por el paquete accionario": Carlos Slim Pág.06



Economía. El empresario reunió a decenas de periodistas para ofrecer una visión de sus negocios y sobre el futuro de México. / NICOLÁS CORTE

Mahomes festeja en Disneyland Pág.11



Regresa hoy la Champions con los octavos

El Real Madrid se enfrenta al RB Leipzig alemán y el Manchester City al København. / Pág.10

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 13 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	COPENHAGEN	VS MANCHESTER C.	+850	+400	-400
14:00	LEIPZIG	VS R. MADRID	+210	+245	+105
21:00	GUADALAJARA	VS FORGE	-350	+475	+900

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,294**

*VALOR REAL PARA APOSTAR EN CUALQUIER MOMENTO. SE DEBE DEPOSITAR ANTES DE LAS 18:00 HORAS DEL DÍA ANTES DE LA APUESTA. SE DEBE DEPOSITAR ANTES DE LAS 18:00 HORAS DEL DÍA ANTES DE LA APUESTA.



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



LA PRIISTA **Laura Haro** está armando un trabuco de priistas y panistas de cara a la contienda por la gubernatura. Queda claro que la candidata aliancista se está rodeando de personajes de larga experiencia y más largo colmillo.

DE ENTRADA, ya anunció que su coordinador de campaña será **Ramiro Hernández**, quien ya ha sido dirigente estatal del **PRI**, presidente municipal de **Guadalajara**, diputado local y federal, además de senador.

ADEMÁS, ayer durante la presentación de las candidatas y candidatos de la **Coalición Fuerza y Corazón por Jalisco**, quedó claro que el ex gobernador panista **Francisco Ramírez Acuña** también se va a meter hasta la cocina en la campaña de Haro. En su discurso, destacó que la abanderada del **PRI, PAN y PRD** tiene posibilidades de ser gobernadora y atender el problema de la seguridad con "mano firme", cualquier cosa que eso signifique.

POR SÍ fuera poco, quienes saben cómo andan trabajando dentro de la alianza opositora, afirman que el también ex gobernador albiazul **Alberto Cárdenas** tendrá una encomienda importante en el equipo de campaña de Laura. A ver si es cierto.

• • •

UNA muy femenina y dura contienda se avecina en **Tlaquepaque**, pues la elección tendrá la particularidad de ser protagonizada por mujeres.

DEL LADO de la **4T**, pese a los reacomodos ordenados por el **Tribunal Electoral**, los morenistas y sus aliados acomodaron su Tetris de candidaturas de tal forma que preservaron al género femenino para encabezar la **Villa Alfarera**. Así, la definición interna de la abanderada quedó entre **Erika Pérez** y **Laura Imelda Pérez Segura**.

CUENTAN que esa jugada prendió alarmas en **Movimiento Ciudadano**, al grado de que **María Elena "La Nena" Limón** prefirió dejar de lado la idea de ser candidata a diputada federal y regresarse como coordinadora de la campaña para la reelección de **Citlalli Amaya**.

DE HECHO, dicen que, en una de éstas, si ven que la candidata morenista empieza a crecer demasiado, la propia Limón podría asumir la candidatura. Tiempo hay: hasta el 3 de marzo. ¡Agárrense!

• • •

CON TODO y que anda con muletas recuperándose de una cirugía, la magistrada **Fany Lorena Jiménez Aguirre** no para. Pese al encontronazo que tuvo con sus colegas del **Tribunal de Justicia Administrativa**, la jurista no parece amilanarse y, al contrario, anda bastante activa defendiendo a los trabajadores del **TJA** que fueron injustamente despedidos por los otros dos magistrados. Así que quienes pensaron que la iban a ver callada y quietecita, se van a quedar con las ganas.

PARABÓLICA



Candidaturas a la vista. Ayer, la mega-alianza (Morena, Hagamos, Futuro, Partido Verde y PT) anunció en voz de **Hamlet García Almaguer** que impugnarán la resolución del Tribunal Electoral del Estado que puso en aprietos la candidatura de **Pedro Kumamoto** en Zapopan. Debido a esta determinación tuvieron que reacomodar espacios en varios municipios, todo para que Kuma pueda ser su abanderado en la ex Villa Maicera. Por cierto, además de dichas modificaciones en el convenio de coalición, la 4T y compañía ya tendrían prácticamente resuelto el tema de las y los candidatos que lanzarán para competir en los principales municipios de la ZMG. **Luego de muchos jaloneos, en Guadalajara parece que ya hay consenso (o resignación) para que sea María Padilla la abanderada. En Tlajomulco Alberto Uribe buscará ser alcalde de nueva cuenta, aunque Hagamos no da su brazo a torcer y busca que sea Enrique Velázquez. En Tlaquepaque, una plaza que se están disputando mujeres morenistas, Laura Imelda Pérez Segura ya tendría el visto bueno. En Tonalá, buscará la reelección Sergio Chávez y, finalmente, en Zapopan la ya cantada candidatura de Pedro Kumamoto.** Son varios los municipios que pintan para tener buenos agarrones entre emecistas y cuatroteistas, y desde hoy se vislumbra que esas diferencias que vimos de hasta 20 o incluso 30 puntos en 2021, no se volverán a presentar.

● ● ●
Reaparece Ramiro. Vaya sorpresa el anuncio que hizo ayer **Laura Haro**, presentando a **Ramiro Hernández** como el coordinador general de su campaña a la Gobernatura. El ingeniero es el último priista que gobernó Guadalajara y aunque no es recordado precisamente por haber tenido una buena gestión al frente del municipio, sino todo lo contrario, seguramente su experiencia y fama de buen político podrán aportar algo positivo al equipo de la abanderada de Fuerza y Corazón X Jalisco.

● ● ●
Suma Sheinbaum a protagonista del "Rey del Cash". César Yáñez, colaborador del presidente López Obrador por más de 20 años, renunció a la Subsecretaría de Asuntos Religiosos de la Segob para sumarse a la campaña presidencial de **Claudia Sheinbaum**. Cabe mencionar que Yáñez se había decantado por apoyar a **Adán Augusto López** en la contienda interna entre corcholatas. Para aquellos que leyeron el cuestionado libro "El Rey del Cash", seguramente recordarán que César Yáñez estuvo casado con la autora **Elena Chávez**, misma que relata que a partir de confesiones en esta relación, obtuvo información sobre el supuesto financiamiento ilícito para el movimiento Obradorista.

● ● ●
Red ACCEDE 2023. El CUNorte de la UdeG participó en el programa Red ACCEDE 2023, con el que se promocionaron la transparencia, la participación ciudadana y el derecho a la información en comunidades wixáritari del Norte de Jalisco. En este ejercicio participaron 67 alumnos de la licenciatura en Educación Indígena de dicho centro universitario, con sede en la localidad de Tuxpan de Bolaños, quienes fueron capacitados para promover y difundir el acceso a la información, la cultura de la transparencia y el combate a la corrupción.

LA TREMENDA CORTE

Que hoy habrá noticia sobre Tlajomulco de Zúñiga. Todo porque se convocó a una rueda de prensa por parte de simpatizantes de la 4T en ese municipio, donde darán a conocer un acuerdo de unidad por parte de ellos en torno a la candidatura de la mega alianza en esa demarcación. Si todo ocurre como se ha dicho, estos simpatizantes de la 4T expresarán su malestar por lo que suponen será una imposición de candidato a la presidencia municipal, algo que buscan evitar. Se anunció la presencia de dirigentes locales de Morena en la conferencia, de quienes se presume no están muy contentos con la manera en la que se deciden las postulaciones.

Que **Laura Haro** anunció fichaje de peso para su campaña a la gubernatura. Se trata de **Ramiro Hernández**, ex presidente del PRI Jalisco y ex alcalde tapatío, quien estará coordinando la campaña de la coalición Fuerza y Corazón por Jalisco. Haro publicó en redes sociales que “desde hace 20 años, el trabajo y la amistad me unen al ingeniero Ramiro Hernández, un hombre de actitud conciliadora y capacidad de hacer buena política”. Habrá que ver qué otros cargos en la campaña ocuparán personajes del PAN y PRD local.

Que mientras los reflectores en Tlaquepaque se centraron el fin de semana en la llegada de **María Elena Limón** al equipo de campaña para la reelección de **Citlalli Amaya** (MC) como presidente municipal, del lado morenista se sabe que los estudios de intención del voto que realiza la 4T colocan a **Érika Pérez** como la más viable para conseguir la candidatura de la llamada mega alianza. Los sondeos colocan a Pérez como la mejor opción para conquistar la alcaldía de la villa alfarera.

Que comienzan a sonar los nombres de quienes podrían ocupar nuevos cargos en la recia final de la administración de **Enrique Alfaro**. Uno de ellos es **Xavier Orendáin**, actual coordinador del Gabinete de Desarrollo Económico estatal, quien podría comenzar a despachar en Casa Jalisco como jefe de Gabinete una vez que **Hugo Luna** deje el cargo para aspirar a una diputación federal por Movimiento Ciudadano. —



ALLÁ EN LA FUENTE

Mala señal

El fin de semana pasado llamó la atención que la eme-cista María Elena Limón se bajó de la contienda por una curul en la Cámara de Diputados. Los mal pensados inmediatamente concluyeron que tiene la campaña perdida en su Distrito, por eso mejor se sumó a la campaña de Citlalli Amaya. En otras palabras, se atrinchera para no perder el Ayuntamiento y abandona su aspiración al Congreso de la Unión, algo que molestó a muchos en Movimiento Ciudadano.

Recuerden que la pasada elección de Tlaquepaque fue la más reñida en Jalisco y hasta se repitió, por lo que todo apunta a que será de nueva cuenta una de las más disputadas entre Movimiento Ciudadano y Morena (y sus aliados).

Ayer les contamos que el Ayuntamiento de Zapopan fue el primero en el que se registró una desbandada de ediles, quienes buscan otros cargos públicos el próximo 2 de junio.

Y nos confirman que en Movimiento Ciudadano todos los candidatos y las candidatas que jugarán en la próxima elección deben dejar sus cargos antes del 3 de marzo.

Se incluyen los que laboran en el Gobierno de Jalisco, en los Ayuntamientos, en los organismos públicos y en el Congreso del Estado.

Hay luz verde en Movimiento Ciudadano para las candidaturas a las diputaciones locales por la vía plurinominal. Los que llegan por dedazo del partido, pues.

Al Congreso de Jalisco, los cinco principales ganadores son Verónica Jiménez, Salvador Zamora, Priscilla Franco, José Luis Tostado y Montserrat Pérez Cisneros.

Por otra parte, también está la lista de los plurinominales para la Cámara de Diputados, en donde Dante Delgado metió mano. Para la siguiente legislatura federal por este Estado apenas destacan Hugo Luna y Claudia Salas como gente

cercana a Casa Jalisco en las candidaturas plurinominales que tienen garantizada su incorporación al Congreso federal, en el segundo y tercer lugares. La lista la encabeza Patricia Mercado. A partir del cuarto lugar hay personajes como Gustavo de Hoyos, Patricia Flores, Alfredo Lozoya, Gloria Núñez, Pablo Vázquez, Doraly Velasco y Vicente Ortiz Rangel.

¿Qué tal?



Las obras de la **línea 4 de Tren Ligero** han recibido al menos tres prórrogas para la entrega del proyecto ejecutivo y el diseño por parte de la empresa, que suman 523 días. Es decir, más de año y medio. Estas prórrogas se establecieron en tres de los seis convenios modificatorios que se han firmado al contrato original y, según se señala, no modificarán el plazo de entrega final de la obra, programada el 24 de octubre de este año. Claro, en los mismos convenios ya se señaló una posibilidad de no cumplir con los plazos, si el gobierno del estado no entrega los derechos de vía a más tardar el 31 de marzo próximo.

El contrato original también se ha modificado para establecer otras fuentes de pago para la empresa que construye la obra, que se quedará con todo lo que ingrese de la línea 4 durante 36 años, para añadir que también se usará lo que ingrese de las líneas 1, 2 y 3 para el pago de un crédito de 150 millones de pesos, así como la mitad de los ingresos de multas de movilidad y transporte. Muchos cambios y buen negocio para tan poco tiempo de obra, pues.



Apartarle Zapopan a **Pedro Kumamoto** ocasionó cambios en otros municipios y dejó solos a los alcaldes de Tonalá, **Sergio Chávez**, y de Ocotlán, **Josué Ávila Moreno**. Ambos buscan la reelección y la tenían más fácil de ir en coalición. Peeeero los sacaron. De los 101 municipios que tenía la coalición Seguimos Haciendo Historia en Jalisco se redujo a 92 para garantizar espacio al edil y cumplirle al partido Futuro.

La decisión del Tribunal Electoral de sólo afectar la paridad de género a esta coalición también repercutió en Guadalajara, porque ahora dicen que será para mujer. Y ahí la lucha sigue entre dos con M, una, que tiene en contra el actuar de su pareja, y la otra porque es muy nueva. Y a Tlaquepaque iría mujer, con **Laura Imelda Pérez Segura**, a Tonalá, hombre, y a Tlajomulco hombre, con **Alberto Uribe**. Hagan sus apuestas.

Sorprende que con el pleito entre ITESO y Morena, Kuma ni pío ha dicho para defender a su alma máter.

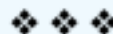
Laura Haro, la candidata a la gubernatura por la coalición Fuerza y Corazón por Jalisco (PRI, PAN y PRD), subió a la pasarela al ex alcalde de Guadalajara, a **Ramiro Hernández García**. Será el coordinador general de campaña. Ya se tomaron la respectiva foto para las redes sociales, con los dedos pulgar y medio entrelazados.

¿Se imaginaría Ramiro, priísta de hueso colorado, codeándose y buscando votos que ayudarían a que panistas como **Francisco Ramírez Acuña** consigan curul? Sí. Son mezclas duras.



Estamos ciscados como habitantes de esta urbe. Y quién no, cuando el viernes pasado desalojaron a más de 2 mil personas de Tlaxiaco, en Tonalá, luego que un grupo criminal puso en riesgo a la población al robar combustible. El peligro de un incendio atroz, de una explosión catastrófica como la ocurrida en Tlahuelilpan, Hidalgo, y la tóxica nube, alarmó a los vecinos. Un chispazo y ni pensar las consecuencias. Los **huachicoleros** son una amenaza a la vida y patrimonio de los jaliscienses.

Y quién no va a estar ciscado, cuando ayer desalojaron a más de 2 mil integrantes de la prepa 6 de la UdeG, en Miravalle. Olía a gas. Por fortuna, Protección Civil determinó que no había riesgos. Dos sustotes en menos de una semana.



Concluido el plazo para entregar la solicitud de registro de los **candidatos a la gubernatura** ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, ayer empezó la tanda para quienes desean ser candidatos a diputados(as) y alcaldes(as). Se continuará ya no con acarread... que diga, simpatizantes, sino vía Internet, por medio del Sistema Integral de Registro de Candidaturas. Y los únicos que podrán hacerlo serán los partidos. ¿Ok?



La ahogada el que la prueba se pica

CON MANZANAS

Que no se hagan patos... que las reglas fueron muy claras y en su momento todos las aceptaron y les dieron el visto bueno.

Queda en claro que en Morena no se les da por entender a la primera o por lo menos, así lo hizo notar el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ), al responder que el Sistema Integral de Registro de Candidaturas funcionó correctamente y los partidos políticos tuvieron el tiempo suficiente y las capacitaciones y acompañamiento para cumplir con los requisitos.

Lo anterior luego de que el representante de Morena ante IEPCJ, el diputado federal Hamlet García Almaguer, excuse sus fallas internas en culpar a las autoridades electorales, señalando que les "robó tiempo porque ya arrancó el registro de las planillas y candidaturas municipales".

La consejera presidenta del IEPCJ, Paula Ramírez Höhne, tuvo que explicar con manzanas y dejar claro que los plazos firmes y vigentes que aplican por igual para todos los partidos, fueron aprobados casi hace medio año por esta autoridad electoral y por el propio Instituto Nacional Electoral (INE).

Por cierto, nos cuentan en Zapopan y Puerto Vallarta, que los retrasos en la selección de candidatos no es debido a la autoridad electoral, como ellos señalan, y que se debe a que los que irán de candidatos no aceptaron ser bajados ni ocupar otro cargo.

Ahora sólo vamos a esperar si en verdad era por los candidatos o si se cuatrapearon con las reglas en Morena.

REGRESA EL VIEJO PRIISTA

En la coalición Fuerza y Corazón por Jalisco, a todas luces se ve que el que lleva la batuta es el PRI. No sólo porque se quedó con la candidatura a gobernadora, con Laura Haro, dejando a las aspirantes del PAN a un lado, si no también porque se lleva ahora la coordinación de la próxima campaña que arranca el primero de marzo.

Regresa nada más y nada menos que el viejo priista Ramiro Hernández, experimentado expresidente del Partido Revolucionario Institucional, exdiputado local, federal y exsenador por Jalisco y quien tuvo la desdicha de entregarle a MC (a Enrique Alfaro Ramírez) el gobierno de Guadalajara, después de ser alcalde de 2012 a 2015.

Y no es para menos, su paso por la coordinación de delegaciones de la Sagarpa y su siempre liderazgo de Ramiro Hernández, muy conocido entre la gente del campo, debe darles para mucho a los de la coalición.

Porque lo que es indiscutible, es que este hombre oriundo de Ayotlán, allá por la Ciénega, conoce ¡y bien! todo el Estado, además de que sabe exactamente dónde está el voto duro de los priistas, que, aunque a estas alturas es poco, bien les puede alcanzar para algunas alcaldías.

Redes de Poder GDL



SÁNCHEZ GONZÁLEZ: ¿UN PASADO OSCURO?

Desde el día lunes comenzó a difundirse información sobre la presunta existencia de **fichas signaléticas** del dirigente del **Partido del Trabajo** en Jalisco, **José Luis Sánchez González**, y aliado de la candidata de **Morena** por la gubernatura, **Claudia Delgadillo González**, por supuestos **antecedentes penales** tanto en esta entidad como en **Nayarit**.

Se puede ver en las imágenes que están circulando con las presuntas **fichas signaléticas** de

Sánchez González, que el aliado político de **Delgadillo González** tendría **antecedentes penales** por los delitos de **lesiones**, **resistencia de particulares** y por **fraude**, de acuerdo con las **autoridades** ministeriales de **Jalisco** y **Nayarit**.

En **Jalisco**, **Sánchez González** funge como una pieza relevante dentro de la **megaalianza** que conformó **Morena** con el **Partido del Trabajo** (PT), además del **Partido Verde Ecologista de México**, **Hagamos y Futuro**, por lo que resulta indispensable que los integrantes

de esa coalición **esclarezcan** si, en efecto, el **líder petista** cuenta con ese pasado oscuro **quebrantando** la ley, o si se trata de un **infundio** en su contra.

De acuerdo con la información que ha **trascendido**, la existencia de esas **fichas signaléticas** habría surgido luego de que un **ciudadano** pretendiera **interponer** en **Jalisco** una **denuncia** penal por **fraude** en contra de **Sánchez González**.

El dirigente del **PT** en **Jalisco** y aliado de la candidata **Delgadillo González**, está siendo **impulsado** para contender en esta **elección** como candidato a **diputado federal**, por la coalición «**Juntos Haremos Historia**», por el **Distrito 20**.

Buena parte de la narrativa que sostiene la candidata de la **megaalianza** de **Morena**, **Delgadillo González**, para obtener la gubernatura de **Jalisco**, se



FOTO ESPECIAL

Señalaron que **José Luis Sánchez González** cuenta con denuncias por fraude en agravio de centenares de colonos en **Nayarit**.

centra en el supuesto rechazo de la **corrupción** asumiéndose como una **política honesta**. Este 10 de febrero, por ejemplo, dijo: 'Formamos una **coalición** en la que la **esperanza**, el **humanismo** y la **honestidad** nos llevarán a la **transformación**'.

Así que, en caso de que se confirme la **veracidad** de esta **información**, significaría un duro **golpe** para la **candidata** y el resto de los integrantes de la **megaalianza**.

REAJUSTAN POR PARIDAD

Hamlet García Almaguer, diputado federal por **Morena** y representante del **partido** ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, **confirmó** que la coalición "**Juntos Sigamos Haciendo Historia**" acatará la resolución del **Tribunal Electoral del Estado de Jalisco**, y modificará el convenio de candidaturas a **presidencias municipales** para reajustar la distribución por **paridad de género**.

No obstante, la **resolución** será **combatida** ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Paco Cienfuegos**, delegado de campaña de Xóchitl Gálvez en Nuevo León, acudió al Instituto Nacional Electoral y a la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales en la Ciudad de México a presentar denuncias contra el gobernador de Nuevo León por calumnia y, la segunda, por violación al principio de imparcialidad.

• **Clara Brugada** está decidida a revitalizar la cultura en la Ciudad de México. La candidata de Morena para la capital del país asegura que sueña en una ciudad efervescente, con vocación de crear; una ciudad de cultura viva, donde todas y todos puedan expresarse y crear en libertad.

• **Adrián Alcalá**, comisionado presidente del INAI, reconoció que pagó con dinero público varios consumos en cantinas y restaurantes de lujo, pero defendió la legalidad de dichas operaciones debido a que no contemplaron la compra de alcohol y fueron “en comisiones oficiales” y esto fue parte de los cuestionamientos en la mañanera

• **“Comes y te vas”** el presidente Andrés López Obrador recordó el bochornoso capítulo que protagonizó el ex presidente Vicente Fox con el finado Fidel Castro en el que le puso tiempo de estancia en Monterrey (Nuevo León) para participar en una cumbre organizada por la ONU a la que asistieron más de 50 jefes de Estado y más de 200 ministros de relaciones exteriores, comercio, desarrollo y finanzas, hace ya 22 años.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Jalisco: paraíso huachicolero

En el 2023, Jalisco se volvió a instalar como todo un paraíso huachicolero, al afianzarse en el segundo lugar con más tomas clandestinas, pero con un crecimiento exponencial de ellas, al aumentar del 2022 al año pasado más de 371.4 por ciento, para pasar de tener 473 puntos de ordeña en los oleoductos de Pemex a 2 mil 230.

Ninguna Entidad tuvo ese disparo en esta actividad criminal que es parte de la diversificación de actividades ilícitas de los grupos del crimen organizado.

Son 12 los municipios de Jalisco en los que se ha detectado la ordeña de hidrocarburos, por ser los te-

rritorios por los que atraviesa el oleoducto Salamanca-Guadalajara. Los tres principales son Tototlán con 344 perforaciones, Ayotlán con 337, y el municipio metropolitano de Zapotlanejo con 326. Pero también hay en Atotonilco, Tala, Tlajomulco, Zapopan, Degollado, El Arenal, Juanacatlán, El Salto y Tonalá.

En este último municipio metropolitano, toda la libertad de movimientos de los que gozan como nunca antes los huachicoleros desde el 2023, estuvo a punto de generar una tragedia de dimensiones incalculables en la comunidad de Tololotlán, donde el viernes pasado provocaron una fuga que se manifestó con un enorme chorro de más de 12 metros de altura y que inundó con millones de litros de hidrocarburos una amplia zona despoblada, pero aledaña a varias comunidades que debieron ser desalojadas.

Afortunadamente, y casi como un milagro, no hubo ninguna chispa que hubiera provocado toda una serie de explosiones con consecuencias que todos hubiéramos lamentado como pasó con la tragedia del 22 de abril de 1992 cuando estalló el drenaje del Sector Reforma, también porque dejaron escapar en él, millones de litros de gasolina, en lo que fue la primera tragedia causado por el huachi-

coleo que ya cometían empleados y altos funcionarios de Pemex.

El riesgo persiste en la zona a tres días de la megafuga de hidrocarburos porque en la zona afectada se siguen observando charcos de combustible y ya no hay vigilancia en la zona ni labores de saneamiento.

¿Qué pasó el año pasado que la actividad huachicolera creció como nunca antes en Jalisco?

¿Por qué las áreas de seguridad de Pemex y los militares, que tienen a su cargo la vigilancia de las instalaciones estratégicas de la paraestatal relajaron tanto la custodia? Aunque no es su responsabilidad, ¿qué tienen que decir en la Policía estatal los que están destacados en estos municipios y qué las Comisarias en estas demarcaciones cuya misión es vigilar el territorio?

El Gobierno federal debería ser el primer interesado en hacer esta investigación y sancionar a los que seguramente se volvieron a coludir con las mafias huachicoleras que están dejando muy mal parado al Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en el inicio de su sexenio tomó esta causa como su principal bandera en el combate a la delincuencia.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Signa Lab y el falso debate sobre el debate

El Signa Lab del ITESO es un clúster de conocimiento y tecnología difícil de definir porque se adelantó a su tiempo. En México es pionero en la datificación crítica y la comprensión de la tecnopolítica. Esta última entendida como el uso de las redes sociodigitales para la construcción de narrativas y agendas sociales y políticas.

El INE eligió a Signa Lab, fundado y dirigido por la académica Rossana Reguillo, para seleccionar 108 preguntas que los ciudadanos enviarán al organismo a través de redes sociales en el próximo debate presidencial.

Sin embargo, Mario Delgado anunció que impugnará la decisión porque Reguillo “tiene una actividad pública manifiesta de confrontación con la Cuarta Transformación”. Por su parte, el diputado guinda por Jalisco, Hamlet García, añadió ayer que la académica tiene “70 publicaciones en redes sociales” en donde expresa “un activismo claro y directo a favor de una candidata a la Presidencia de la República”.

Para demostrar su afirmación, este último mostró un documento con 13 publicaciones –no 70– en la red social X en donde Reguillo suscribe con emoticones de risas un post del monero Jabaz sobre el Tren Maya; un repost de Xóchitl Gálvez en donde ésta condena la violencia en Tabasco; una publicación de Mexicanos contra la Corrupción y una crítica a AMLO por sus respuestas al periodista Jorge Ramos, entre otros comentarios del estilo.

En la parte final del documento presentado por el diputado García se lee: “En conclusión, se puede apreciar abiertamente una preferencia política por parte de la periodista (sic) Rossana Reguillo, que tiende a favorecer a Gálvez y mostrar un rechazo a Claudia Sheinbaum y los partidos a los que representa”.

Este es un fabuloso ejemplo para explicar la razón de ser de Signa Lab que nació justamente como un antídoto científico contra la generalización y la manipulación discursiva a partir de la conversación digital. Esos 13 post de Reguillo representan el 0.04 por ciento de las más de 31 mil publicaciones de la académica en esa red social. ¿En qué cabeza cabe que sea una “demostración” de una supuesta agenda “oculta”?

Pero Reguillo no necesita que la defiendan. Su trayectoria y trabajo de más de tres décadas con la publicación de libros fundamentales como “Necromáquina: cuando morir no es suficiente” (2021) son elocuentes.

El trabajo que Signa Lab hará para el INE es mucho más complejo y sofisticado que el de los morenistas. De ninguna manera buscará en las redes preguntas para que las planteen a los candidatos presidenciales. Habrá una convocatoria para que ciudadanos, previamente identificados, envíen sus preguntas sobre temas específicos. Éstas deberán ser abiertas, no ofensivas o discriminatorias se harán a todos los contendientes.

Por medio de una metodología definida por el INE –y que cualquiera podrá replicar con el mismo resultado a partir de una base de datos que será pública– Signa Lab realizará un análisis de las preguntas, las agrupará por familias semánticas, nivel de frecuencia, similitudes y discrepancias. Luego realizará una selección muestral estratificada para que las principales inquietudes de los participantes tengan representatividad. A partir de ahí entregará 108 preguntas y el INE seleccionará cuáles formulará a los presidenciables.

¿En dónde está el debate?

*

En Perspectiva. Signa Lab analiza, entre otras cosas, granjas de bots en redes. En 2018 mapearon y evidenciaron la #RedAMlove en Twitter, una operación digital para generar tendencias artificiales y ataques a la prensa crítica del Presidente. Este trabajo disgustó a Jesús Ramírez Cuevas, vocero presidencial, uno de los principales actores incómodos con la ciencia de datos que impulsa Reguillo. ¿Captan?

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Cuando el río suena... complot no lleva

No es que se interrumpa su gira para saludar a la mamá del narcotraficante más famoso del mundo. No es que en las mañaneras trate a delincuentes con el respeto que no dispensa a los que considera sus adversarios. No es que la oposición arme un expediente ante organismos internacionales porque las elecciones de 2021 fueron “narco elecciones” mientras él declaraba que la delincuencia organizada “se portó bien”. No es que un magistrado del Tribunal Electoral declare que la incidencia del crimen organizado en las elecciones mexicanas ha ido creciendo y nadie quiere hablar de ello. No es que en Guerrero, Zacatecas, Michoacán, Sinaloa y Chiapas los grupos narcotraficantes controlan cada vez más territorios. No es que sean varios los gobernadores morenistas con acusaciones de vínculos con el narco. No es que haya videos de líderes del narco con autoridades obradoristas. No es que haya declaraciones de morenistas y ex morenistas confesando que el dinero del narco entró a Morena. No es que sea el sexenio con más asesinatos en la historia del país. No es que las denuncias de extorsión estén en niveles récord. No es que las madres

buscadoras sigan encontrando fosas clandestinas y que ya mejor pidan clemencia a los grupos del crimen organizado.

No. Todos los hechos anteriores vistos de manera independiente no son evidencia concreta de que el Presidente López Obrador sea un narco Presidente. Pero cuando se ven todos juntos y se analiza qué ha pasado con los cárteles este sexenio -más poder, más territorio-, se entiende porque un reportaje como el de ProPublica caló tanto.

Uno de los villanos favoritos de la mañana, Genaro García Luna, fue declarado culpable de estar relacionado con el narco con base a declaraciones de testigos protegidos. Hace dos semanas, el reportaje reveló que hay cinco testigos protegidos que declararon a la DEA que el cártel de Sinaloa entregó 2 millones de dólares a la campaña presidencial de AMLO en el 2006. El Presidente giró la narrativa: las declaraciones de testigos protegidos que antes alababa, hoy reciben contundente descalificación. La doble vara de López Obrador. Nada nuevo en su sexenio.

El Gobierno de Estados Unidos ha sido claro en que el caso está cerrado. No ha dicho que las acusaciones sean falsas ni que López Obrador sea inocente. Sólo que el caso está cerrado.

El Presidente luce descolocado por la penetración del #NarcoPresidente. Sabe que su imagen ante la opinión pública está en juego. La evidencia está a la vista de todos: el crimen organizado opera con cada vez más márgenes en México y el Gobierno, si no es cómplice, da permiso y no combate. Ese es el problema. Que la propaganda no le está alcanzando al Presidente: la sospecha entre la ciudadanía está presente por todo lo que está a la vista. El río está sonando.

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com
Salvador Camarena

Los varios Ejércitos y la hija del 68

Hay más de un Ejército Mexicano. Desde siempre.

Antes de 2018 se podía decir que teníamos unas Fuerzas Armadas que ayudaban a la población en situación de emergencia; unas que estaban prestas para defender la soberanía; unas más que echaban la mano, o de ellas se echaba mano, para importantes labores de seguridad.

Esas Fuerzas Armadas también eran herederas de la Revolución Mexicana. Algunos de sus generales fueron, al mismo tiempo, pilares

de la forja de un sistema político que acabó por convertirse en el PRI-Gobierno; y asimismo soporte de éste al punto de la ignominia (68, guerra sucia, corrupción...).

Ese panorama cambió mucho estos cinco años. Vale la pena consignar cómo, en su más reciente libro, Andrés Manuel López Obrador da cuenta de parte de lo que les encargó:

"Las secretarías de la Defensa y de Marina han sido nuestros grandes apoyos, no sólo en materia de seguridad pública, sino también en labores de Protección Civil, control de aduanas, cuidado de puertos, aeropuertos e instalaciones estratégicas como las de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad. También nos han apoyado en la construcción de 2,750 sucursales del Banco del Bienestar; en la construcción de dos aeropuertos internacionales, en la remodelación y operación de otros; en la edificación de hospitales; en la distribución y aplicación de vacunas; en la construcción de 354 cuarteles, canales y distritos de riego; acueductos; caminos; limpieza de playas, desazolve de ríos, parques ecológicos, hoteles, muelles; construcción de vías férreas en el Tren Maya

en el ferrocarril del Istmo y del sureste, así como en la operación de la nueva línea aérea Mexicana de Aviación; (...) en fin, en vez de militarizar al país como sostienen nuestros opositores, estamos dejando de manifiesto que los marinos y los soldados son pueblo uniformado, además de trabajadores leales, entregados y patriotas." ("Gracias", Planeta, 2024)

En otro capítulo "Gracias", el Presidente aborda el caso Ayotzinapa y niega lo que actores relevantes en esa tragedia han sostenido: que las Fuerzas Armadas, en su Gobierno, han sido renuentes a informar todo lo que saben, supieron y tienen sobre la desaparición de los 43.

Y aunque repite lo que tantas veces ha dicho, que su Gobierno no viola derechos humanos, pasa de largo sobre las documentadas denuncias, hechas hace casi un año, de que el Ejército bajo el mando de López Obrador espía, incluso a colaboradores de AMLO.

Entonces, en este sexenio el rostro (y el peso) de las Fuerzas Armadas en México se transformó mucho y, al mismo tiempo y por desgracia, no suficientemente.

A pesar de que promete aclararlo antes de

irse, y de que denuncia una confabulación para impedirlo, AMLO dejará sin resolver el caso de Ayotzinapa, en buena medida por la cerrazón de las Fuerzas Armadas. Y la negativa de las FFAA a abrirse incluye otros casos del pasado, por supuesto.

Finalmente, y Andrés Manuel es parco al respecto, heredará unas Fuerzas Armadas con negocios gubernamentales como nunca antes.

Las cosas, sin embargo, podrían empeorar: México Unido Contra la Delincuencia ha lanzado una alerta sobre las implicaciones jurídicas, policiales y políticas de la iniciativa anunciada por López Obrador para entregar a la Sedena la Guardia Nacional, tema que debería ser prioritario en la prensa: <https://n9.cl/dnbqc2>.

Claudia Sheinbaum se define como hija del 68, de esa represión diazordacista que echó mano del Ejército. Si gana la elección, será la máxima autoridad de unas poderosas y omnipresentes Fuerzas Armadas renuentes a la transparencia.

Vaya que en ocasiones el destino se empeña en poner pruebas que ni el mejor novelista imaginaria.

PALESTRA 20

jonasn80@gmail.com / @Jonas.JAL

Jorge Octavio Navarro

Las complicadas candidaturas de Morena

Lo que está sucediendo con la coalición de Morena y los cuatro partidos políticos que son sus aliados en la elección de este año en Jalisco, es una crónica perfecta de lo que no debe hacerse. Han complicado tremendamente la elección de sus candidaturas con un conjunto de reglas que caen en el absurdo y desgastan a los integrantes del mismo partido.

Desde hace meses se sabe que la "marca" de Morena consiguió posicionarse favorablemente en las preferencias generales de un alto porcentaje de los ciudadanos en el Estado. Hubo una combinación de factores que lo propiciaron: el amplio dominio de la agenda pública que ha ejercido el presidente Andrés Manuel López Obrador; el desgaste natural del partido en el poder, es decir Movimiento Ciudadano en el caso de Jalisco; el gran descrédito que sufren los partidos de oposición a Morena (PAN, PRI y PRD) y naturalmente, la entrega periódica de recursos económicos de los programas sociales.

Toda esa ventaja no ha sido aprovechada. Incluso, pareciera que quieren desecharla.

Es verdad que hay casos diferentes, en los que intervienen las autoridades judiciales o electorales, como lo es la candidatura de Pedro Kumamoto a la presidencia de Zapopan, que se complicó por una determinación del Tribunal Electoral del Estado que obligó a revisar las condiciones de la coalición y estableció que en Zapopan deben tener candidata y no candidato. El tema ya quedó corregido al eliminar formalmente la coalición en varios municipios. Kumamoto será candidato a alcalde.

Pero fuera de casos así, que son excepciones, el partido Morena ha procedido de manera errática, centralizada, confusa y conflictiva.

Las reglas para aspirar a ser candidato (o candidata) a cualquier cargo de elección, pasan primero por tener el respaldo de un grupo sustantivo de quienes son consejeros del partido. Parecería un requisito elemental, porque si no tienes el apoyo de los propios, mucho menos puedes presumir que conseguirás el voto de quienes no te conocen.

Sin embargo, y en Jalisco quedó probado con casos como el de Clara Cárdenas y el doctor Carlos Lomelí Bolaños, no importó contar con apoyo mayoritario de consejeros. Es más, ese apoyo sólo les garantizó ser considerados para incluirse en las encuestas que elaboran para justificar la decisión de quién será candidato o candidata. De facto, la primera gran meta que debe cumplirse es conseguir que un grupo de notables, que toman acuerdos en la Ciudad de México, decidan que una persona sí puede ser considerada para las encuestas que, se presume, se hacen a ciudadanos en general sin que sean necesariamente simpatizantes de Morena.

En los casos antes apuntados, a Clara Cárdenas y al Dr. Lomelí no les bastó haber sido más votados en el consejo estatal y después, tener los mejores resultados en la encuesta. La candidatura, como es sabido ya, se entregó a Claudia Delgadillo otra vez, por una decisión centralizada.

El supuesto de que "el pueblo" y la militancia de Morena elije a los candidatos, no se sostiene de ninguna forma.

Una consecuencia directa de ello es la confrontación interna de los grupos que de manera natural, se integran en este partido político, que en teoría, está abierto a que cualquiera (y eso es literal) aspire a una candidatura.

No es posible asegurar el resultado de las elecciones en Jalisco. Hay señales que permiten presumir tendencias.

Pero un partido como Morena no tiene mucho futuro si no aplica cambios en sus reglas internas. Y lo peor, si candidatos que llegan por esta vía ganan las elecciones, no se puede esperar mucho de los resultados que puedan dar al ejercer un cargo público.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS

El Post reveló que el 80 por ciento del aguacate que se consume en Estados Unidos proviene de México y lamentablemente se cultiva en tierras taladas ilegalmente

Jalisco y el aguacate del Super Bowl

En la euforia por disfrutar el extraordinario juego que es el Super Bowl, muy pocos se dieron cuenta del puyazo que lanzó el periódico The Washington Post un día antes del partido, al referirse a un invitado estelar que nunca falta en el evento: el aguacate mexicano.

Bajo el título de “Cómo limpiar tu guacamole del Super Bowl”, el artículo editorial hace referencia a la investigación de la organización Climate Rights International, que desnuda los atropellos que ocurren en México para producir las decenas de miles de toneladas del producto que se consumen anualmente en Estados Unidos.

El informe, denominado “Guacamole impío, la deforestación, captura de agua y la violencia detrás de las exportaciones de aguacate de México a Estados Unidos y otros mercados importantes”, fue realizado después de una investigación de campo en 18 municipios de Michoacán y Jalisco, entrevistas a 200 personas y revisiones de registros del gobierno norteamericano y mexicanos, incluidos más de 50 mil mapas de huertos certificados para su exportación.

El Post, sin ánimos de arruinar la fiesta del fútbol americano, reveló que el 80 por ciento del aguacate que se consume en Estados Unidos proviene de México, y lamentablemente se cultiva en tierras taladas ilegalmente de bosques en ambas entidades.

Por eso, el diario advierte al estadounidense aficionado al guacamole y papas fritas para ver el Super Bowl que, sin

saberlo, está contribuyendo a la deforestación del oeste del vecino país.

Desde 1997, cuando Estados Unidos levantó la veda para el aguacate mexicano, las exportaciones alcanzaron los tres mil millones de dólares en 2023.

Sin embargo, de acuerdo con el informe de Climate Rights International, en la última década la deforestación provocada por el llamado “oro verde”, superaría las 16 mil hectáreas en Michoacán y Jalisco, aunque otros estudios estiman que la superficie afectada sería de casi 29 mil hectáreas, equivalentes a unos 50 mil campos de fútbol.

El trabajo de campo de organización ambientalista, identificó huertos de aguacate certificados para exportación a Estados Unidos, con tierras deforestadas desde 2014 en 41 de 46 municipios de Michoacán y en ocho de diez municipios de Jalisco que recibieron la aprobación para exportar en 2023.

El gobierno de Jalisco está consciente del grave problema que acarrea la producción de aguacate, sobre todo cuando no se cumple la normatividad federal. Desde 2011 no hay permisos de cambio de uso de suelo forestal a agrícola, sin embargo, los huertos se siguen multiplicando arrasando bosques.

Fueron estas las causas que propiciaron el desbordamiento del río Salsipuedes en San Gabriel, con saldo de cinco muertos y tres mil damnificados.

El gobierno estatal presentó denuncias en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y ante la Fiscalía General de la República (FGR) por desmontes ilegales, al tiempo que el gobernador Enrique Alfaro, prometió vigilancia para los bosques de Jalisco.

Aunque la afectación se da en los bosques de México y al gobierno federal poco parece importarle, la organización Climate Rights International, sugiere que la solución podría venir del norte. Desde 2021, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos despliega unos 100 agentes para detectar plagas en los huertos certificados para la exportación, por lo que un grupo de senadores demócratas plantearon ampliar la revisión para verificar el estatus legal de las tierras y frenar la deforestación de los bosques.

La propuesta parece sencilla, pero la corrupción, el voraz mercado gringo que demanda a México cuatro de cada cinco aguacates que consume y el crimen organizado presente en este apetitoso mercado, se convierten en una mezcla más complicada de sortear, que el guacamole devorado en el Super Bowl, platillo estelar que le disputó reflectores a la misma Taylor Swift. —

El gobierno de Jalisco está consciente del problema que acarrea producir aguacate

La propuesta parece sencilla, pero la corrupción, el voraz mercado gringo que demanda a México cuatro de cada cinco aguacates que consume y el crimen organizado presente en este apetitoso mercado, se convierten en una mezcla más complicada de sortear, que el guacamole devorado en el Super Bowl, platillo estelar que le disputó reflectores a la misma Taylor Swift. —

Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com

martinezcarlos@hotmail.com

ROBERTO ARIAS

roberto.arias@colegiodejalisco.edu.mx



Candidat@s y electores

Apoco más de dos semanas de que inicie formalmente el periodo de campañas políticas, el escenario de competencia electoral resulta poco halagüeño desde el punto de vista de los ciudadanos y votantes potenciales.

Lo cierto es que la enorme polvareda levantada por las carreras que debieron emprender todos los suspirantes algún cargo de elección popular durante el prolongado periodo previo de competencia política, ha

terminado por nublar la mirada a los ciudadanos, quienes disponen de muy poca información que les resulte útil para reflexionar con seriedad la orientación de su voto para cada uno de los cargos que estarán en juego durante la jornada electoral del próximo domingo 2 de junio.

Esto suele ser así por el protagonismo –en demasía desde mi punto de vista– que suelen jugar los intereses partidarios impuestos por sus respectivas dirigencias, las cuales parecen mantener el sartén por el mango respecto al ritmo y tiempos de la competencia política. Ciertamente ese rol ha sido abiertamente asumido por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en el caso particular de su partido, el llamado Movimiento de Reconstrucción Nacional (Morena).

Bajo este escenario, las y los candidatos continúan sorteado un sinfín de complicaciones derivadas de lo mis-

mo de cuestiones internas a los partidos, tales como las coaliciones entre partidos políticos formalmente conformadas, o el llamado “fuego amigo” motivado por los no pocos conflictos y la competencia entre las facciones partidarias internas; que por factores externos a los partidos, como las implicaciones sobre los procesos de negociación y acuerdos internos a causa de las normativas emergentes en

materia de equidad de género, así como la incertidumbre y los riesgos impuestos por la violencia política y la presencia del crimen organizado.

De ahí la pertinencia del coloquio “Elecciones 2024: la nueva disputa por la Nación” organizado por El Colegio de Jalisco y Kratos con el propósito de analizar, debatir y reflexionar las expectativas y saldos de la contienda electoral en las dimensiones sustantivas del régimen político (más información en: <https://coljal.mx/coloquio-elecciones-2024/>). ■

Las y los candidatos sortean un sinfín de complicaciones

REFLEXIONES VANAS

JOSÉ M. MURIA

jm@pgc-sa.mx

El Piporro y la Frontera

Durante los últimos 20 años de su vida, más o menos, don Eulalio González Ramírez venía a ser una suerte de emblema de la frontera norte mexicana. Locierto es que a mediados del siglo, injustamente, el norte estaba en general menospreciado, al extremo de que sus mismos habitantes no tenían conciencia plena de lo que podríamos llamar ahora “su grandeza”.

El propio Piporro, nombre que nació en 1952 cuando se hizo la famosa película *Ahí viene Martín Corona*, cuya figura estelar fue don Pedro Infante, de quien fue su “ahijado artístico” y atrás no se quedaba Sarita Montiel, pasaría todavía por varios papeles que poco abonaban a la identidad de nuestra frontera, de manera que no alcanzaba a carburar bien su carrera.

Sin embargo, la verdad es que, haciendo el papel que fuere, un dejo fronterizo siempre se le notaba, hasta que un buen día asumió el que más le correspondía: el de pícaro norteño.

Cabe reconocer que, a partir de entonces, ya no se salió del rol y, poco a poco, se fue difundiendo su estilo norteño que para orgullo de todos los demás fronterizos, queriéndolo o no, le salía de “un modo muy natural”.

Lo cierto es que la llegada del Piporro a la cima vino apareada con la generación de los norteños del

gran orgullo por lo que son y como son. Por eso es que, con facilidad, la figura del gran artista se mimetizó con el acelerado desarrollo del orgullo fronterizo.

Nació en Los Herreras, en el estado de Nuevo León, el 16 de diciembre de 1921, mas vivió también en Tamaulipas y, antes de emigrar a la Ciudad de México se involucró emocionalmente con todas las entidades de las “chulas fronteras del norte”:

De Tijuana a Ciudad Juárez, de Ciudad Juárez a Laredo, de Laredo a Matamoros sin olvidar a Reynosa.

Para los años 80 ya se había entronizado debidamente como el “norteño por excelencia”, de manera que empezó a ser profeta en su propia tierra.

El señor Eulalio González percibió muy bien el valor en México de tener una “patria chica”, de manera que nunca soslayó la suya.

Falleció súbitamente el 1 de septiembre de 2003, en su casa de San Pedro Garza García, del Área Metropolitana de Monterrey. En la víspera todavía participó en un homenaje que se hizo en Bellas Artes, allá en la capital, a Oscar Chávez y a Manuel Esperón. Apenas le alcanzó el tiempo para morir en su tierra.

Dos buenos autores, por lo menos empuñaron la pluma para dejarnos sendas biografías: David Maciel, mexicano del otro lado, cuyos ojos descubrí que brillaban más de lo debido cuantas veces oímos juntos sus canciones. El otro fue él mismo: *Autobiogr...ajúa! y anecdo...taconario*.

Creo que su momento más satisfactorio fue en las festividades del cuarto centenario de Monterrey, con su programa *Ajúa 400...* que fue en verdad una suerte de meollo de aquellas fiestas.

Como fue un buen marido acumuló cinco hijos, mismos que han enriquecido la estirpe con 13 nietos, además de una enorme cauda de fans que tardará muchísimo en empezar a disminuir, de la cual tiene el honor de formar parte el suscrito.

PASABA POR AQUÍ

SONIA SERRANO

ÍÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

Agua en el papel

En México y, por ende, en Jalisco, tenemos la disponibilidad de agua que dice un papel. Nos abastecen los litros por segundo que señala un papel. Le damos el uso que dice un papel y, también, saneamos los litros de agua que se mencionan en un papel. Claro, la realidad es otra cosa y cada vez nos lo deja más claro: tandeos, escasez y sequía se cuelan en nuestras conversaciones.

Recientemente, al revisar la disponibilidad de agua para los municipios de los Altos, como parte de las propuestas que se harán luego de que quedaran fuera del proyecto de la Presa El Zapotillo, el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua se encontró que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) no actualiza la recarga media anual de los acuíferos.

Lo relevante de este descubrimiento es que la recarga anual es uno de los elementos que se emplean en la fórmula para calcular el agua disponible. Si el dato base no es real, el resultado tampoco lo es. Esto podría significar que hay más o menos agua disponible, aunque las dificultades que hay para el acceso a la misma no permiten optimismos.

El agua es de la nación, pero permíte que la utilicen particulares o instituciones públicas a través de concesiones. Las concesiones son una especie de contrato en el que se establecen todos los detalles del agua de la que se dispondrá, ya sea superficial o subterránea y, entre los datos más importantes están los litros que pueden extraerse y el uso que se le dará.

Hace unos años, al realizar el trabajo de investigación colaborativo *Los explotadores del agua*, nos encontramos con la casi nula vigilancia de la Conagua a esas concesiones. Así, quienes son beneficiados con estos contratos extraen la cantidad que quieren y le dan el uso que desean. Incluso, en los expedientes en los que se hacen trámites para aumentar el volumen de extracción o cambiar el uso, la Conagua enumera los requisitos que se deben cubrir, pero luego concede los cambios, sin que esos requisitos se cumplan.

El cambio en el megaproyecto de abasto de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara incluye una primera etapa para llevar agua de la Presa El Salto a la Presa Elías González Chávez, conocida como Calderón.

En una visita realizada en diciembre de 2022 por el gobernador Enrique Alfaro y el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Presa El Zapotillo, anunciaron que en diciembre de 2023 empezaría a llegar agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara. Luego se fueron haciendo ajustes a los compromisos para aclarar que llegarán mil litros por segundo a partir de este mes de febrero.

En sus redes sociales, el gobernador dijo que “estamos a días de lograr algo histórico: que a la ciudad llegue agua de la cuenca del río Verde, un paso fundamental para garantizar

agua para los próximos cinco años. La estación de bombeo de la Presa El Salto está a punto de terminarse y en unos días más llegarán los primeros mil litros por segundo adicionales. En mayo estará lista la Presa El Zapotillo y el sistema completo que permitirá a la ciudad contar con 3 mil litros de agua por segundo más”.

En la edición impresa de ayer de *El Diario NTR* Guadalajara, la periodista Nancy Ángel dio a conocer que el Monitoreo de las Principales Presas de México de la Comisión Nacional del Agua, en su corte al 6 de febrero, alerta que la Presa Calderón está apenas a 31 por ciento de su capacidad.

A lo anterior hay que sumar que los especialistas en temas de agua han insistido en que no se puede ser muy optimista sobre el llenado de la Presa El Zapotillo, por la situación raquítica del río Verde.

La realidad es contundente y, si no la atendemos, la crisis del agua podría golpearnos en la cara.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Gestión pública o propaganda; el deber de la administración pública

La semana pasada se enviaron 20 proyectos de iniciativas legislativas por parte del Ejecutivo al Congreso de la Unión. El listado de asuntos que contiene el paquete es muy diverso y se requieren acciones diferentes para cada una de ellas. Hay proyectos relacionados con la alimentación, el ambiente sano y el derecho al agua, así como también de protección y cuidado de animales, protección de la salud por el uso de sustancias tóxicas, sobre regulación constitucional de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, en materia de bienestar, en materia de salarios, diferentes reformas en artículos como el 123, 28, 25 y 27, entre otros.

El conjunto de proyectos requiere un análisis técnico de las instancias de evaluación del Poder Legislativo para determinar la estructura y viabilidad del conjunto de modificaciones que envía el Ejecutivo. Además de las anteriormente señaladas, se encuentran también la de austeridad republicana y remuneraciones de personas servidoras públicas, las de materia de salarios, la de atención médica, universal y gratuita, así como la de materia electoral y la reforma al Poder Judicial. Todo esto se lleva a cabo en este momento en que, de acuerdo con el artículo 105 constitucional, que dice: "Las leyes electorales federal y locales deberán promulgarse y publicarse por lo menos 90 días antes de que inicie el proceso electoral en que vayan a aplicarse, y durante el mismo no podrá haber modificaciones legales fundamentales". Es decir, que el

El conjunto de proyectos requiere un análisis técnico de las instancias de evaluación del Poder Legislativo para determinar la estructura y viabilidad del conjunto de modificaciones que envía el Ejecutivo

procesamiento de los proyectos de modificación deberá esperar la conclusión del periodo electoral para poder iniciar su evaluación.

El impacto que genera el conjunto de proyectos y el contenido de los mismos produjeron un interés temático importante que, por cierto, abarcó una zona sustancial de análisis y discusión en diferentes ambientes. Es decir, propició una importante zona de análisis de diferentes espacios de discusión, revisando el contenido y significado del paquete legislativo. En su conjunto y con las estrategias y esquemas con que se presentó el paquete, definitivamente hubo un proceso social de comunicación política establecido con el contenido y, por otra parte, con la marca política que lo sustentó. El presidente señaló que: "(...) hasta ahora se dieron las condiciones, y además, porque vienen las elecciones y el pueblo va a decidir, una elección

no es nada más para ver qué candidato gana, ni es sólo para ver qué partido o qué alianza, qué coalición gana, una elección es también para definir un proyecto de nación. Y eso considero es lo más importante".

En el Código de Procedimientos Electorales de la Federación, en el artículo 2 apartado 2, señala que "durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y hasta la conclusión de la jornada comicial, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental, tanto de los poderes federales y estatales".

El esquema de comunicación social que se ha elegido y el reconocimiento de una intencionalidad propagandística establecen, definitivamente, una línea de ventaja injustificada de una tendencia política. La presencia de los órganos electorales tiene una misión compleja, pero obligada, de pronunciarse ante este escenario de propaganda electoral en el periodo de intercampana, así como del uso desmedido de condiciones de promoción que tienen restricciones establecidas en la normatividad electoral, algunos de los actores políticos.

La historia del procesamiento electoral ciudadanizado tiene una importante trama de participación ciudadana y social y se requiere, en estos momentos, no desestructurar una institución que cuenta con los elementos y recursos legales para el procesamiento electoral, circunstancia a la que todos los actores deben ajustarse para contar con verdadera equidad en el procedimiento.

Jaque Mate
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El presidente López Obrador ha tratado por todos los medios de prohibir los vapeadores, pero curiosamente no los cigarrillos, puros o pipas.

Obsesión de prohibir

"Entre esos tipos y yo hay algo personal".

Joan Manuel Serrat

Me parece curiosa, aunque lamentable, la obsesión del Presidente con los vapeadores. A pesar de las veces que ha querido expresar una filosofía liberal con la frase "Prohibido prohibir", su obsesión prohibicionista es abrumadora. Este 5 de febrero, al lanzar una veintena de nuevas iniciativas de reformas constitucionales, llegó al absurdo de equiparar los vapeadores con el fentanilo y pidió que su prohibición quede plasmada en la Constitución. El tema, para él, es algo personal.

López Obrador ha tratado por todos los medios de prohibir los vapeadores, pero curiosamente no los cigarrillos, puros o pipas. El 20 de febrero de 2020 publicó un decreto para prohibir la importación de productos para vapeo y cigarrillos electrónicos, que fundamentó en el artículo 16 de la Ley General de Control de Tabaco, que impide "comerciar, vender, distribuir, exhibir, promocionar o producir cualquier objeto que no sea un producto del tabaco, que contenga algunos de los elementos de la marca o cualquier tipo de diseño o señal auditiva que lo identifique con productos del tabaco". Este artículo estaba hecho para evitar la promoción del tabaco con productos como los cigarrillos de chocolate, pero no los vapeadores.

La Suprema Corte invalidó el decreto el 19 de octubre de 2021, por siete votos contra cuatro. El ministro Juan Luis González Alcántara (nominado por AMLO) estableció en su proyecto que el decreto era inconstitucional por violar "el derecho a la igualdad". El entonces presidente de la Corte, Arturo Zaldívar (cercano al Presidente), se sumó al considerar que vulneraba "la libertad de comercio y el libre desarrollo a la personalidad".

A pesar del fallo, el Presidente ha insistido. El 31 de mayo de 2022 prohibió, otra vez por decreto, no por una ley aprobada en el Legislativo, ya no la importación, sino "la circulación y comercialización" de cigarrillos electrónicos y vaporizadores, incluso sin nicotina. El juzgado octavo de distrito en materia administrativa otorgó un amparo en diciembre de 2022 a la empresa Sanborns contra esta medida. El tema llegó nuevamente a la Suprema Corte, en este caso a la Segunda Sala, la cual amparó el 6 de diciembre de 2023 a un comercio de Morelos para protegerlo de sanciones que se le aplicaron por haber tenido una máquina para dispensar estos productos.

Ahora el Presidente, asombrosa o ridículamente, coloca los vapeadores al nivel del fentanilo y quiere prohibirlos desde la Constitución. Su iniciativa se fundamenta en "el derecho humano a la salud"; pero, nuevamente, solo se preocupa por los vapeadores, no por el tabaco fumado. El 18 de octubre de 2022 llegó a afirmar que "es más dañi-

no el vapeador que el tabaco, que los cigarrillos". Se entiende como opinión de un político sin conocimiento científico, pero no que lo mismo sostenga Alejandro Svarch, titular de la Cofepris, lo cual confirma que la institución ha abandonado todo intento por mantener criterios técnicos. Svarch declaró en una mañanera que los vapeadores contienen "veneno para cucarachas". Se refería al linalool, un terpeno con muchos usos; al parecer, no se ha enterado que los reguladores de todo el mundo, incluida su Cofepris, lo han aprobado como aditivo para alimentos.

Vapear puede ser dañino para la salud, pero los Centros para el Control de Enfermedades de Estados Unidos y otros reguladores señalan que "generalmente los cigarrillos electrónicos contienen menos químicos dañinos que el humo de los productos fumados". Apuntan también que los vapeadores pueden ayudar a combatir la adicción a los cigarrillos. El Presidente, sin embargo, mantiene su necia campaña. No hay duda de que, para él, este es un tema personal que no tiene nada que ver con la salud o la ciencia.

• BONOS BASURA

La calificadora Moody's redujo la calificación de los bonos de Pemex de B1 a B3 con perspectiva negativa, nivel de "bonos basura". Lo único que impide que la petrolera esté en bancarrota es el dinero que le entrega el gobierno mexicano.

Las iniciativas han llegado al Legislativo, con doble propósito: que no sean aprobadas y que sirvan para hacer campaña a favor de la candidata del Presidente.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

Iniciativas del rey

La buena noticia es que al menos una de las candidatas presidenciales ya tiene una plataforma electoral, un cuerpo de ideas que busca sea su legado. La mala noticia es que no es de ella, sino de su superior inmediato —o como dicen los gringos, “su supervisor”—, el aún presidente de la República.

En realidad no es una plataforma de campaña, ni siquiera un ideario. Son iniciativas de ley que López Obrador mandó al Legislativo con ganas de que no las aprueben, de tal manera que la candidata deseosa de seguir sirviendo a sus deseos las retome como bandera electoral. Así ganan todos...

Todos los de Morena, comenzando por el propio Presidente. Impone así su agenda de gobierno a su más que probable sucesora, y entonces podrá seguir adornándose con “su legado”, así esté encerrado en su rancho, bautizado, con la picardía popular que lo caracteriza, como La Chingada.

Y en realidad no están tan mal las iniciativas de marras. O al menos varias de ellas. Son las que podríamos

catalogar como obvias. Después están las bienintencionadas, pero huecas. Y por último tenemos a los verdaderos disparates.

Veamos: pensión a partir de los 65 años; garantizar el servicio médico a todos los mexicanos; becas a estudiantes de familias pobres; prohibir el maltrato a los animales, respetar zonas con escasez de agua; aumento del salario mínimo por encima de la inflación; salario mínimo digno a profes, elementos militares y profesionales de la salud, así como reducir gastos de campaña y desaparecer plurinominales... claro que sí. De acuerdo. ¿Dónde firmo?

Lo cierto es que hasta los opositores están de acuerdo con todas o casi todas esas propuestas y bien podrían ir las aprobando, para reducir su penosa carga de trabajo e ir adelantando algunas semanas de vacaciones.

Muy diferente es la situación de dotar de viviendas a los trabajadores; reconocer a la gente indígena como sujetos plenos de derecho “y siempre consultarlos”; becas de un año a jóve-

nes “Construyendo el Futuro”; precios de garantía y fertilizantes gratis; prohibir el maíz transgénico y la extracción de hidrocarburos por “fracking”; concesiones de trenes de carga y pasajeros... suenan bonito, algunas incluso ya están en marcha, aunque no están claros sus límites ni el modo de financiar todas sin que se hunda el tesoro público.

Porque una cosa es el discurso y otra es el recurso. En la discusión de los transgénicos abundan las creencias y escasea la ciencia. Nos prometieron un sistema de salud como el de Dinamarca, y no tenemos ni medicinas. Si el campo y los ferrocarriles no son negocio, de alguna manera tendremos que solventarlos. Si hay beneficio social, ok. Pero, ¿de dónde vamos a sacar el dinero?

Y los indígenas ya son sujetos con derechos plenos. Otra cosa es que ningún gobernante los respete o los haga respetar ante otros mexicanos, plenos de derecho, a los que se les antoje pasarse de lanza con los susodichos. Por lo tanto, es un problema de gobierno, no del texto constitucional.

Eso sí, donde todo el discurso se agrieta es en prohibir el vapeo de nicotina y equiparlo con el fentanilo; pensiones del 100 por ciento del último salario; elegir jueces y magistrados por voto popular; trasladar el mando de la Guardia Nacional a los militares; eliminar a los organismos autónomos; promover el monopolio de la CFE y el berrinche ese de que “nadie gane más que el Señor Presidente”: todas ellas son, en esencia, mamarrachadas.

No se entiende la tirria hacia los vapeadores, cuando los fumadores y los amigos del alcohol siguen tan campantes. O todos coludos, o todos sanotes, diría la igualdad ante la ley. Y para equiparar el vapeo con el fentanilo no hay que salvar un bache, sino un abismo... es más: un acantilado. Es increíble el nivel de mochez de un gobierno que se asume como “de izquierda”.

No se puede elegir jueces o magistrados por voto popular por la misma razón que tampoco se elige a policías, profesores o médicos: porque sería una estupidez populista que no llevaría a tener los mejores profesionales en el cargo.

En fin, que puedo seguir, pero se acabó el espacio. Concluyo con una recomendación para los opositores: aprueben todas las iniciativas, incluso las insensatas, para obligar a la candidata a sentarse y escribir su propio programa. Y sobre todo para ver la cara de estreñimiento de Su Alteza Serenísima cuando tenga que ponerlas en práctica, antes de irse mucho a... su rancho.

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



Tras su espléndida labor como diplomático, Jean-Pierre Asvazadourian se despide de México. Chapeau, monsieur l'Ambassadeur!

El Embajador

Cuando me enteré que el Embajador (con mayúscula) de Francia en México, Jean-Pierre Asvazadourian, se despedía de nuestro país, lo lamenté profundamente. Era como si me dijera adiós un viejo amigo, después de tres años de haber seguido muy de cerca su espléndida labor como diplomático. En tratándose de este Embajador no exageramos al decir que no solamente cumplía con sus deberes diplomáticos, sino que acometía con verdadero entusiasmo muchos otros aspectos culturales, los cuales fortalecían aún más los lazos entre Francia y México. No había día en que no escribiera nada más un tuit sino dos o tres que se referían a las efemérides de Francia en todos los rubros: el natalicio de Víctor Hugo, el aniversario de la muerte de Albert Camus, Maurice Ravel, menciones de la obra de Alphonse de Lamartine, evocaciones de George Sand, etcétera, etcétera. Qué decir de los videos de todos sus viajes al interior de la República Mexicana, así como de sus clases de cocina a las que invitaba siempre a un personaje de la vida cultural de México, y las fotografías publicadas en Instagram de sus momentos con su felino llamado Diego (chilango de nacimiento) que ya está en París esperándolo. Allí están sus tuits del Instituto Vatel México para que inicien su formación en administración hotelera, el día que entregó 30 becas de excelencia, de su visita a Neza y de la premiación de 60 mujeres que "mueven el país". No había nada de nuestro país que no le interesara al Embajador: historia, gastronomía, cine, música, pintura (es un gran coleccionista de pintores jóvenes mexicanos), se llevaba bien con los representantes de todos los partidos políticos mexicanos, sin distinción. Siempre educado, siempre atento y siempre sonriente, qué maravilla de Embajador. ¡¡¡A cuántos personajes hizo felices por sus auténticos méritos, al otorgarles la Legión de Honor!!! Qué maravilla de Embajador por haber estimulado e incrementado la relación y la amistad entre nosotros, los orgullosos legionarios. Sin su estímulo jamás se hubiera dado esta magnífica dinámica. Día con día nos comunicamos, nos felicitamos y nos ponemos al corriente de nuestros logros. Por añadidura Jean-Pierre Asvazadourian tuvo la magnífica iniciativa de haber creado la asociación "Ma-

rianne México", bajo los auspicios de ONU Mujeres. "Desde mi llegada a México en octubre de 2020, tuve siempre el deseo de impulsar la creación de una asociación francomexicana de mujeres con la capacidad de promover las agendas de ambos países en materia de igualdad, inclusión y diversidad".

En su cálido mensaje de despedida de México, dice el Embajador: "Me sentí muy feliz y honrado de representar a los franceses en este magnífico país. Tuve la oportunidad de conocer a muchos de ustedes, aquí en la Ciudad de México o durante mis viajes por diferentes estados y tengo recuerdos imperecederos de estos encuentros. Ustedes encarnan diariamente la riqueza del vínculo entre Francia y México, dos países que tienen mucho en común... Somos en México la comunidad francesa más grande de América Latina y creo que hemos demostrado en los últimos años que es una comunidad unida y dinámica". Es verdad que durante el Covid, la embajada y el consulado general de Francia en México tuvieron un papel fundamental en la atención de sus ciudadanos más vulnerables, así como en el reciente huracán Otis de Acapulco.

Por último, el diplomático hace hincapié con mucho optimismo respecto al futuro de Francia y México: "El año 2024 que inicia se presenta como un año muy bello por la amistad en nuestra comunidad de los dos países. Elijo con gusto el recuerdo de la visita del general De Gaulle, efectuada precisamente hace 60 años y que constituyó la base de numerosas contribuciones de las autoridades mexicanas. Sobre esta base de concreto ya muy sólida, estoy seguro que mi sucesor y los equipos de la embajada y los dos consulados generales a los que agradezco su implicación cotidiana ya que sabrán construir un servicio público todavía mejor".

El Embajador se despide con ocho palabras mágicas que lo dicen todo: "Je vous remercie et vous dis au revoir" (Les agradezco y les digo adiós).

Hoy, sus amigos y sus compatriotas nos encontramos en la residencia de la embajada de Francia en México para elevar nuestra copa de champagne y decirle a Jean-Pierre Asvazadourian: "Chapeau, monsieur l'Ambassadeur!!!".

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



El Presidente llena vacíos y controla narrativas. Hoy parecería que Morena podría ganarlo todo y esto no es sano para ninguna democracia.

¡Son las mayorías!

El Presidente presentó un paquete de 20 reformas, de las cuales 18 son constitucionales, con lo que busca esencialmente influir en la narrativa electoral. Como siempre ocurre con AMLO, ya hay lecturas opuestas e hiperbolizadas en torno a lo que estas reformas significan. Desde quienes piensan que son “las reformas del mayor estadista que ha tenido México” hasta quienes creen que “son un retroceso y una imposición a la candidata de Morena”. La realidad está en otro lado.

Es cierto que las reformas son un testamento político, la obsesión por cuidar el legado que es muy común en los sistemas presidencialistas. AMLO siempre ha mostrado la importancia que le da a su lugar en la historia y con estas reformas lo reitera. Todo su sexenio se caracteriza por la “campana permanente”, de la que escribió Hugh Hecla.

Un segundo propósito de las reformas es llenar el vacío. Nuestras reglas electorales han creado un verdadero absurdo. Las candidatas están en campaña desde mayo del año pasado, pero no han podido presentar una sola propuesta y por ello hoy parecen influencers. El periodo de intercampañas ha obligado a eso. AMLO llena ese vacío con las reformas. Al controlar la narrativa busca incidir en las preferencias respecto de la contienda legislativa, quizás el principal objetivo de estas reformas.

Las reformas más polémicas es-

tán diseñadas para escandalizar a la oposición. Algunos aspectos de la reforma electoral, algunos de la reforma al Poder Judicial, unos más de la reforma a la Guardia Nacional, así como la de Organismos Constitucionales Autónomos son un tiro al blanco. Sin ninguna posibilidad de lograr el voto de los partidos políticos, la desaparición de los plurinominales está ahí para que Beltrones, Anaya, Zambrano y demás opositores en las listas pluris la rechacen. Son para diferenciar y para llamar a no votar por los candidatos al Congreso del PRIANRD. Lo mismo con la desaparición del INAI o con la elección de ministros de la Suprema Corte, a quienes no se les dan los recursos financieros para sus campañas de 60 días. Son herramientas para buscar los 334 diputados y 85 senadores que requieren para tener mayoría calificada.

Mención aparte merecen quienes piensan que las reformas son una imposición a Claudia Sheinbaum y que ésta ya las hizo propias. Pensar que el Presidente no consulta con la candidata de su partido es sexista. Del candidato de MC nadie dice que no hace más que lo que Dante Delgado le diga, pero de la candidata de Morena sí se repite como un mantra que “el Presidente le impuso las reformas”. Ella ha mencionado que las reformas son una base, mientras que su equipo trabaja en diálogos para armar una agenda de propuestas de campaña. A los diálogos por

la transformación les falta mucha más diversidad y apertura, pero son un esfuerzo encaminado en el buen camino.

Las reformas ya están en comisiones y es ahí donde se debe hacer el mayor trabajo para cuestionar su viabilidad. Tocar a las comisiones de Hacienda y a todas las encargadas de presupuestos revisar si lo propuesto por la iniciativa de reforma a las pensiones realmente alcanza para el fondo de 64 mil millones de pesos que piden para financiar el retiro de los trabajadores mexicanos. La oposición tiene el enorme reto de apoyar responsablemente los temas en los que sí hay coincidencias (salarios, pensiones, pueblos afro y originarios, protección animal, agua y otros temas) y de rechazar inteligentemente las que sí son un riesgo a la democracia, como la desaparición de pluris, la desaparición del INAI o el traspaso de la Guardia Nacional al Ejército.

El Presidente es muy hábil en la cancha pública. Llena vacíos y controla narrativas mientras que la candidata de Morena se mantiene como puntera, la de la oposición lleva 2 semanas fuera de México y el candidato joven hace el ridículo en el mundo del mirreynato. Hace algunas semanas parte de la narrativa opositora era “por lo menos que no tengan mayorías”. Hoy parecería que Morena podría ganarlo todo y esto no es sano para ninguna democracia. La oposición necesita revivir.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Podrá disculparse Travis Kelce por su conducta indigna, pero en la historia de los Super Bowls queda su burdo acto.

Imperdonable

En una fiesta la linda Romanola dejó asombrados a los asistentes por el extraordinario tino con que adivinaba el peso de los varones invitados. “Tú, Juan, pesas 74 kilos... Tú, Pedro, 80... Tú, Manuel, 95 y medio...”. En todos los casos acertaba. Una mujer presente en la ocasión la desafió: “A ver: si tan buena eres para calcular pesos ¿cuánto pesa ese piano?”. “Eso sí no lo sé –confesó Romanola-. Nunca he tenido un piano encima”... “Te odio”. Tales palabras le espetó de buenas a primeras un sujeto a otro en el Bar Ahúnda. “¿Por qué?” –se desconcertó el otro. “No me conoces –replicó el sujeto-, pero yo a ti sí. Me enteré de que cortejaste a mi mujer, Bravancia Furría, y le propusiste que se fugara contigo”. “Es cierto –admitió el individuo, avergonzado-, pero luego renuncié a mi propósito y la dejé”. “Por eso te odio” –declaró lleno de rencor el tipo... La maestra les pidió a los niños mencionar palabras que empezaran con la letra hache. Propuso Rosilita: “Huevo”. Pepito dijo: “El otro”... Hoy escribiré acerca de un tema que desconozco por completo. Eso no extrañará a mis cuatro lectores. Ellos saben que todos los días escribo acerca de un tema que desconozco por completo. Si escribiera

sólo de lo que conozco habría escrito a lo más cuatro renglones en mi vida, y ahí habría acabado mi carrera de escritor. Suscribo las palabras del vate de Jerez: “A medida que vivo ignoro más las cosas. / No sé ni por qué encantan las hembras y las rosas”. Sin embargo, lo que me falta de conocimiento me sobra de audacia –ya se sabe que la ignorancia es más audaz que la sabiduría-, y entonces hago como cuando cierto editor me pidió que escribiera la reseña de una ópera para el periódico cuya sección cultural tenía a su cargo. Le dije, sinceramente azarado: “Don Fulano: pero yo no sé de ópera”. Me respondió: “Ya me he dado cuenta de que no sabes. Pero tienes la habilidad de hacer creer a los demás que sabes. Escribe la reseña”. Esa habilidad, dicho sea entre paréntesis, la conservo hasta la fecha. ¿Cuál es el tema del que no sé nada y sobre el cual escribiré este día? El fútbol americano. Después del beisbol ese deporte es el que más me gusta. Quisiera saber de él tanto como Víctor Manuel Pérez Ocampo, el querido Chilango, ayer mi destacado alumno, hoy mi admirado colega y amigo, el mejor cronista que conozco del deporte de las tacleadas. Algo sé, sin embargo, acerca de ese juego. Sé que el jugador ha de ver en su

coach, si no a un segundo padre, si a un maestro a quien debe obedecer y, sobre todo, respetar. Por eso me pareció imperdonable la acción cometida por Travis Kelce, el novio de Taylor Swift, quien en pleno Super Bowl, ante la atónita mirada de cientos de millones de espectadores que veíamos el juego por televisión, agredió a su entrenador empujándolo y gritándole groseramente, llevado quizá por sentimientos de frustración y enojo. Alguien así, incapaz de controlar sus emociones en momentos de tensión, no es digno de confianza, por eso me permito recomendarle a la célebre cantante y compositora que tenga cuidado en su relación con ese hombre, en cuyo trato puede aparecer la violencia el día menos pensado. Ya podrá disculparse el jugador por esa conducta indigna de cualquier deportista, pero en la historia de los Super Bowls queda su burdo acto, por el cual será recordado más que por cualquier hazaña que pueda llevar a cabo en el emparrillado. Y ya no digo más. Mi misión principal es orientar a la República, pero hoy la he postergado para orientar en su lugar a Taylor Swift. Quede constancia aquí de mi enérgica reprobación a la conducta del tal Kelce. También él mandó al diablo las instituciones... FIN.

¿Cuál será la plataforma de ideas de la candidata?



lare
sor
tera

QUE NO FUE POR UN PLATO DE LENTEJAS...



Sin candidatura de Morena



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx







META  2024

Proceso. ¿Quiénes aspiran a la gubernatura de Jalisco?

Laura Haro.

Fuerza y Corazón por Jalisco

Estudió Derecho en la Universidad de Guadalajara y tiene una maestría en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento por la Universidad de la Rioja. Ejerció su carrera como asesora jurídica, auxiliar en el juzgado y abogada litigante. Fue regidora de Zapopan, diputada federal y presidenta del PRI en Jalisco.



Pablo Lemus.

Movimiento Ciudadano

Estudió Administración de Empresas en el ITESO, antes de comenzar su carrera política se dedicó a la industria musical, posteriormente inició en el ámbito político al ser presidente de la COPARMEX Jalisco donde trabajó con distintos sectores del estado. Fue alcalde de Zapopan por dos periodos, y posteriormente de Guadalajara.



Definen las candidaturas para Jalisco

Política. Los partidos comienzan a concretar a sus aspirantes; alianza de Juntos Hacemos Historia ajusta perfiles por paridad

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los partidos políticos ya tienen a sus abanderados para la elección a la gubernatura, luego de que el fin de semana concluyera el periodo para el registro ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), mientras que las personas que aspiren a encabezar una de las 125 alcaldías tienen hasta el próximo 3 de marzo, aunque ya hay alianzas e institutos que tienen definido quiénes aparecerán en las boletas el 2 de junio.

En la contienda por el Gobier-

no de Jalisco están Pablo Lemus Navarro, por Movimiento Ciudadano; Claudia Delgadillo, por la coalición Juntos Hacemos Historia, integrada por los partidos Morena, PT, PVEM, Futuro y Hagamos; y Laura Haro, por Fuerza y Corazón por Jalisco, conformada por PRI, PAN y PRD.

Para las presidencias municipales hay partidos que cuentan con sus candidatos, principalmente en los municipios metropolitanos.

Movimiento Ciudadano aprobó entre sus candidaturas a Veró-

nica Delgadillo, para Guadalajara; Juan José Frangie, para reelegirse en Zapopan; Gerardo Quirino Velázquez, para Tlajomulco de Zúñiga; Citlalli Amaya de Luna, para repetir en San Pedro Tlaquepaque; Francisco Javier Arana, para Tonalá; Estefanía Padilla, para El Salto; y Silvia Sánchez, para Zapotlanejo; además de Ramón Guerrero, para Puerto Vallarta.

La alianza de Juntos Hacemos Historia tuvo que diseñar un plan B para las candidaturas municipales, luego de que el IEPC diera a conocer cambios en cuanto a la

paridad de género en las localidades, por lo que anunció que en los próximos días dará a conocer cómo quedarían conformadas.

Debido a esta situación, la coalición lamentó el actuar de las autoridades electorales, el cual, consideran, es una estrategia que solamente afecta a su alianza.

Hamlet Almaguer, representante de Morena ante el IEPC, señaló que "el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, sin deliberación, sin discusión, en tres minutos, literalmente tres minutos, decidió modificar única y exclusivamente para nuestra coalición la conformación de los bloques y paridad en materia de género".

Indicó que se generaron trabajos con los partidos que integran la alianza para acordar las candidaturas, y decidieron que en 92 municipios los institutos políticos irán en coalición, y en el resto competirán de forma independiente.

"Durante 48 horas realizamos ajustes con los órganos nacionales de nuestro movimiento y esto implica que vamos separados en Tonalá, vamos separados en Ocotlán, vamos separados en Zapotlanejo y se confirma, no formaba parte del primer convenio de coalición, que vamos separados en Puerto Vallarta", explicó Almaguer, quien reiteró que Pedro Kumamoto será el candidato en Zapopan, y van a interponer recursos de inconformidad ante el Tribunal Electoral por esta re-

CLAVES

Campañas

Para gubernatura inicia el 1 de marzo y concluye el 29 de mayo; para diputaciones y presidencias municipales el periodo es del 31 de marzo al 29 de mayo.

Registros

Las candidaturas a las alcaldías se pueden registrar hasta el próximo 3 de marzo, mientras que para diputaciones locales el plazo vence el 25 de febrero.

solución.

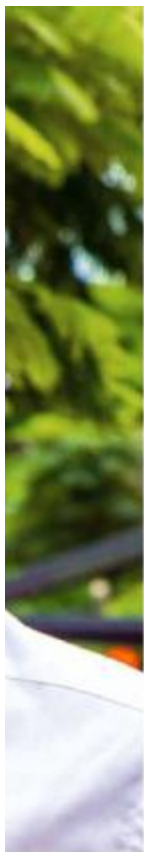
La coalición Fuerza y Corazón por Jalisco informó este lunes que se logró un consenso para competir juntos por las presidencias municipales de 124 localidades del estado, con excepción de Jilotlán de los Dolores, donde, señalaron, consideran que no hay condiciones de seguridad para competir en este proceso electoral.

La elección de 2021 se declaró inválida debido a que los aspirantes decidieron dejar la contienda por amenazas del crimen organizado, y para este año sí está considerado por el IEPC para llevar a cabo el ejercicio democrático.

Con información de: Josefina Ruiz y Roberto Hurtado

Claudia Delgadillo. Juntos Hacemos Historia

Estudió Derecho en la Universidad de Guadalajara. Al egresar, se enfocó a ejercer su carrera, lo que la llevó a buscar un puesto en la política. Fungió como secretaria de Desarrollo Social de Guadalajara, fue diputada federal suplente a la LIX Legislatura del Congreso de la Unión, regidora en Guadalajara y diputada federal.



Haro reta a contrincantes a una prueba de polígrafo

Mensaje. La aspirante a la gubernatura por Fuerza y Corazón por Jalisco dijo que se someterá a exámenes

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

La candidata a la gubernatura por la alianza Fuerza y Corazón por Jalisco, Laura Haro, retó a sus contrincantes, Pablo Lemus (Movimiento Ciudadano) y Claudia Delgadillo (Juntos Hacemos Historia), a someterse a una prueba de polígrafo y presentar exámenes para determinar quién tiene las cualidades para estar al frente del estado.

“Sométámonos al polígrafo, ¿quién miente? ¿cuáles son los nexos que tenemos con quienes tal vez no juegan con la ley? ¿quién es quién?”, cuestionó la abanderada del PRI, PAN y PRD.

Durante la presentación de

ASÍ LO DIJO

“Sométámonos al polígrafo, ¿quién miente? ¿cuáles son los nexos que tenemos con quienes tal vez no juegan con la ley? ¿quién es quién?, una vez que la sociedad jalisciense sepa quién es quién, que tome la mejor decisión de manera informada y de manera libre”

Laura Haro

Candidata a la gubernatura por Fuerza y Corazón por Jalisco

aspirantes de la coalición señaló que así “una vez que la sociedad jalisciense sepa quién es quién, que tome la mejor decisión de manera informada y de manera libre, también el próximo miércoles 21 (de febrero) daremos a conocer a nuestro gran equipo de campaña”.

Anunció que el 20 de febrero realizará las pruebas de salud, psicológicas y psicométricas, cuyos resultados, dijo, hará públicos.

Los integrantes de la alianza informaron que ya quedaron listas las candidaturas para la elección del 2 de junio, para las que, aseguraron, hubo un consenso y acuerdos importantes para alcanzar el triunfo en el proceso electoral.

La candidata a la gubernatura afirmó que el trabajo que se ha realizado da la oportunidad de establecer las bases para una campaña intensa, pero real, donde se busque estar cerca de las necesidades de la gente. ■

“Estamos dispuestos a atender objeción”: rector del ITESO

Entrevista

USI TOLEDO
GUADALAJARA

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) está en disposición de participar en el proceso de revisión académica que les sea interpuesto en el marco del proceso electoral, luego de los señalamientos de Morena sobre una presunta parcialidad al considerar que está en contra de la Cuarta Transformación.

El partido político impugnó la participación del laboratorio de análisis Sigma Lab, perteneciente al ITESO, como filtro de preguntas de la ciudadanía para el próximo debate entre los candidatos presidenciales.

El rector general del instituto educativo, Alexander Zatyryka, aseveró que “la postura de la universidad es que nuestra interlocución es académica, si hay alguna objeción académica de lo que hacemos estaríamos dispuestos a ver, a atender, a remediar o a retirarnos si se demuestra realmente que la metodología que tenemos no funciona o no es confiable, ya consideraciones políticas no nos corresponden a nosotros como universidad, tendrán que atenderlas los actores que tienen esa responsa-

bilidad ante la nación”.

Explicó que el Instituto Nacional Electoral (INE) abrió un espacio para que la ciudadanía realice seis preguntas a candidatos a la Presidencia de la República, y su laboratorio filtrará los cuestionamientos a través de diversos procesos y algoritmos, con lo que se entregarán solamente las 108 más populares el ITESO, y a partir de ahí el equipo de la universidad elegirá las indicadas para el debate.

El proceso, que realizarán de manera gratuita a manera de servicio a la sociedad, ya lo han realizado anteriormente, para las elecciones de 2018 y 2021, sin ningún inconveniente.

Sobre su relación de la universidad con la consejera del INE, Carla Humpfrey, a quien se le señala de expresarse en contra de Morena, dijo desconocer por qué se les vincula, pues el trato con la consejera ha sido ocasional y relacionado con el instituto, como con otros involucrados en el debate, “más allá de que es una interlocutora entre otros muchos del INE y otras instancias con las que estamos siempre en diálogo y colaboración”.

Este lunes fue entregada la impugnación por parte del equipo de Claudia Sheinbaum y Mario Delgado, en un intento de que se elija a otra institución para participar en el proceso. ■

Hacen ajuste en alianza por Kumamoto y dejan fuera a 9

EL IEPC AFIRMA QUE PLAZOS NO SE AMPLIARÁN

La coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco hizo los cambios **ante la resolución del Trierjal**, la cual será impugnada por Morena, PT, PVEM, Hagamos y Futuro

3

Sale del convenio Tonalá, sale Zapotlanejo, sale Ocotlán, se queda fuera como estaba Puerto Vallarta porque en el diálogo con Verde y Morena estamos buscando el acuerdo para ir juntos"

HAMLET GARCÍA ALMAGUER
REPRESENTANTE DE MORENA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Para mantener a Pedro Kumamoto Aguilar, del partido Futuro, a la cabeza de la candidatura a la alcaldía de Zapopan, la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco modificó su acuerdo inicial de reparto de posiciones.

Con ello además se dejó fuera de la alianza a nueve municipios, entre ellos Tonalá y Ocotlán, donde el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) busca la reelección. Los ajustes se hicieron luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Trierjal) ordenara el fin de semana una reconfiguración en los nombramientos de la coalición en sus 20 municipios más competitivos.

En la ciudad la alianza se mantiene en Zapopan, Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque y El Salto.

El representante de Morena ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Hamlet García Almaguer, apuntó que en vez de 101 municipios en coalición, sólo serán 92.

Los otros que se quedan fuera de la alianza son Autlán de Navarro, Atenquillo, Ixtlahuacán de los Membrillos, Poncitlán, Talpa de Allende, Tuxpan y Zapotlanejo.

"Sale del convenio Tonalá, sale Zapotlanejo, sale Ocotlán, se queda fuera como estaba Puerto Vallarta porque en el diálogo con Verde y Morena estamos buscando el acuerdo para ir juntos, entonces en estos cuatro municipios que son los más relevantes del estado iremos separados", acotó en una rueda de prensa realizada la mañana de ayer.

Negó que al dejar a Tonalá fuera de la coalición integrada por Morena y los partidos Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT), Hagamos y Futuro se vaya a perder ese municipio. El representante de Morena aclaró que, pese a los cambios en demarcaciones, se mantendrá la coalición en las candidaturas a diputados locales, federales y en la gubernatura de Jalisco.

"A nivel municipal sí hay una división generada por la sentencia (del Trierjal), porque a eso nos están forzando, nosotros queríamos ir juntos prácticamente en todo", aseveró.

En ese sentido, García Almaguer adelantó que ayer por la noche inyectarían tres recursos de queja ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para



Personas hacen política desde el ITESO: Hamlet Almaguer

■ Luego de que Morena se mostrara en contra de la participación de Signa_Lab en el proceso de selección de preguntas de redes sociales para el debate presidencial del 7 de abril, el rector del ITESO, Alexander Zatyra Pacheco, señaló que la Universidad es una institución apolítica, sin embargo, el representante de Morena ante el IEPC, Hamlet García Almaguer, insistió en que hay personas que hacen política desde el instituto en referencia a Rossana Reguillo.

El rector del ITESO respondió a Morena en una entrevista radiofónica de ayer por la mañana, pero el representante del partido

guinda reiteró que no está del todo de acuerdo con él.

"Yo creo en su palabra, pero hay personas que están haciendo política desde el ITESO, ésa es la diferencia y es el caso de la directora de este centro (Rossana Reguillo)", comentó.

García Almaguer añadió que dicha directora tiene facultades de decisión y sus opiniones pesan en redes sociales.

Por lo tanto, dijo que después del recurso interpuesto ayer, en Morena estarán a la espera de lo que digan las autoridades electorales al respecto.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

que entren al tema la Sala Regional Guadalajara o la Superior.

Uno de los tres se presentaría por la negativa de la autoridad local de ampliar los plazos para hacer registros de candidaturas municipales; otro por el cambio de género en el primer bloque de competitividad alta, y uno más para dejar fuera a Signa_Lab, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), del proceso de selección de preguntas de redes

sociales para el debate presidencial del 7 de abril. En este último caso se desconfía de su directora, Rossana Reguillo, por comentarios hechos en redes sociales en contra "de la cuarta transformación".

PLAZOS NO SE AMPLIARÁN

Fue el Consejo General del IEPC el que descartó una petición de Morena de ampliar los plazos para el registro de candidaturas a Municipios.

Este lunes arrancaron los registros para candidaturas a diputaciones y municipios: el primero termina el 25 de febrero y los resultados se darán el día 29, mientras que el de alcaldes acabará el 3 de marzo y las conclusiones se darán a conocer el 30 de marzo. El órgano electoral espera 8 mil solicitudes.

Sobre la negativa a ampliar los plazos, la consejera presidente del IEPC, Paula Ramírez Hübner, comentó que éstos son firmes, vigentes e iguales para todos los partidos políticos, coaliciones y aspirantes a candidaturas independientes.

Justificó además que fueron definidos en el Calendario Integral Electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, aprobado por el Consejo General del IEPC el 18 de septiembre, al igual que en el Calendario de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Concurrentes con el Federal 2023-2024, aprobado por el Instituto Nacional Electoral (INE) el 20 de julio.

Mencionó que cualquier actor político tuvo tiempo suficiente para impugnarlos y ninguno lo hizo, por lo que hoy se encuentran firmes y vigentes.

"Es necesario añadir que se trata de plazos que fueron cuidadosamente previstos en dichos calendarios, fueron oportunamente dejados en sesiones públicas con la participación de todos los partidos y aprobados para garantizar el debido proceso de registro", comentó.

EN VEZ DE 101. La coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco sólo estará presente en 92 municipios del estado.

ELECCIONES 2024 SOLICITUDES SERÁN RESUELTAS EL 29 DE FEBRERO

Cierran registros con tres candidaturas para gubernatura

Ayer comenzó la recepción de peticiones de los aspirantes a las diputaciones y municipales

“Mega alianza” de Jalisco busca modificar convenio para su planilla de alcaldías

Con tres aspirantes a la gubernatura cerró el registro de solicitudes para candidaturas al Gobierno de Jalisco, cuyo plazo venció el pasado domingo en punto de la medianoche.

Las candidaturas registradas provienen de: Movimiento Ciudadano, con Pablo Lemus; por la coalición “Sigamos Haciendo Historia en Jalisco” por Morena, Partido Verde Ecologista de México, el Partido del Trabajo, Hagamos y Futuro, con Claudia Delgadillo; y la alianza “Fuerza y Corazón por Jalisco” con el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, con Laura Haro.

Dichas solicitudes serán resueltas el 29 de febrero por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadano de Jalisco (IEPC).

Además, a partir de ayer arrancó el proceso de registro para candidatos a las diputaciones y municipales, y concluirá el 25 de febrero y 3 de marzo respectivamente, mientras que las solicitudes serán resueltas el 30 de marzo.

El representante de la coalición de “Sigamos Haciendo Historia” ante el IEPC, Hamlet García Almaguer, solicitó al instituto una prórroga para el periodo de registro de municipales, pero esta solicitud fue rechazada.

“Recientemente, la autoridad electoral ha recibido peticiones que buscan la ampliación de los plazos de registro (...) el IEPC aprobó esos plazos con suficiente antelación, precisamente para dotar de certeza al proceso y a todos los actores políticos del Estado, quienes tuvieron tiempo suficiente para impugnarlos. Ninguno lo hizo, por lo que hoy se encuentran firmes y vigentes”, explicó el organismo.

Para el proceso local, se estima que el umbral máximo de personas registradas para diputaciones y municipales sea de ocho mil 261, considerando los acuerdos de coaliciones registradas ante el IEPC, hasta la fecha.

“Mega alianza” modificará candidaturas

Integrantes de la coalición “Juntos Sigamos Haciendo Historia en Jalisco” modificarán el convenio de candidaturas a presidencias municipi-



“MEGA ALIANZA”. Hamlet García informó que buscarán apelar la resolución del Tribunal Electoral del Estado.

HASTA POR DOS MESES

Morena aplaza la definición de candidaturas en 10 estados

CIUDAD DE MÉXICO.- Morena aplazará la definición de sus candidaturas para diputaciones locales y presidencias municipales en 10 estados hasta marzo y abril, pese a que estaba previsto que fueran anunciadas, a más tardar, el 10 de febrero.

Las entidades son: Zacatecas, Chiapas, Oaxaca, San Luis Potosí, Guerrero, Estado de México, Nayarit, Sonora, Michoacán y Veracruz.

El documento de la Comisión Nacional de Elecciones señala que los perfiles avalados serán dados a conocer entre marzo y abril.

pales de cara a la elección del 2 de junio.

Esto tras la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco que ordena modificar la designación de candidaturas de la coalición para favorecer a la paridad de género y tambaleaba la aspiración de Pedro Kumamoto a la alcaldía de



MORENA. Serán 10 entidades en las que se retrasará el proceso de elección para sus candidatos a diputados y alcaldías.

El partido argumenta que debido al número de cargos en disputa, se amplía el plazo “con la finalidad de garantizar la valoración integral de todas las

personas aspirantes, pues los trabajos de análisis de solicitudes continúan solventándose hasta este momento”.

El Universal

Zapopan. El diputado federal de Morena por Jalisco representante del partido ante el IEPC, Hamlet García Almaguer, afirmó que la resolución será acatada por el partido, aunque la impugnarán ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

LAURA HARO



LAURA HARO. La candidata pidió a todos los candidatos a someterse a exámenes de todo tipo.

Pide a candidatos hacerse la prueba del polígrafo

Con la firme convicción de ganar el próximo proceso electoral ayer fueron presentados los candidatos de la coalición "Fuerza y Corazón por Jalisco" tanto al Gobierno del Estado, senado, diputaciones federales y locales y candidatos a 124 alcaldías, excepto Jilotlán de los Dolores, donde no vieron condiciones para competir.

La coalición integrada por los partidos PRI, PAN y PRD espera superar el millón de votos en el próximo proceso electoral del 2 de junio. Laura Haro, candidata al Gobierno del Estado por la coalición "Fuerza y Corazón por Jalisco", pidió que se haga una prueba de polígrafo y exámenes de salud, psicológicos, psicométricos a todos los candidatos a la gubernatura.

"El próximo martes 20 de febrero desde muy temprana hora me realizaré todos los exámenes los cuales haré públicos porque la sociedad jalisciense debe conocer mi estado de salud, mi estado de salud mental, mi probidad, mi patrimonio de dónde viene, qué hecho a lo largo de mi vida, qué me antecede, cuál es mi hoja de presentación", aseguró.

"Sometámonos al polígrafo para ver quién miente, cuáles son los nexos que tenemos con quienes tal vez no puedan con la ley, quién es quién y una vez que la sociedad jalisciense sepa quién es quién que tome la mejor decisión de manera informada y de manera libre", añadió Haro.

Aseguró que hay todas las posibilidades para que puedan ganar el proceso electoral.

"Tenemos una buena expectativa, esperamos que haya una participación mayor al proceso electoral pasado. Jalisco se ha caracterizado en los últimos procesos a la gubernatura y aquí hay una buena expectativa, que haya una participación libre y en paz y que logremos los históricos para gobernador que en la última elección no llegó ni al 50% de participación", comentó.

Califican como arbitraria resolución del Tribunal Electoral

Impugna 'mega alianza' sentencia sobre paridad

Modifican convenio de coalición para otorgar candidatura a Kumamoto

FRANCISCO DE ANDA

Aunque reacomodó la lista de Municipios que iban en alianza para garantizar la postulación de Pedro Kumamoto en Zapopan, la Coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco (Morena, PVEM, PT, Futuro y Hagamos) impugnó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (Triejal) que ordenó que este conglomerado de partidos propusiera a una mujer en la ex Villa Maicera.

En conferencia de prensa, el diputado federal de Morena, quien es representante de este partido ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), calificó como arbitraria la determinación del órgano jurisdiccional en materia



■ Ernesto Gutiérrez, presidente de Hagamos en Jalisco (izquierda); Hamlet García Almaguer, diputado federal de Morena (centro) y Susana de la Rosa, diputada local de Futuro (derecha).

electoral, pues dicta la sentencia de último momento con aplicación para sólo un partido político, no para todos.

“La modificación de este convenio implica que ahora vamos juntos en 92 Municipios del Estado de Jalisco

(en lugar de 101). 37 son encabezados por Morena, 9 por el Partido del Trabajo, 17 por el Partido Verde, 25 por el Partido Hagamos y 4 por el Partido Futuro, incluyendo Zapopan y La Barca”.

“Tenemos plena certeza de que esta determinación

arbitraria no va a subsistir. Esta determinación viola los principios de certeza y seguridad jurídica porque faltando cuarto para las 12:00 modifica nuestra previsibilidad en cuanto a las reglas del juego y se las cambia solamente a un jugador, no a todos los

que están compitiendo”, señaló Almaguer.

La modificación del convenio de coalición realizada por Sigamos Haciendo Historia en Jalisco derivó en la eliminación de la alianza en 9 Municipios, entre ellos Ocotlán, Zapotlán El Grande y Tonalá.

Respecto a la alianza de Morena con el PT, PVEM, Futuro y Hagamos para disputar juntos las 20 diputaciones locales de mayoría relativa, Almaguer indicó que ésta se mantendrá tal como se registró en el convenio de coalición inicial presentado ante el IEPC el 25 de noviembre pasado.

El diputado federal de Morena, Hamlet Almaguer, dijo que también impugnarán la participación de la directora de Signa Lab, Rosana Reguillo, en el proceso de selección de preguntas ciudadanas para el debate presidencial programado para el mes de abril.

Maricarmen Galindo

Critica Haro 'traje a la medida' de Kumamoto

FRANCISCO DE ANDA

La Coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco (Morena, PVEM, PT, Futuro y Hagamos) cerró la puerta a la participación de las mujeres y le armó un "traje a la medida" a Pedro Kumamoto para ser postulado como abanderado a la Alcaldía de Zapopan, acusó la candidata de la Coalición Fuerza y Corazón por Jalisco (PAN, PRI y PRD) al Gobierno del Estado, Laura Haro.

"Tuvieron que mover, ajustar, hacerle un traje a la medida (a Kumamoto) para cumplir el capricho de quienes hoy aspiran a un cargo donde han demostrado que, a lo largo de su carrera política, han sido incapaces de dar resultados", dijo Haro ayer durante la presentación de

las candidaturas de la alianza que encabeza.

"Intentaron violar la ley, intentaron violar la resolución del Tribunal Electoral para justo cerrarle la puerta a la participación de las mujeres".

MURAL publicó ayer que la Sigamos Haciendo Historia en Jalisco modificó el convenio de coalición que registró el 25 de noviembre ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), a fin de mover los bloques de competitividad y poblacionales, y así poder postular a un hombre en Zapopan, en este caso Kumamoto.

Para ello eliminaron la coalición en 9 municipios. Ahora el bloque ahora va por 92 localidades en la entidad, en lugar de 101 originales.

Declinan municipios para salvar candidatura de Kumamoto

Redacción/Quadratin Jalisco

De última hora y cuando vieron que ya no les quedaba de otra, los partidos políticos que integran la Alianza Sigamos Haciendo Historia en Jalisco, tuvieron que hacer modificaciones para cumplir la paridad que les obliga la Ley y de esta manera salvar la candidatura de Pedro Kumamoto en Zapopan.

De tal manera que tuvieron que modificar su convenio partidista y revertirla en nueve municipios para que les saliera la fórmula, aunque el representante de Morena ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ), Hamlet García Almaguer lamentó la sentencia del Tribunal Electoral que los obligó a realizar estos cambios.

"La autoridad electoral nos robó tiempo porque ya arrancó el registro de las planillas y candidaturas municipales, estamos en la víspera de los anuncios de las postulaciones a las alcaldías y esto recompone el panorama y requiere espacios para la deliberación interna de la coalición. Sale del convenio Tonalá, sale Zapotlanejo, sale Ocotlán; se queda fuera como estaba Puerto Vallarta, estábamos buscando el acuerdo para ir juntos".

Y aunque dijo que confían en que no exista el riesgo de perder presidencias municipales como Puerto Vallarta, Tonalá, Zapotlanejo, reconoció que sí es un golpe para la propuesta inicial que era de ir juntos en 101 alcaldías, y ahora quedaron en 92.

Señala Observatorio Legislativo que, incluso, hay retrocesos

Tienen ‘chapulines’ desempeño regular

Ven trabas de los diputados en apertura al trabajo con la ciudadanía

MARTÍN AQUINO

De acuerdo con el Observatorio Legislativo del ITESO, el Congreso de Jalisco ha tenido un desempeño regular en la actual Legislatura 63 y, pese a ello, 27 de los 38 diputados locales pretenden competir en los comicios del 2 de junio por alguna Alcaldía, diputación federal o buscar la reelección.

MURAL publicó este 12 de febrero que 12 legisladores afirmaron que buscarán permanecer en el Congreso mediante la reelección, cuatro competirían por diputaciones federales, y 11 buscarían convertirse en Alcaldes.

El coordinador del Observatorio, Alberto Bayardo, explicó que se prevé que durante este mes de febrero se



■ Pretenden 27 de los 38 legisladores competir en los comicios.

dé a conocer la evaluación que se ha realizado al Poder Legislativo, donde el desempeño de los legisladores ha sido “regular”, según adelantó el académico.

“Ha sido un desempeño regular, incluso ha habido retrocesos en algunas cuestiones, sobre todo en el tema de la apertura al trabajo con la ciudadanía; eso creo que ha sido muy notorio, es decir, se había avanzado mucho sobre todo en el Legislatura 61, pero la anterior y ésta han puesto

trabas a lo que se había adelantado”, señaló Bayardo.

“Sobre todo, en los procesos que tienen que ver en cuestiones de designaciones públicas que es donde más había habido interés en participar. No ha habido interés en continuar con apertura democrática en ese sentido”, añadió.

Cuestionado sobre el caso de 27 de 38 legisladores que pretenden competir en los comicios del 2 de junio, el coordinador del Observa-

torio refirió que competir por una reelección podría ser algo benéfico, siempre que se haya hecho un buen trabajo.

“Nosotros lo que habíamos diagnosticado ya hace varios años que comenzamos a observar al Poder Legislativo, es que la imposibilidad de una reelección inmediata hacía que muchas personas que habían empezado a entender por fin de qué se trataba el trabajo legislativo, pues ya no lo podían hacer porque se les acababa digamos el turno”, refirió Bayardo.

“Sería bueno que hubiera diputadas y diputados que fueran reelectos siempre y cuando la ciudadanía así lo prefiera, porque eso también permite darle continuidad a ciertos trabajos y aprovechar la experiencia ya ganada; digo, en eso estamos asumiendo alguien que sí se está desempeñando bien, quien no se está desempeñando bien pues da lo mismo si se reelige o no”, acotó.

Sin control, 41% de la plantilla del Congreso

DIPUTADOS DIRIGEN A LA MAYORÍA

Los 448 empleados supernumerarios están exentos de checar, por lo que desde la Secretaría General ya se planea **exigir a sus jefes que clarifiquen sus actividades** ante el arranque de las campañas



(Se les pedirá que) me digan el personal supernumerario que está a su cargo, qué actividades y qué horario desempeñan para poder establecer con claridad (su trabajo)''

TOMÁS FIGUEROA PADILLA
SECRETARIO GENERAL DEL LEGISLATIVO

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

De los mil 75 empleados del Congreso local, incluyendo los 38 diputados, 448 correspondientes al personal supernumerario no tienen algún control administrativo, es decir, el 41.6 por ciento.

Ese personal está exento, por ejemplo, de la obligación de fijar su hora de entrada en el reloj checador. Sólo es un deber para los 556 funcionarios de base; sin embargo, 33 no checan porque sus jefes diputados así lo pidieron.

En la cuenta no están contabilizadas 22 personas que cubren interinatos, 11 coordinadores de departamentos y los 38 diputados, pues pertenecen a otras categorías, según información disponible en la página oficial del Congreso y otra otorgada vía transparencia.

La misma señala que de los 448 supernumerarios referidos, 199 están asignados a salas de diputados, quienes tienen 150 mil pesos mensuales para contratar a este tipo de personal de manera directa. Otros 79 están



MICHELLE VAZQUEZ

dentro de las coordinaciones parlamentarias.

Otros 80 están en órganos técnicos que son encabezados por cada uno de los diputados, 85 están en áreas administrativas y cinco en la contraloría interna.

Cuestionado sobre el tema, el secretario general del Congreso, Tomás Figueroa Padilla, acotó que el personal supernumerario asignado a áreas administrativas cuenta con un horario a cumplir y está controlado; sin embargo, no está obligado a checar.

Asimismo, adelantó que planea exigir por primera vez a los jefes del personal supernumerario, sobre todo a diputados, que le notifiquen el horario laboral de cada persona para poder determinar en el futuro, con el arranque de las campañas, si incurren en alguna

responsabilidad al participar en labores partidistas en horario laboral.

Reconoció que la mayoría del personal supernumerario tiene como jefes a diputados, por lo que éstos serán los que deberán aclarar su jornada laboral.

“(Se les pedirá que) me digan el personal supernumerario que está a su cargo, qué actividades y qué horario desempeñan para poder establecer con claridad (su trabajo), porque al ser servidores públicos que les paga el Congreso tienen que tener una responsabilidad de laborar las horas que establece la Ley de Servidores Públicos”, afirmó.

En ese sentido, adelantó que la siguiente semana se hará un curso en el Legislativo en el que se precisará lo que sí y no pueden hacer los servidores públicos en campañas.

EXENTO.

El personal supernumerario no tiene la obligación de fijar su hora de entrada en el reloj checador.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Suman a Congreso al combate vs. dengue

FERNANDA CARAPIA

Ante el incremento de casos de dengue en el Estado, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) solicitó al Congreso entrarle al combate del mosquito transmisor.

La Comisión Interinstitucional de la Unidad Transsectorial para la Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector aprobó enviar la iniciativa al Legislativo, para que exhorte a los 125 Municipios a tomar acciones de control y prevención de la enfermedad.

Entre las acciones que se pedirá realizar a los Ayuntamientos están, principalmente, la descacharrización y limpieza de espacios públicos.

“Garantizar abasto de agua, recolección y destino final de las llantas, revisión de espacios públicos para eliminación de criaderos como plazas públicas, cementerios,

edificios municipales, intervención en los lotes baldíos y casas deshabitadas, supervisar los giros de riesgo que son los viveros, llanteras, charreras, deshuesadoras, que fomenten que haya espacios libres de criaderos”, enumeró el titular de la SSJ, Fernando Petersen.



■ Refuerzan acciones para la prevención de la enfermedad.

Solicitarán al Congreso exhortar a alcaldías a combatir el dengue

Medidas. La Secretaría de Salud estatal destaca la importancia de tomar acciones para evitar la proliferación del mosquito transmisor, este año se han trabajado mil 248 entornos públicos



EN CIFRAS

Panorama en Jalisco

La entidad ocupa el lugar 14 por número de casos y el lugar 16 por tasa de incidencia.

30 Por ciento

De los casos son de serotipo 3.

41 Casos

Confirmados a la semana epidemiológica 5.

941 Casos

Se reportaron durante el año pasado.

· FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD JALISCO/FOTO: ESPECIAL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Integrantes de la Comisión Interinstitucional de la Unidad Transsectorial para la Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector del Estado de Jalisco solicitarán al Poder Legislativo estatal emitir un exhorto a los 125 municipios para realizar acciones preventivas contra el dengue.

En la primera sesión extraordinaria, Fernando Petersen Aranguren, secretario de Salud estatal, señaló que entre las medidas que piden a los ayuntamientos están "garantizar abasto de agua, recolección y destino final de las llantas,

revisión de espacios públicos para eliminación de criaderos como plazas públicas, cementerios, edificios municipales, intervención en los lotes baldíos y casas deshabitadas, supervisar los giros de riesgos que sin los viveros, llanteras, charreras, deshuesadoras, que fomenten que haya espacios libres de criaderos y finalmente fomentar y difundir en la población en general las acciones de prevención y control del dengue".

Otro de los acuerdos es garantizar el compromiso de las instituciones de la Unidad para reforzar la revisión de inmuebles y corroborar que sean espacios libres de

criaderos.

"Si los municipios nos ayudan con estas acciones y todos ustedes trabajan de manera coordinada con nosotros para eliminar criaderos en todas las instituciones estoy seguro de que los casos de dengue se darán, porque es un año en que habrá una cantidad importante de casos, pero no tendremos ni tantos hospitalizados y por supuesto defunciones que lamentar, hoy está en nuestras manos hacer la prevención adecuada", enfatizó Petersen Aranguren.

Gabriela Mena Rodríguez, directora general de Salud Pública de la dependencia estatal, comen-

CLAVES

Información

El combate contra el dengue se mantiene los 365 días del año, para más detalles la Secretaría de Salud estatal cuenta con las distintas alternativas de consulta y orientación como el portal <https://aguascondengue.jalisco.gob.mx/>, la aplicación Sin Dengue, y la Línea Salud Jalisco 33 38 23 32 20.

tó que el panorama internacional y nacional es de alarma, Jalisco no baja la guardia y trabaja durante todas las semanas del año en acciones preventivas contra el vector *Aedes aegypti*, mosquito transmisor del dengue.

La especialista en Salud Pública dijo que en lo que va del año se han trabajado mil 248 entornos públicos como espacios libres de criaderos (escuelas, unidades de salud, albergues, centros religiosos, sitios de trabajo, mercados, panteones, entre otros).

La funcionaria lamentó que exista renuencia de la población para abrir sus casas y permitir el ingreso de los brigadistas, "este es un problema muy importante, si en los municipios, si en lo local no podemos acceder a estas casas deshabitadas; a esas casas cerradas, pues será muy complejo el control". De las 76 mil 355 viviendas visitadas solo se ha podido tener acceso en 42 mil 179 hogares, esto representa 55.24 por ciento, en el resto de las casas no se pudo ingresar por ser renuente el morador de la vivienda y/o encontrarse deshabitadas.

Además, se han trabajado en acciones complementarias contra el dengue en 47 municipios del estado, en 35 mil 449 casas para control larvario (buscar larvas del mosquito y entrega de abate), en 3 mil 537 casas para rociado intradomiciliario y se han nebulizado con termo perimetral (en camionetas) en 781 hectáreas. En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se han trabajado en 208 colonias, con nebulización terrestre con maquinaria UBV en 9 mil 137 hectáreas. ■

Al Congreso del Estado

Piden exhortar a todos los municipios a reforzar acciones contra el dengue

• A la semana epidemiológica 5 el estado reporta 41 casos confirmados, lo ubica en el lugar 14 por número de casos

La Comisión Interinstitucional de la Unidad Transectorial para la Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector del Estado de Jalisco solicitará al Poder Legislativo estatal que realice un exhorto a los 125 municipios del estado para que en el ámbito de sus atribuciones garanticen acciones preventivas en dengue.

El acuerdo fue aprobado esta mañana en la Primera Sesión Extraordinaria 2024 de la Unidad, encabezada por el secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, en representación del gobernador Enrique Alfaro.

"Garantizar abasto de agua, recolección y destino final de las llantas, revisión de espacios públicos para eliminación de

criaderos como plazas públicas, cementerios, edificios municipales, intervención en los lotes baldíos y casas deshabitadas, supervisar los giros de riesgo que son los viveros, llanteras, chatarreras, deshuesadoras, que fomenten que haya espacios libres de criaderos y finalmente fomentar y difundir en la población en general las acciones de prevención y control del dengue", señaló el titular de Salud.

Otro de los acuerdos aprobados es el compromiso de las instituciones que conforman la Unidad Transectorial para realizar acciones de reforzamiento revisando sus inmuebles para garantizar que sean espacios libres de criaderos.

Gabriela Mena Rodríguez, directora general de Salud Pública de la SSI, comentó que el panorama internacional y nacional es de alarma, Jalisco no

baja la guardia y trabaja durante todas las semanas del año en acciones preventivas contra el vector *Aedes Aegypti*, transmisor del dengue, para evitar que la gente enferme y muera: "Venimos a hablar en esta Unidad Transectorial, se deben mantener no solo para no estar en el top ten, sino para que no se enferme la población y por supuesto para que no se muera, es la intención de hacer todas las acciones en salud, hay acciones que se deben realizar por los actores que conforman la unidad".

La especialista en Salud Pública dijo que en lo que va del año se han trabajado mil 248 entornos públicos como espacios libres de criaderos: "Hemos realizado 51 Eliminaciones Masivas de Criaderos (Días "D"), mediante los cuales se han eliminado 341 toneladas de po-



La SSI realizará acciones preventivas en el Aniversario de Gdl. el 14 de febrero.

tenciales de criaderos de mosquitos, y se han recolectado 3 mil 060 llantas".

Se han trabajado en acciones complementarias contra el dengue en 47 municipios del estado, en 35 mil 449 casas para control larvario, en 3 mil 537 casas

para rociado intradomiciliario y se han nebulizado con termo perimetral en 781 hectáreas. En la Zona Metropolitana de Guadalajara se han trabajado en 208 colonias, con nebulización terrestre con maquinaria UBV en 9 mil 137 hectáreas.

Fiscalía contra tortura, una deuda: Mirelle Montes

La diputada urgió a los integrantes de la actual 63° Legislatura a resarcir esa omisión y acelerar la implementación de un marco legal

Redacción/Quadratin Jalisco

La creación de una Fiscalía Especializada para la Investigación del delito de tortura y delitos vinculados es una deuda legislativa que sigue pendiente hacia los jaliscienses, aseguró este lunes la diputada local del partido Acción Nacional (AN), Mirelle Montes Agredano.

Urgió a los integrantes de la actual 63° Legislatura a resarcir esa omisión y acelerar la implementación de un marco legal que se enfoque en el tema, mejore los mecanismos de impartición de justicia y fortalezca con ello el estado de derecho.

En el año 2017, se expidió la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. En dicha Ley los artículos 55 y 56 y el Transitorio Sexto, ordenaba tanto a la Federación, como a las entidades tener operando, en un plazo de 90 días a partir de la entrada en vigencia de la Ley, las Fiscalías Especializadas.

Ante ello, la diputada anunció que esta misma semana elevará ante el pleno legislativo, una iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política; de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; de la Ley Orgánica de la Fiscalía y de la Ley para Prevenir, Sancionar, Erradicar y Reparar la Tortura y otros Tratos o Penas crueles e Inhumanos o degradantes, todos del Estado de Jalisco, con el objeto de crear la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Tortura y Delitos Vinculados.

"Jalisco debió crear e iniciar las operaciones la Fiscalía Especializada para la investigación del delito de la tortura, a más tardar en septiembre del mismo año, situación que no ocurrió. El argumento utilizado en aquel entonces fue la falta de presupuesto para crear la Fiscalía Especializada y que esta entrara en funciones", argumentó la legisladora de la Bancada Joven de AN.



Mirelle Montes dijo que la Fiscalía debió crearse desde 2017.

"Tan solo se aprobó el 4 de diciembre de 2018 el Decreto 27214/LXII/18, en el cual se establecía la Unidad Especializada en investigación del delito de tortura y tratos crueles, inhumanos o degradantes de la Fiscalía del Estado", reconoció.

Con los pocos datos publicados en el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco y en la página de transparencia de la propia Fiscalía del Estado, a la Unidad de Investigación del Delito de Tortura, no se le ha etiquetado más de 1,597,000 de pesos para realizar sus funciones en 2022 y para este 2024, el proyecto señalaba tan solo 1,319,881 pesos, advirtió.

Hoy, la corte suprema del país, ha emitido una orden al Ejecutivo y al Congreso de Jalisco para que realice las gestiones necesarias e inicie el proceso legislativo en la materia, lo antes posible. Este ordenamiento ha sido el resultado de un recurso interpuesto por civiles, explicó Montes Agredano:

"En 2021, un ciudadano, promovió Juicio de Amparo, para que se legislara en la materia. Después de cumplir con la cadena judicial, llegó a la Suprema Corte y, el 31 de enero de 2024, la Segunda Sala de la Corte dijo que tanto el Ejecutivo, como el Congreso habían incurrido en omisión legislativa en ese asunto".

"El sentido de la iniciativa que voy a presentar que se reformen diversas disposiciones de la Constitución Política; de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; de la Ley Orgánica de la Fiscalía y de la Ley para Prevenir, Sancionar, Erradicar y Reparar la Tortura y otros Tratos o Penas crueles e Inhumanos o degradantes, todos del Estado de Jalisco, con el objeto de crear, expresamente, esa Fiscalía Especializada en materia de Prevención, Investigación y Sanción del Delito de Tortura y otros Vinculados del Estado de Jalisco", adelantó.

Foto: Instagram / @carapita

Proponen maternidad subrogada



La iniciativa plantea que las mujeres gestantes deberán tener entre 25 y 35 años.

MARTÍN AGUIÑO

El diputado morenista Tomás Vázquez Vigil pretende que en Jalisco se establezca la maternidad subrogada, para que las parejas que no pueden tener hijos puedan ser auxiliadas con el vientre de una mujer.

“Día con día se incrementan los casos de muchas personas que, por cuestiones de salud, como el caso de las personas con esterilidad o la in-

fertilidad humana, (...) o de las mujeres que por alguna razón perdieron el útero, nacieron sin él o cualquier otro órgano necesario para la gestación de un ser humano, así como las personas solteras o personas del mismo sexo, que están impedidas biológicamente para procrear por sí mismo”, expuso el legislador.

De prosperar la iniciativa se reformaría la Ley de Salud de Jalisco para establecer la

maternidad subrogada como una práctica auxiliar.

“Las mujeres gestantes que quieran participar deberán tener por lo menos 25 a 35 años de edad, haber sido madres con anterioridad, no haber estado embarazadas durante 365 días antes. Una mujer que se ofreció libremente a ser gestante por este proceso sólo podrá hacerlo un máximo de dos veces”, refiere la propuesta.

Avanza la línea 4... sin plan ejecutivo

AGREGAN MÁS DE 500 DÍAS AL PROYECTO ORIGINAL

El gobierno estatal otorga tres prórrogas a la constructora; aunque no se altera la fecha de entrega final, se firman convenios modificatorios para ajustar el contrato original, y se amplían plazos y añaden fuentes de pago

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno del estado ha concedido tres prórrogas a la empresa que construye la línea 4 de Tren Ligero para que cumpla con la entrega del proyecto y diseño de la obra, las cuales suman 523 días. A pesar de que el periodo que se amplía es de más de año y medio, no se ha modificado la fecha de entrega final, prevista para el 24 de octubre próximo.

En lo que va del proceso de ejecución de la obra se han firmado siete convenios modificatorios para hacer cambios al contrato original, que se firmó el 25 de octubre de 2022. De estos convenios, el gobierno del estado solo ha publicado tres, mientras que en la página web del gobierno federal ya pueden consultarse seis.

En tres de estos convenios se han



ampliado los plazos para la entrega del proyecto ejecutivo y diseño de la línea 4. En el primer convenio, firmado el 18 de noviembre de 2022, se establecieron 180 días naturales adicionales.

El 2 de octubre de 2023 se firmó el quinto convenio modificatorio para ampliar el plazo a 308 días naturales. Además, se dispuso que los plazos se cumplirían siempre y cuando se pusieran a disposi-

ción del proveedor todos los derechos de vía a más tardar el 30 de agosto de 2023.

El sexto convenio modificatorio se firmó el 15 de noviembre de 2023 para agregar 215 días naturales al plazo de entrega del proyecto ejecutivo y el diseño, para sumar 523. En este convenio también se incrementó el plazo para la entrega de derechos de vía al 31 de marzo de este año.

También en los convenios modificatorios se han agregado fuentes de pago a la empresa adicionales a lo que se recaude por las tarifas de pasaje de la línea 4. Para el pago de un crédito contingente de 150 millones se podrán usar los recursos de las líneas 1, 2 y 3 de Tren Ligero, mientras que como fuente alterna de pago se establecieron las multas de movilidad y transporte.

MICHELE VÁZQUEZ

ZMG 2A

Dan prórrogas de año y medio en desarrollo de L4

AUN ASÍ LA FECHA DE ENTREGA DE LA OBRA NO CAMBIA: 24 DE OCTUBRE

Al contrato del megaproyecto se le han hecho tres cambios para dar 523 días de aplazamiento para el diseño y entrega del proyecto ejecutivo

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA**

El gobierno del estado ha concedido prórrogas que suman 523 días para la entrega del proyecto ejecutivo y diseño de la línea 4 (L4) de Tren Ligero al consorcio que desarrolla la obra. Aunque esos cambios en el contrato original han implicado más de año y medio para cumplir con esa obligación, no se han hecho modificaciones a la fecha de entrega final, la cual se fijó para el 24 de octubre próximo.

En lo que va del proceso de realización de la obra se han firmado siete convenios modificatorios al contrato original para cambiar cláusulas del mismo. El gobierno del estado solo ha publicado tres de esos convenios, mientras que en la página web de proyectos de infraestructura federales ya se pueden consultar seis.

De los convenios modificatorios, tres incluyen cambios en el plazo de entrega del proyecto ejecutivo y diseño. El primero fue para establecer 180 días adicionales, los cuales se ampliarán a 308 en el quinto convenio. En el

sexto convenio se fijó un nuevo plazo de 215 días adicionales para quedar en 523.

En los convenios también se han hecho modificaciones sobre la fuente de pago con la que se cubrirá la inversión privada.

El contrato original se firmó el 25 de octubre de 2022 "bajo la modalidad de coinversión para la realización del proyecto denominado Modelo Integral de Movilidad de la Zona Sur del Área Metropolitana de Guadalajara (línea 4)". La licitación para el proyecto favoreció al Consorcio Tren Ligero Línea 4, SAPI de CV, conformado por las empresas Mota-Engil México, SAPI de CV, y CRRC Co. Limited.

En el contrato original se estableció que la etapa de diseño y proyecto ejecutivo era el "periodo comprendido a partir de la emisión del acta de inicio de periodo de inversión y la aprobación total del proyecto ejecutivo (...) en el que el inversionista proveedor deberá realizar todos los estudios, análisis, diseño, incluyendo las revisiones necesarias hasta su aprobación por la supervisión y Siteur (Sistema de Tren Eléctrico Urbano)".

Poco después, el 18 de noviembre de 2022, se firmó el primer convenio modificatorio al respecto para establecer que la etapa de diseño y proyecto ejecutivo será de "180 días naturales contados a partir de la fecha de suscripción del contrato y de la etapa de construcción y equipamiento, la cual no podrá exceder del día 24 de octubre de 2024".

Posteriormente, el 2 de octubre

de 2023 se firmó el quinto convenio modificatorio para conceder una nueva prórroga al consorcio en cuanto al periodo de diseño y proyecto ejecutivo. En ese entonces se estableció que tendría "una duración de hasta 308 días naturales" y se aclaró que los plazos se cumplirían siempre y cuando se pusieran a disposición del proveedor todos los derechos de vía a más tardar el 30 de agosto de 2023, es decir, se dio una fecha anterior a la de la firma del convenio.

Para el 15 de noviembre de 2023 se firmó el sexto convenio modificatorio para dar una nueva prórroga y en él se señaló que el periodo de inversión constaba "de la etapa de diseño y proyecto ejecutivo (con una duración de hasta 523 días naturales contados a partir de la fecha de suscripción del contrato) y de la etapa de construcción y equipamiento, la cual no podrá exceder del día 24 de octubre de 2024". En el mismo acuerdo se amplió el plazo para entregar derechos de vía al 31 de marzo de este año.

FUENTES DE PAGO

Parte de los convenios modificatorios precisan que el Siteur podrá afectar sus ingresos para pagar una línea de crédito ligada a la L4, a la cual también se le prevé destinar la mitad de lo recaudado por multas de movilidad para garantizar el pago al consorcio privado que la construye.

La L4 se financia con recursos públicos y privados. El costo de la obra será de 9 mil 725 millones de pesos (mdp), de los cuales 2 mil mdp serán

aportados por el gobierno federal y 2 mil 100 mdp por el estatal, mientras que la inversión privada será de 5 mil 625 mdp.

En el contrato original se estableció que durante 36 años la fuente de pago a la empresa serán los "recursos derivados del 100 por ciento de los ingresos por cobro de tarifas de pasaje de la línea 4 y sus líneas alimentadoras", y se señala que las fuentes de pago alternas serán los "recursos presupuestales del Siteur provenientes de otros ingresos o en su caso de las aportaciones complementarias del estado". Cada mes de los 36 años referidos el privado que hace la obra recibirá 49.5 mdp, lo que sumará un total de 21 mil 538 millones pagados.

Así, en el primer convenio modificatorio se agregó que para pagar una línea de crédito contingente que contrató el Siteur por 150 mdp se autoriza al organismo "afectar los ingresos locales provenientes de la prestación de servicios en las líneas 1, 2 y 3, así como subsidios, subvenciones, productos financieros y/o demás ingresos que integren su patrimonio distintos a los que se generen por la prestación de servicios de la línea 4".

En ese mismo convenio se agregó como fuente alterna de pago "50 por ciento de los ingresos del estado de multas de movilidad y transporte".

El segundo convenio modificatorio de la obra contempla precisiones de términos en el contrato y el tercero establece la obligación de contratar supervisión externa. El cuarto convenio fue anulado.

**9 MIL
725 MILLONES**
de pesos costará la L4

**2 MIL
MDP** serán aportados por el gobierno federal

**2 MIL
100 MDP** por el estatal

**5 MIL
625 MDP** por el consorcio privado que la construye



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

PARA RECARGA

Comienza registro para MiPasaje de estudiantes

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) anunció que a partir de este lunes la comunidad estudiantil podrá agendar una cita para solicitar la recarga de su tarjeta MiPasaje para así obtener 200 pasajes gratuitos para el transporte público. El nuevo apoyo corresponde al calendario 2024-A.

La SSAS detalló que las y los beneficiarios del programa pueden ya ingresar a la plataforma mipasaje-ssas.jalisco.gob.mx, donde podrán solicitar una cita en el módulo de su preferencia. Todos atenderán del 19 al 23 de febrero.

La institución explicó que las y los estudiantes interesados deberán presentar el documento de la cita en impreso o digital, así como original y dos copias de CURP en formato actualizado.

También deben presentar un comprobante de domicilio (luz, agua, teléfono y pago predial no mayor a 2 meses); identificación oficial; constancia vigente de estudios firmada y sellada por institución educativa y credencial; kardex, orden de pago, y recibo de pago a nombre de la o el estudiante.

La SSAS agregó que la plataforma de registro podría saturarse debido a la gran cantidad de personas usuarias que intentarán ingresar al mismo tiempo, por lo que pidió paciencia y constancia a las y los beneficiarios que solicitarán el apoyo gubernamental.

Finalmente, explicó que por el momento no hay registros nuevos para beneficiarios y cualquier reporte o mayor información sobre el programa MiPasaje para Estudiantes se puede realizar al número telefónico 33 3030 1224.

DÓNDE

- Los interesados deberán ingresar a la plataforma mipasaje-ssas.jalisco.gob.mx



CAMIONES. Quienes completen el proceso obtendrán 200 pasajes gratuitos para el transporte público.

TRÁMITE

Abre plataforma para Mi Pasaje

Ayer fue habilitada la plataforma mipasaje-ssas.jalisco.gob.mx, para agendar citas a estudiantes beneficiarios del programa Mi Pasaje, a fin de agendar cita en el módulo de su preferencia para recibir la recarga de 200 pasajes para el transporte público correspondientes al Calendario 2024-A. La atención en los módulos se realizará de 19 de febrero al 23 de marzo. Al acudir, los solicitantes deberán presentar la siguiente documentación: cita impresa o digital, original y dos copias de la CURP, comprobante de domicilio, identificación oficial y constancia vigente de estudios firmada y sellada por institución educativa.

En la modalidad para estudiantes

Habilitan plataforma para citas a beneficiarios de Mi Pasaje

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) este lunes 12 de febrero la plataforma para que las y los beneficiarios del Programa Mi Pasaje puedan agendar cita en el módulo de su preferencia, para recibir la recarga de 200 viajes para el transporte público correspondientes al Calendario 2024-A.

La atención en los módulos se realizará de 19 de febrero al 23 de marzo. Al acudir, los solicitantes deberán presentar la cita impresa o digital, además de original y dos copias de CURP en formato actualizado; comprobante de domicilio: luz, agua, teléfono, pago predial (no mayor a dos meses y pagado); identi-

cación oficial: INE, IFE, INAPAM o pasaporte, o constancia vigente de estudios firmada y sellada por institución educativa, credencial, kardex, orden de pago y recibo de pago a nombre del estudiante.

La dependencia aclaró que por el momento no hay nuevos registros de beneficiarios para este apoyo. Además, debido a la gran cantidad de usuarios que intentan ingresar a la plataforma al mismo tiempo, esta se satura, por lo cual piden a los usuarios paciencia y constancia. Para mayores informes y reportes sobre el Programa Mi Pasaje para Estudiantes, ponen a disposición del público el número telefónico 33 3030 1224.



Comienzan citas para recargar Mi Pasaje Estudiantes

Redacción/Quadratin Jalisco

A partir de este lunes 12 de febrero, las y los beneficiarios del Programa Mi Pasaje para Estudiantes ya pudieron ingresar a la plataforma mipasajessas.jalisco.gob.mx <http://mipasaje-ssas.jalisco.gob.mx/>, habilitada por la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) desde las 8 de la mañana, a fin de agendar cita en el módulo de su preferencia para recibir la recarga de 200 pasajes para el transporte público correspondientes al Calendario 2024-A.



Gobierno de Jalisco

La atención en módulos inicia el 19 de febrero.

La atención en los módulos se realizará de 19 de febrero al 23 de marzo. Al acudir, los solicitantes deberán presentar la siguiente documentación:

- Cita impresa o digital.
- Original y dos copias de:

- CURP formato actualizado.
- Comprobante de domicilio: luz, agua, teléfono, pago predial (no mayor a dos meses y pagado).
- Identificación oficial: INE, IFE, INAPAM o Pasaporte (cualquiera es válida).
- Constancia vigente de estudios firmada y sellada por institución educativa, Credencial, Kardex, orden de pago y recibo de pago a nombre del estudiante (cualquiera es válido).



Amplian el servicio de Mi Tren por el GDLuz

Por el Festival GDLuz, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano ampliará hasta las 00:30 horas el horario de servicios de las tres líneas del Tren Ligero el 16 y 17 de febrero. La estación Guadalajara Centro, de la Línea 3, permanecerá cerrada a partir de las 17:00 horas hasta finalizar el evento.



Las nuevas estrategias de la Sedeco han permitido agilizar los trámites y servicios del estado. ESPECIAL

Avanza Jalisco en mejora regulatoria

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Del lugar 11 al 7 escaló Jalisco en el Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, debido a las estrategias que han implementado para simplificar y agilizar los trámites y servicios tanto de la ciudadanía como de las empresas.

Con la calificación obtenida de 0.572 puntos en 2023, Jalisco fue el estado que más escaños subió este año en mejora regulatoria. El secretario de Desarrollo Económico, Roberto Arechederra Pacheco, indicó que con estas estrategias buscan fomentar un ambiente em-

presarial más dinámico y accesible para todos los ciudadanos que impulse la competitividad de la entidad.

“Facilitar la vida de los ciudadanos y de las empresas es una de las tareas del Gobierno de Jalisco por eso, la Dirección General de Mejora Regulatoria ha logrado establecer acciones concretas en una competitividad mayor”, indicó.

Agregó que la simplificación de trámites y reducción de la carga regulatoria no sólo benefician a las empresas, sino también a ciudadanos, quienes pueden acceder de manera más rápida y sencilla a los servicios públicos gubernamentales. —

Avanzó 4 posiciones

Reporta Jalisco crecimiento en mejora regulatoria

• El estado obtuvo 0.572 puntos en el IAEN, el desempeño más alto entre todos los estados del país

El estado de Jalisco registró un crecimiento en el Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IAEN) del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR) durante el ejercicio del año 2022. Con base en este parámetro, Jalisco escaló cuatro posiciones con respecto a la última evaluación realizada en 2020.

La calificación obtenida en el estado fue de 0.572 puntos,



por lo que de todas las demás entidades federativas y municipios evaluados, Jalisco fue el

que más escaños subió y gracias a esto pasó de la onceava a la séptima posición a nivel

nacional en materia de mejora regulatoria.

Roberto Arechederra Pacheco, secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, señaló que este progreso refleja el compromiso del Gobierno del Estado por fomentar un ambiente empresarial más dinámico y accesible para todos los ciudadanos, que impulse la competitividad de la entidad:

"Facilitar la vida de los ciudadanos y de las empresas es una de las tareas del Gobierno de Jalisco, por eso, la Dirección General de Mejora Regulatoria de la SEDECO ha logrado establecer acciones concretas en

una competitividad mayor. Esto refrenda el compromiso de generar trámites más ágiles y facilitando la vida y los tiempos de las personas y de todas las empresas".

Añadió que la simplificación de trámites y la reducción de la carga regulatoria no sólo benefician a las empresas, sino también a los ciudadanos, quienes pueden acceder de manera más rápida y sencilla a los servicios públicos gubernamentales. En 2021, el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria no realizó evaluación debido a la pandemia de COVID-19.

Avanza Jalisco 4 posiciones en mejora regulatoria

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de simplificar y agilizar para todas las personas, los trámites y servicios que existen en la entidad, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), a través de la dirección General de Mejora Regulatoria, ha liderado una serie de medidas estratégicas.

Gracias a ello se logró un avance en el Indicador de Avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (Iaen) del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria (Onmr) durante el ejercicio del año 2022.

Con este parámetro, Jalisco escaló cuatro posiciones con respecto a la última evaluación realizada en 2020.

La calificación obtenida en el Estado fue de 0.572 puntos por lo que, de todas las demás entidades federativas y municipios evaluados, Jalisco fue el que más escaños subió y gracias a esto pasó de la onceava a la séptima posición a nivel nacional en materia de mejora regulatoria.

Este progreso refleja el compromiso del Gobierno del Estado por fomentar un ambiente empresarial más dinámico y accesible para todos los ciudadanos que impulse la competitividad de la entidad, comentó Roberto Arechederra Pacheco, secretario de Desarrollo Económico de Jalisco.

Bajan verificaciones de autos; aumentan días contaminados

Del 1 de enero al 8 de febrero sólo se registraron dos días en los que la ciudad tuvo una calidad del aire dentro de la norma

En octubre y noviembre del año pasado, tras la implementación del "Escuadrón Verde", que llevaba a cabo operativos itinerantes en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) para sancionar a los conductores que no verificaron sus automóviles, el número de ciudadanos que cumplieron con dicha obligación se incrementó.

Por ejemplo, mientras en agosto se realizaron 62 mil 916 verificaciones, en octubre, ya con la puesta en marcha del "Escuadrón Verde", pasaron a 92 mil 909.

Este ritmo se mantuvo durante noviembre y bajó en el último mes de 2023.

La falta de control de emisiones contaminantes provenientes de vehículos en malas condiciones mecánicas ha incidido para que, en las últimas cinco semanas, la calidad del aire esté fuera de norma en la ciudad.

Entre el 1 de enero y el pasado 8 de febrero, únicamente se tuvieron dos días (22 de enero y 3 de febrero) en los que se reportaron menos de 100 puntos IMECA, lo que pone en riesgo la salud de adultos mayores, menores y personas con enfermedades respiratorias.

Para Eduard Fernández, quien es director ejecutivo del Comité Internacional de Inspección de Vehículos Motorizados, el sistema de Verificación Responsable de Jalisco es un programa bien diseñado, que por una parte cuenta con todos los candados para evitar actos de corrupción, y por el otro, está sustentado en tecnología internacional para su correcta implementación.

Por ello, consideró que para que la ciudadanía se convenza de que esta medida trae beneficios, las autoridades estatales deben apostar por su promoción.

"La Organización Mundial de la Salud estima que por temas de contaminación medioambiental hay alrededor de siete millones de muertes prematuras al año: esto es enorme. De éstas, hablamos de que millones de los fallecimientos son por contaminación de calle, es decir, el tránsito vehicular tiene un impacto importante, y ahí está la necesidad, el reto, de poder explicar este impacto en la ciudadanía, que si bien la revisión vehicular es una actividad obligatoria, y que a nadie le gusta tener una obligación, el beneficio está en percibir una mejora en la calidad del aire y el medio ambiente", remató Fernández.



LUZ Y SOMBRA. El Centro de Verificación de Avenida Mariano Otero pasó de tener filas de automovilistas en noviembre pasado, a sólo uno que otro en las primeras semanas de este año.

EL DATO



92,909

verificaciones se registraron en octubre de 2023, cuando se puso en marcha el "Escuadrón Verde" para sancionar a los automovilistas que no cumplieron con la obligación. Sin embargo, a partir de diciembre se redujeron los operativos itinerantes y la cifra de las pruebas bajó.

Plantean topar costo de grúas en corralones

MARTÍN AQUINO

Cuando un ciudadano acude a un "corralón" a recoger su vehículo debe pagar 120 pesos por cada maniobra que realice la grúa que sacará al automotor del depósito, pero, el diputado local morenista Óscar Vásquez Llamas pretende que ese cobro tenga un tope.

"En los depósitos vehiculares que son administrados por la Secretaría de Administración o en los depósitos concesionados a particulares,

las grúas realizan una serie de maniobras para hacer la entrega de los vehículos resguardados; el problema consiste en que las maniobras de las grupas para liberar los vehículos pueden ser numerosas debido al exceso de automotores que están en los corralones", refirió el legislador de Morena.

"Y cada maniobra tiene un costo, por lo que las personas propietarias pueden verse en la situación de pagar una cuantiosa cantidad (...), dicho costo es una cues-

tion aleatoria que depende del acomodo que decidan al interior de los depósitos llamados corralones y el sobrecupo de los mismos", agregó.

Se propone que los 120 pesos que se cobran por maniobras de grúa dentro del patio estén topados a un máximo de cinco veces el precio.

"El costo de las maniobras que realicen las grúas al interior de los depósitos estará limitado a un máximo de cinco maniobras", refiere la iniciativa morenista.



Actualmente se cobra 120 pesos por cada maniobra.

En 2008, el niño Miguel Ángel murió tras caer al Río Santiago

Van 16 años de impunidad

Relacionan 2 mil 347 muertes a la contaminación del cauce

VIOLETA MELÉNDEZ

A 16 años de la muerte del niño Miguel Ángel Rocha, tras caer al Río Santiago e intoxicarse por los niveles de arsénico que registró, su deceso y el de más de 2 mil personas que han fallecido por enfermedades relacionadas con la contaminación del cauce, permanecen en la impunidad.

Colectivos de activistas han contabilizado, con corte al año pasado, un total de 2 mil 347 personas fallecidas por padecimientos atribuidos a la contaminación industrial que recibe el cauce, desde insuficiencia renal, cáncer, malformaciones

e incluso enfermedades raras, según los activistas Raúl Muñoz Delgadillo y Enrique Lira Coronado.

Un 11 de febrero de 2008, Miguel Ángel López Rocha, en ese entonces de ocho años de edad, cayó al río Santiago a la altura del fraccionamiento La Azucena, donde fue rescatado y enviado a recibir atención médica.

Sin embargo, dos días después falleció y al hacer estudios sanguíneos encontraron altos niveles de arsénico. Desde entonces, el río Santiago cobró atención internacional por el grado de peligro que supone su carga contaminante.

No conforme con ello y con sendos intentos por mejorar su condición, el río no ha mejorado. MURAL publicó el 6 de febrero que lejos de incrementarse el saneamiento de aguas negras

que se vierten al cauce —tras una inversión de 5 mil millones de pesos en la actual Administración estatal—, el volumen de agua tratada en la cuenca ha bajado.

Mientras en el año 2022 se sanearon 8 mil 972 litros por segundo de aguas negras del cauce, el año pasado lo cerró con 8 mil 798 litros por segundo, sin contar la contaminación por fuentes industriales que es la que contribuye con sustancias peligrosas.

Además, los niveles de oxígeno disuelto en el río aún son insuficientes para albergar vida. En una revisión realizada al Sistema de Calidad del Agua de la CEA se refleja que de los 65 resultados obtenidos en 2023, en las 13 estaciones que se monitorean del río Santiago, 41 resultaron fuera de norma en oxígeno disuelto.



El volumen de agua tratada en la cuenca bajó en el último año.

ESTÁ ENTRE JALISCO Y NAYARIT

Sierra Vallejo-Río Ameca, nueva ANP de Jalisco, con varias amenazas por atender

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Los monocultivos, la minería y la extracción de materiales para la construcción son algunas de las amenazas que aún persisten dentro de la Reserva de la Biósfera Sierra Vallejo-Río Ameca, situada entre Jalisco y Nayarit, y la cual fue recientemente nombrada como área natural protegida (ANP).

“Eso lo tenemos casi en toda la ribera del río Ameca. Hay empresas extrayendo material del río, como grava, arena y sustrato para compactar en construcciones, y que no tenían ni los permisos necesarios”, señaló el doctor e investigador del Departamento de Ciencias Biológicas del Centro Universitario de la Costa (CUCos-ta) de la Universidad de Guada-

lajara (UdeG) Bartolo Cruz Romero.

Otra amenaza de la ANP son los incendios forestales debido a que la región Costa Sierra Occidental es una de las zonas más vulnerables al fuego, de acuerdo con datos de la propia Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Por su parte, Erik Saracho, activista de la asociación civil Alianza Jaguar, resaltó que el decreto de ANP para la zona fue un logro comunitario, pero lamentó que en él fueron excluidas tierras altas de San Sebastián del Oeste en donde las empresas mineras extranjeras exploran y extraen material.

“Por más que la gente de San Sebastián decía que había que meter La Bufa (al ANP), que era muy importante, no la incluyeron. Las mineras hicieron un lobby bastante fuerte para quedar



PROBLEMA. Desde la UdeG se advierte que en la ribera del río Ameca hay varias empresas que extraen material para construcciones.

ESPECIAL



FACEBOOK
ntrguadalajara

afuera del polígono de la reserva. Hay partes interesantes para la protección que no entraron por el tema de la minería”, explicó en entrevista para el programa Ecobahía de Radio UdeG Puerto Vallarta.

Ambos apuntaron que el mapa que delimita el ANP incluye gran parte de la cuenca del río Ameca, pero excluye los últimos 30 kilómetros hasta su desembocadura en el mar. Actualmente, agregaron, el ecosistema en el margen

del afluente que divide a Jalisco y Nayarit también es impactado por la urbanización y los desarrollos turísticos para sectores de alto nivel adquisitivo.

Cruz Romero concluyó que otro pendiente por atender es poner en marcha un organismo de ordenamiento ecológico municipal en Puerto Vallarta, pues permitiría reforzar el decreto federal que protegerá los servicios ecosistémicos que brinda la sierra de Vallejo y el río Ameca.

Empresas de El Salto ven resultados de Línea Morada

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

A dos meses de que fuera puesta en marcha, las seis empresas del corredor industrial de El Salto que arrancaron el año pasado con la Línea Morada al utilizar agua tratada para sus procesos ya registran ahorros entre el 30 y el 40 por ciento con respecto al agua que usaban antes del subsuelo, afirmó el presidente de la Asociación de Industriales de El Salto, Raúl Güitrón.

“Por la parte ambiental creo que es algo fundamental, porque el agua que nosotros recibamos mediante esta tubería de la Línea Morada, es la misma cantidad que vamos a dejar de extraer del subsuelo, en cuanto a costos también hemos logrado llegar a acuerdos con la Comisión Estatal del Agua que como estas seis empresas son las iniciadoras del proyecto y son las que arriesgamos la inversión, entonces tenemos un costo preferencial, el ahorro es considerable y si estamos hablando de alrededor de un 30, 40 por ciento más abajo”.

La inversión en la Línea Morada fue de 177 millones de pesos, tiene una longitud de 13 kilómetros y tiene la capacidad de abastecer 600 litros de agua reutilizada por segundo a las empresas.

Señalan que los ahorros con agua tratada para sus procesos, alcanzan ya entre un 30 y un 40%



La inversión en Línea Morada fue de 177 millones de pesos.

INCORPORARÁN MÁS EMPRESAS

De acuerdo con AISAC, quienes impulsaron esta estrategia de reutilización del agua desde hace años cuando Emilio González era gobernador, la meta es este 2024 incorporar más empresas al uso de la Línea Morada.

DURANTE 2022 SE MANTUVO EN EL PRIMER SITIO

El primer lugar lo encabezó Guanajuato y le siguió Michoacán en el segundo sitio

Situación social y económica que se vive en las distintas regiones de EU, entre las posibles causas

Jalisco cae al tercer lugar nacional en recepción de remesas en 2023

La caída de las remesas en Jalisco ocasionó que la Entidad pasara del primer lugar nacional al tercero en la recepción de estos recursos.

En el 2022, el Estado se ubicó, con cinco mil 389 millones de dólares recibidos, por encima de Guanajuato, quien recibió cinco mil 039 millones de dólares, y de Michoacán (cinco mil 340 millones de dólares).

Hoy, ambas entidades se encuentran por arriba de Jalisco. Guanajuato es el primer lugar nacional con cinco mil 413 millones de dólares, seguido de Michoacán con cinco mil 409 millones.

Tania Montaña es una de las miles de jaliscienses que reciben remesas cada mes y a quien afectó esta baja. Su pareja le envía parte de su sueldo para que pueda solventar el pago de la renta de su casa y escuelas de sus hijos; sin embargo, notó que desde el último semestre del 2023 el dinero recibido era menor.

"Siento que sí me perjudicó mucho que el dólar bajara, porque me llega menos, no me alcanza igual para la mensualidad de la escuela y la renta", lamentó la joven.

Para poder completar los gastos del hogar en Jalisco, Tania no sólo tiene su propio empleo, sino que además ha tenido que empre-

nder un pequeño negocio de charcutería.

El coordinador del Doctorado en Estudios Económicos del CUCEA, de la Universidad de Guadalajara, Antonio Ruiz Porras, explicó que, además de las afectaciones del "superpeso", deben considerarse otros factores relacionados con la situación social y económica que se vive en Estados Unidos, pues si bien el país vecino tuvo un crecimiento económico en general, se tuvo un incremento en el alza de las rentas en distintas zonas, especialmente en estados como California, Texas y Chicago, los cuales albergan mayor número de jaliscienses.

"Esto significa que la persona que está en Estados Unidos pagó más de lo que solía pagar por vivienda. Ese es un factor que es importante señalarlo, porque eso significa que, muy probablemente, las y los migrantes sufrieron esos incrementos directos a su ingreso y eso se reflejó en un menor flujo de remesas".

También, dijo, es necesario considerar que Guanajuato y Michoacán han resentido mayormente la violencia del crimen organizado, lo cual habría derivado también en la migración de un mayor número de personas, factor que habría impactado en que ahora estas entidades se encuentren por arriba de Jalisco.



LE SIGUEN TEPATITLÁN Y VALLARTA

Destaca Ojuelos en ingresos por envíos de dólares

Fuera de los municipios que integran la Zona Metropolitana de Guadalajara, Tepatitlán, Ojuelos y Puerto Vallarta fueron los que recibieron mayores recursos por el concepto de remesas en nuestra Entidad durante 2023.

De ellos, destaca Ojuelos, donde, durante 2023, se recibieron 148 millones 177 mil 530 dólares durante todo el año, es decir, 12 millones 348 mil 127 dólares al mes, en promedio.

La cifra llama la atención debido a que este municipio, que alberga a 33 mil 588 personas, recibió sólo 24 millones menos que Tepatitlán, municipio que percibió 172 millones 830 mil 315 dólares, pero con

una población de 150 mil 190 personas.

El coordinador del Doctorado en Estudios Económicos del CUCEA de la Universidad de Guadalajara, Antonio Ruiz Porras, dijo: "Realmente sí hay que reconocer que es una cantidad relativamente elevada para las condiciones en las que se encuentra el municipio".

"En el caso del municipio de Ojuelos, esto sí llama la atención, porque efectivamente es un municipio relativamente pobre, es un municipio donde no se perciben en principio los beneficios de las remesas, que a lo mejor sí hay, pero no se perciben", explicó el académico.

TELÓN DE FONDO

Tienen nuevo récord histórico

El pasado 1 de febrero, este medio de comunicación dio a conocer que México registró un nuevo récord respecto de la recepción de remesas del extranjero, principalmente provenientes de Estados Unidos.

El Banco de México (Banxico) informó que durante todo el año pasado se captaron 63 mil 312 millones de dólares por este concepto, sobre todo a través de transferencias electrónicas.

Esto, indicó, representó un aumento de 7.55% en comparación a lo que llegó en el 2022, cuando ascendió a 58 mil 867 millones de dólares.

Por cada envío, el Banco Central registró un monto promedio de 393 dólares, es decir tres dólares más respecto al 2022, lo que significó un incremento de 0.93%.

Banxico también informó que, con el objetivo de mejorar las estadísticas mensuales en la materia, se trabajó de manera conjunta con las instituciones que prestan el servicio de transferencias internacionales de fondos para hacer una revisión histórica de los reportes que entregan mensualmente a este instituto.

Indicó que entre los trabajos emprendidos se realizó una asignación más precisa del origen de los ingresos por remesas, además de que los informantes involucrados adaptaron sus sistemas.

VOZ DEL EXPERTO

ANTONIO RUIZ PORRAS, coordinador del Doctorado en Estudios Económicos del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara

Necesario, crear estrategias para maximizar ganancias

De acuerdo con Antonio Ruiz Porras, coordinador del Doctorado en Estudios Económicos del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad de Guadalajara, se estima que, en general, Estados Unidos, país del cual proviene la mayoría de las remesas que llegan a México, tenga un crecimiento económico del 2.5% al cierre de 2024, lo cual puede beneficiar a que México tenga nuevamente un incremento de ingresos por concepto de remesas enviadas por los paisanos en el extranjero.

“Se estima que Estados Unidos se va a mantener en su tasa de crecimiento, lo cual sugeriría que en México las remesas podrían crecer hasta alcanzar los 68 mil millones de dólares, es decir, unos cinco mil millones más que en 2023. En el caso particular de Jalisco, si se mantienen las tendencias que estamos viendo, esto significaría más o menos unos seis mil millones de dólares más para el cierre de este año en cuanto a remesas”, detalló el especialista.

Sin embargo, dijo, es necesario que se creen las estrategias financieras que permitan maximizar los beneficios de las remesas; por ejemplo, desde lo personal y familiar, transformando el consumo, al menos una fracción de este, en ahorro e inversión.

También, dijo, podría impulsarse una estrategia en la cual, por alguna fracción del ingreso de las remesas, los gobiernos puedan impulsar obras de infraestructura, servicios públicos, drenajes, o en materia de agua, lo cual represente beneficios para los ciudadanos.

“Estas cosas son muy importantes para la vida municipal, y podría impulsarlo. Lo que deberíamos hacer serían políticas para aprovechar los flujos de remesas para incrementar el potencial productivo en el Estado, porque al final de cuentas el hecho de que recibamos remesas implica que hay jaliscienses que están trabajando y que, si se dan las condiciones adecuadas, se puede generar riqueza”, finalizó.

OPERATIVO

Dan atención a ocho indigentes

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social, en coordinación con el Sistema DIF Jalisco, personal de Protección Civil, Salud, Derechos Humanos y la Comisaría de Guadalajara, realizaron la primera brigada diurna con un equipo multidisciplinario en las zonas con alta demanda de personas en situación de calle, para invitarles a que arriben a los espacios asistenciales disponibles para su atención integral. Además, durante los recorridos les ofrecieron desayuno y bebida caliente. En total ocho personas accedieron a recibir atención médica; dos de ellos fueron ingresados a una Casa Hogar y 5 a la Casa de Transición.

SSAS, DIF Jalisco y DIF Guadalajara

Refuerzan brigadas de atención a personas en situación de calle

• Se realizó la primera brigada diurna interinstitucional en coordinación con DIF Guadalajara y otras instancias

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco y DIF Guadalajara, así como personal operativo de Protección Civil, Salud, Derechos Humanos y elementos de la Comisaría de Guadalajara, realizaron la primera brigada diurna con un equipo multidisciplinario, para recorrer zonas con alta demanda de personas en situación de calle e invitarlas a que arriben a los espacios asistenciales disponibles para su atención integral.

Fabiola Loya Hernández, secretaria de Asistencia Social, manifestó que la intención es proporcionar atención a la población más vulnerable, por lo que este recorrido se hizo no sólo para supervisar lo que ya se hace, sino para ver qué más se puede implementar en favor de este sector:



"Aunque se vienen haciendo de manera regular, lo que queremos es consolidar estas brigadas de manera organizada con el municipio que corresponda y tener muy

puntuales los pasos y un protocolo a seguir. Está participando también con nosotros la Subsecretaría de Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos,

precisamente para poder canalizar a las personas, ya sea si tienen algún tipo de adicción, si tienen alguna enfermedad, para que puntualmente se les dé seguimiento

y atención a través de todas las dependencias que estamos involucradas".

El recorrido, al que también acudió la presidenta de DIF Guadalajara, Maye Villa de Lemus, se realizó en las inmediaciones del Palacio Federal, así como en el jardín botánico ubicado frente al Hospital Civil de Guadalajara, Fray Antonio Alcalde; ahí, integrantes de la brigada ofrecieron desayuno y bebida caliente, y explicaron a las personas el propósito de derivarlas a un albergue para recibir atención integral.

El director general del Sistema DIF Jalisco, Lucio Miranda Flores, indicó que ha sido un buen ejercicio de corresponsabilidad.

Se atendieron a 263 personas en situación de calle, así como se entregaron 200 raciones alimentarias, 200 envases con agua y 65 cobijas. Se detectaron diversas situaciones en las personas de situación de calle, como consumo de sustancias ilícitas, abandono, alcoholismo, falta de oportunidades, migración, entre otros.

Redacción/Quadratín Jalisco

En un operativo realizado por el DIF Guadalajara y el Sistema de Asistencia Social, en esta ocasión en horario matutino, fueron atendidas 263 personas en situación de calle, entregando 200 raciones alimentarias, 200 envases con agua y 65 cobijas, en lo que va de la temporada invernal el apoyo ha llegado a cuatro mil 189 personas en esta condición de vulnerabilidad.

Las jornadas del Plan Invernal 2023-20214 iniciaron el 4 de diciembre de 2023 y finalizarán el 23 de febrero de este año; tienen como objetivo principal mitigar el impacto de las bajas temperaturas de esta temporada en personas con vulnerabilidad.

En estas semanas han sido entregadas cuatro mil 243 raciones alimentarias y cuatro mil 224 bebidas calientes, así como mil 961 cobijas.

Durante las labores de las brigadas se brinda atención médica, se entregan prendas de abrigo, raciones alimenticias y bebida caliente; además se extiende la invitación, a quien lo requiera, de resguardarse en los albergues disponibles.

Durante la jornada matutina, ocho personas aceptaron ser ingresadas a los albergues para resguardarse de las bajas temperaturas, dos personas fueron canalizadas al Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Calle (CADIPSIC) Las Palmas de DIF Guadalajara, y seis personas más

DIF tapatío atiende a 4 mil personas en situación de calle

Las jornadas del Plan Invernal tienen por objeto proteger de las bajas temperaturas a las personas en situación de vulnerabilidad



La más reciente jornada fue diurna y se llevó alimento, agua y cobijas a 263 personas.

a la Casa de Transición "De la Calle a la Vida", del DIF estatal.

El recorrido se realizó en el Centro Histórico de Guadalajara, inició en el atrio del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, siguiendo al Palacio Federal y concluyendo en el Jardín Botánico Villa de Cigales.

Como resultado de la labor colaborativa de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas y de la Policía de Guadalajara, se han localizado con vida a 22 personas con reporte de búsqueda, de las cuales 19 ya cuentan con carpeta de búsqueda cerrada.

En estas jornadas se han otorgado 25 consultas médicas, seis traslados en ambulancia y cuatro atenciones de primeros auxilios psicológicos.

Actualmente DIF Guadalajara cuenta con dos albergues para la atención a personas en situación de calle, que son CADIPSIC Las Palmas y CADIPSIC Belisario, en los cuales se brinda atención de salud, alimentaria, recreativa, educación y psicológica.

A JALISCO

Llega último paquete de vacunas anticovid

NANCY ÁNGEL

GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que este lunes llegó al estado el último cargamento de vacunas contra Covid-19 que compró el gobierno estatal para aplicar a personas de grupos vulnerables y personas mayores.

“Recibimos la quinta y última entrega de vacunas de laboratorios Moderna que adquirió el gobierno de Jalisco para proteger a la población vulnerable de posibles complicaciones por Covid-19. De esta manera recibimos en total 50 mil dosis y tenemos cerca de 20 mil (personas) registradas en la plataforma del Modelo de Vacunación Jalisco”, detalló el secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen Aranguren.

El funcionario agregó que ya se abrió el registro a personas mayores de 65 años que no padezcan enfermedades crónicas para que sean inmunizadas contra el virus.

“Vamos a priorizar a quienes no tienen seguridad social. Quienes tienen padecimientos no controlados como diabetes, hipertensión, enfermedades autoinmunes y otras también son bienvenidas”, explicó.

El registro para los distintos grupos continúa disponible y se puede realizar a través del sitio oficial de Mi Vacunación Jalisco.

Llega el último cargamento de dosis anticovid de la temporada

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El último cargamento de vacunas contra covid-19, que adquirió el Gobierno del Estado, llegó a Jalisco; las dosis serán destinadas a los adultos mayores sin comorbilidades, con prioridad a quienes no cuenten con seguridad social.

El titular de la Secretaría de Salud estatal, Fernando Petersen Aranguren, detalló que se

trató de la quinta entrega de vacunas Spikevax, de los laboratorios Moderna, "de esta manera recibimos un total de 50 mil dosis y tenemos cerca de 20 mil registradas en la plataforma del Modelo de Vacunación Jalisco".

Petersen Aranguren recordó que en este mes se han registrado un importante número de casos de covid-19 en el estado, ante las bajas temperaturas, por lo que exhortó a que "no ba-

jemos la guardia y protejamos a los más vulnerables".

Actualmente está disponible la convocatoria para diversos grupos y el más reciente habilitado es para adultos mayores de 65 años que tengan o no alguna enfermedad; por ello se invita a la población a consultar el sitio oficial <https://vacunacion.jalisco.gob.mx/> y acudir a la unidad más cercana con su QR impreso. ■



Las vacunas son de la farmacéutica Moderna. ESPECIAL

Para esta temporada

Llega a Jalisco último cargamento de vacunas contra COVID-19

• Destinadas para grupos vulnerables y adultos mayores con o sin comorbilidades

Arribó a Jalisco el último cargamento de la compra que realizó el Gobierno del Estado de vacuna contra COVID-19 avalada por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Esta adquisición se realizó con recurso estatal, con lo que Jalisco se convirtió el primer estado del país en adquirir biológico de última generación con protección para las cepas actuales del virus para los grupos más vulnerables.

"Este lunes 12 recibimos la quinta y última entrega de vacunas de Laboratorios Moderna que adquirió el Gobierno de Jalisco para proteger a la población vulnerable de posibles complicaciones por COVID-19. De esta manera recibimos en total 50 mil dosis y tenemos cerca de 20 mil registradas en la plataforma del Modelo de Vacunación Jalisco", señaló el secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen Aranguren.



Hay más de 100 centros de salud y unidades donde se aplican las dosis.

Actualmente está disponible la convocatoria para diversos grupos; el más reciente habilitado es para adultos mayores de 65 años que tengan o no alguna enfermedad. Las autoridades de salud invitaron a la población a consultar el sitio oficial <https://vacunacion.jalisco.gob.mx/> y acudir a la unidad más cercana con su QR impreso.

"Todas las personas de los grupos convocados pueden asistir y la buena noticia es que abrimos el registro para todas las personas mayores de 65 años, aun cuando no padezcan enfermedades crónicas. Vamos a priorizar a quienes no tienen seguridad social. Quienes tienen padecimientos no controlados como diabetes, hipertensión, enfermedades autoinmunes y otras también son bienvenidas. Les recuerdo que este mes aún hay un importante número de casos, como se ha comportado el coronavirus SARS-CoV-2 en el invierno, por esto no bajemos la guardia y protejamos a los más vulnerables", agregó el secretario.

Pide SSJ que municipios actúen contra el dengue

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En lo que va del año existe un claro aumento en los casos de dengue en Jalisco. Hay 41 casos confirmados de la enfermedad y en más de la mitad de ellos predomina el serotipo 3, ocupando el lugar 14 nacional por número y 16 por tasa de incidencia.

Sin embargo, estos indicadores llaman la atención en temporada de frío, por ello, la Comisión Interinstitucional de la Unidad Transectorial para la Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector, anunció

que solicitará al Poder Legislativo estatal que realice un exhorto a los 125 municipios del Estado para que garanticen acciones preventivas, explicó el secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren.

“Si los municipios nos ayudan con estas acciones, y todos ustedes trabajan de manera coordinada con nosotros para eliminar criaderos en todas las instituciones, estoy seguro de que los casos de dengue cederán, porque es un año en que habrá una cantidad importante de casos, pero no tendremos ni tantos hospitalizados y por supuesto defunciones que lamentar, hoy está en nuestras manos hacer la prevención adecuada”, dijo el funcionario. En Jalisco, en 2023 se

registraron 941 casos, contra los 69 casos reportados en 2022.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco mencionó las acciones que solicitaran realicen los municipios: “garantizar abasto de agua, recolección y destino final de las llantas, revisión de espacios públicos para eliminación de criaderos como plazas públicas, cementerios, edificios municipales, intervención en los lotes baldíos y casas deshabitadas, supervisar los giros de riesgos que sin los viveros, llanteras, chatarreras, deshuesadoras, que fomenten que haya espacios libres de criaderos y finalmente fomentar y difundir en la población en general las acciones de prevención y control del dengue”.



Inicia mañana la Cuaresma

Comienza con el Miércoles de Ceniza y habrá diversas actividades

FERNANDA CARAPIA

El miércoles, con la imposición de la Ceniza, empieza la Cuaresma y con ella, una serie de actividades culturales y religiosas.

Aunque la mayoría de las actividades se realizarán en la Semana Santa, este año se pretende rescatar la adoración al Divino Preso.

El canónigo Luis Enrique Silva Álvarez explicó que todos los viernes de la Cuaresma se tendrá, en los templos del Centro de Guadalajara y los ubicados en el Paseo Alcalde, la adoración al Divino Preso.

“Nos pusimos de acuerdo para benerar y recordar esa devoción al Divino Preso todos los viernes de Cuaresma. Cada templo, cada comunidad, tendrá sus horarios”, detalló.

A partir del viernes 22 de marzo, las actividades se intensifican. Ese día, se

pondrán los tradicionales Altares de Dolores.

“Estamos tratando de revivir una tradición de hace muchos años que surgió en España”, comentó el canónigo J. Guadalupe Dueñas Gómez.

Los altares se colocarán en los templos ubicados sobre el Paseo Alcalde como son el Santuario de Guadalupe, Santa Mónica, San José de Gracia y el Sagrario Metropolitano.

A las 20:00 horas, agregó Dueñas Gómez, se tendrá la sexta edición del Concierto e Dolores, en el Santuario de Guadalupe, y al terminar se hará una marcha procesional al Sagrario Metropolitano.

“Son experiencias que nos adentran en la experiencia de dolor de la Virgen por todo lo que le sucedió a su hijo”, acotó.

Se invita a los fieles que asistan a vestir de negro y llevar un veladora blanca.

Con todas estas actividades se pretende hacer labor de evangelización y adentrar a los fieles al significado de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús.

FELIZ  14 de Febrero

¿CÓMO ESTÁ JALISCO EN EL AMOR?

FERNANDA CARAPIA

San Valentín está cerca, pero ¿Cómo están los Jaliscienses en el amor?

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco hizo un análisis a la situación de pareja de los habitantes mayores de 12 años del Estado.

Para empezar, en Jalisco hay 7 millones 82 mil 362 personas de más de 12 años, de las cuales, 39.5 por ciento está soltera.

Según los datos del IIEG, el 62.3 por ciento de las personas divorciadas y el 77.3 de las viudas, son mujeres.

“Se destaca que, entre las personas separadas, había una tasa de 165 mujeres por cada 100 hombres; mientras que entre las divorciadas es de 174 y de 340 entre la población viuda”.

Por grupo de edad, los jóvenes se encuentran solteros o bien, viven en unión libre, mientras que los adultos mayores o están viudos o casados.

31% de las personas divorciadas, tiene entre 40 y 49 años.

79 de cada 100 personas viudas son adultos mayores de 60 años.

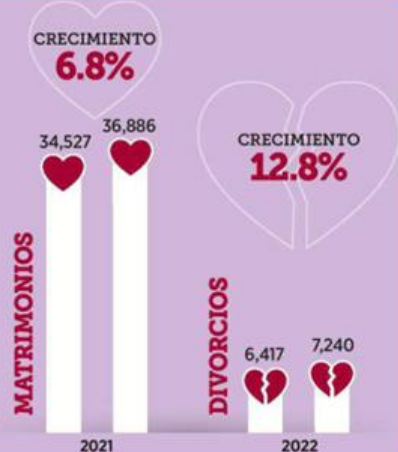
31.4% de las personas solteras tienen de 20 a 29 años.

27.1% de las personas casadas tienen más de 60 años.

32 de cada 100 personas que viven en unión libre están entre los 20 y 29 años.

■ Entre la población separada, la mayor proporción es de 50 a 59 años con 24.7 por ciento.

■ Tanto los matrimonios como los divorcios en Jalisco van en aumento, sin embargo, las separaciones crecen de manera más rápida, releva el análisis del IIEG.



Prevén en moteles 40% más de visitas

FERNANDA CARAPIA

El 14 de febrero es cuando más se ponen largas... las filas para entrar a los moteles.

Carlos Charpenel Figueroa, administrador general de la Asociación de Hospedaje Mixto de Occidente, comentó que, en esta fecha, la ocupación de habitaciones incrementa en un 40 por ciento con relación a un día normal.

“Llegamos a tener saturación y lista de espera. Si un cliente llega y el motel está lleno puede quedarse en espera. Hay algunos que cuentan con una salita de espera para efecto que cuando ya esté lista la habitación pueda pasar”, comentó.

Se han hecho estudios donde el promedio de estancia de una pareja, des-

de que entra hasta que sale, son alrededor de tres horas y media, pero el huésped, desde que llega, tiene su horario de ocho horas que es respetado.

El tiempo de espera es variable, pero una vez que se desocupa la habitación, se tardan 30 minutos en hacer la limpieza y sanitizarla para la siguiente pareja.

Hay moteles, dijo, que tienen el servicio de reservación y ya tienen sus habitaciones apartadas, además de ofrecer a los clientes una atención especial, es decir, piden que al llegar el cuarto tenga flores, chocolates o algún regalo para su pareja.

Aseguró que los moteles son seguros y se respeta la privacidad de los clientes, pues es un mito que existan cámaras al interior de las habitaciones.

MEDIO AMBIENTE FUERA DE LA NORMA

La mayor parte de 2023 tuvo días con mala calidad del aire

Durante 255 días del año pasado la población de la ZMG respiró agentes contaminantes

Las autoridades son las responsables de impulsar programas para revisión vehicular

De acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), en 2023 la mayor parte del año la Zona Metropolitana de Guadalajara tuvo una calidad del aire fuera de la norma.

Según datos de la plataforma Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MI-DE), con base en cifras de la Semadet, a diciembre de 2023 se tuvieron 255 días fuera de la norma. Según establece la plataforma, sólo hubo 110 días en los que la calidad del aire se encontró entre las categorías de buena y regular, al reportar entre 0 y 100 puntos IMECA para todos los contaminantes.

Para Beatriz Cárdenas, directora de Calidad del Aire del World Resources Institute (WRI), la finalidad de los programas de verificación vehicular es contribuir a proteger la salud de la población a través de la mejora de la calidad del aire que respiran las personas.

Por ello, dijo, las autoridades deben asegurarse "de que todos los vehículos que circulan emitan el mínimo de contaminantes", con el objetivo de realizar las pruebas en los centros de verificación vehicular.

Señaló, hay estudios que muestran que existe una relación directa entre la vulnerabilidad de los grupos poblacionales y su exposición a los contaminantes, por lo cual las autoridades deben impulsar la promoción de sus programas de revisión vehicular y ofrecer facilidades de pago.

"Un vehículo que no está en las mejores condiciones no sólo emite contaminantes a la atmósfera por el escape, sino que muchos se filtran dentro de la cabina, exponiendo a los pasajeros", finalizó la especialista.

Por su parte, el director ejecutivo del Comité Internacional de Inspección de Vehículos Motorizados, Eduard Fernández, indicó que ha quedado demostrado en distintas zonas del mundo que la verificación vehicular es una de las medidas más eficaces para luchar contra la contaminación ambiental.

"Desde la distancia lo estamos siguiendo porque tenemos muchas esperanzas en él, creemos que será en el futuro, una vez que se aplique de manera efectiva, una medida exitosa que beneficie a la mejora de la calidad del aire", señaló.



ZMG. Al finalizar 2023 y los primeros días de 2024 fue notable la mala calidad del aire en la ciudad.

■ ■ ■ ■ ■ BUSCAR CAMBIO CULTURAL EN LA ZMG

Urge generar conciencia social

Eduard Fernández, director ejecutivo del Comité Internacional de Inspección de Vehículos Motorizados, explicó que, para que una ciudad pueda tener mejoras medioambientales que impacten en una calidad del aire saludable, es necesario que la sociedad, como es el caso de Jalisco, cambie el chip de tomar la medida de la verificación como una obligación y lo vea como una

oportunidad de ser parte para mejorar el entorno.

Dijo que es necesario que se castigue socialmente a toda aquella persona que no ha verificado, como ocurre por ejemplo con quien desperdicia agua o quien tira basura en la calle, porque todos respiramos el aire que contamina todo vehículo en malas condiciones.

Insistió en que la medida es económica en compara-

ción con el gasto de reparar el vehículo con frecuencia, o llenar el tanque porque el combustible no rinde, pues al aprobar la verificación se garantiza que el vehículo se encuentra en buenas condiciones mecánicas.

"Hay que considerar esta actividad con una base solidaria, donde participen todos y todos, para evitar males mayores y evitar la toma de decisiones drásticas", señaló.

UNIÓN EUROPEA

Ejemplo de la efectividad de la verificación

Eduard Fernández, director ejecutivo del Comité Internacional de Inspección de Vehículos Motorizados, explicó que la verificación vehicular es uno de los programas clave de las ciudades desarrolladas para mejorar la calidad del aire, sobre todo si se toma en cuenta a aquellas que cuentan con un parque vehicular considerable, como en el caso de Jalisco, donde se estima, hay un vehículo automotor por cada dos personas.

En este sentido, indicó, existen distintas ciudades que han puesto el ejemplo de que se trata de una medida efectiva para disminuir la contaminación, siendo la Unión Europea uno de dichos ejemplos.

Fernández explicó que se hizo obligatoria la medida a principios de la década de los años 80 como una medida de prevención.

Dijo que, desde 1990 hasta 2019, un año antes de la pandemia ocasionada por el COVID-19, se logró disminuir la contaminación en el aire en un 85%. Es decir, si por ejemplo, en 1990 había 100 puntos de contaminantes del aire, para 2019 se registró sólo el 15%.

Lo anterior, señaló, es un puntaje bastante favorable, si se considera además que Europa tiene una alta problemática respecto de la combustión ocasionada por vehículos de diésel, cuya flota es alta.

"Esto sin duda ha mejorado la calidad del aire en los últimos años, es constante y es enorme para casi todos los gases contaminantes relacionados con el transporte, y aquí la revisión vehicular tiene un papel fundamental porque los autos pueden estar en estupendas condiciones el día que reciben en su primera placa de matrícula, pero si esto no se mantiene en el tiempo, el vehículo se va a degradar, y el usuario muchas veces no es consciente de ello", lamentó.

A proceso funcionario por condonar 450 mil pesos de deuda

Un funcionario, que fungía como ejecutivo de atención a usuarios de la dirección de Padrón de Usuarios del Agua de Tlajomulco, fue vinculado a proceso por abuso de autoridad. Se trata de José Eduardo "N", quien en mayo de 2023 dio

de alta la cuenta de un predio de una residencia, la cual tenía un adeudo de 450 mil pesos por servicios de agua potable no pagados, correspondientes a los 5 años anteriores. Semanas después el mismo servidor público modificó la cuenta del usuario

clasificándolo como baldío. En ese lapso, el sistema recalculó de manera automática el adeudo de los 5 años y arrojó 7 mil pesos como deuda. Ante ello se abrió una carpeta de investigación para después vincular a proceso al funcionario.

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Lo vinculan por condonar deuda de más de \$440 mil

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Un servidor público de Tlajomulco identificado como José Eduardo N. fue vinculado a proceso por abuso de autoridad tras condonar una deuda de más de 440 mil pesos en el pago del agua a un particular.

Así lo dio a conocer la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) en un comunicado en el que detalló que el inculgado fungía hasta el 10 de julio de 2023 como ejecutivo de atención a usuarios de la Dirección de Padrón de Usuarios del Agua de la Tesorería Municipal.

Ayer se celebró una audiencia con el juez noveno de Control y Oralidad de Puente Grande, Jorge Antonio Nava Pérez, quien decidió continuar con el proceso penal en contra de José Eduardo.



ESPECIAL

ÁREA. El funcionario trabajaba en la Dirección de Padrón de Usuarios del Agua de la Tesorería Municipal.

Como medidas cautelares se le impuso la prohibición de salir sin autorización del país y del estado, y la obligación de presentarse quincenalmente a control en la Unidad de Medidas Cautelares durante un plazo de seis meses.



EN GDL. La primera víctima fue asesinada sobre la calzada Independencia.

SIN DETENIDOS

Asesinan a 5 varones en zona metropolitana

LAURO RODRÍGUEZ
JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Cinco personas fueron asesinadas este lunes en distintos puntos de Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga y Guadalajara. En ninguno de los casos hubo personas detenidas.

En el caso de Guadalajara, un hombre fue asesinado a balazos sobre la calzada Independencia, a la altura de la colonia La Federa.

La víctima, de entre 35 y 40 años, quedó con una lesión de proyectil de arma de fuego en el rostro. El agresor huyó corriendo.

Posteriormente, la Policía de Zapopan informó la localización del cadáver de un hombre de 35 a 40 años de edad en la colonia Valle de los Molinos. Tenía huellas de asfixia.

El cuerpo fue encontrado en un recorrido de vigilancia de unidades municipales de Seguridad Pública. Al ver que la víctima tenía huellas de violencia, los elementos zapopan pidieron a la

Fiscalía del Estado (FE) su intervención para las investigaciones correspondientes.

Horas después, un hombre entre 60 y 65 años fue hallado muerto por arma de fuego en la cochera de una vivienda del fraccionamiento Los Silos, en Tlajomulco.

El fallecido, de nombre José G., tenía dos balazos en la cabeza. El motivo del crimen se desconoce.

Por otro lado, en una llantera de la calle Felipe Ángeles, en la colonia Agua Blanca Industrial, en Zapopan, un hombre fue asesinado a balazos. El fallecido tenía 39 años de edad y era dueño del negocio.

El último homicidio del día ocurrió en una tienda de abarrotes de La Venta del Astillero, también en la Ex Villa Maicera.

Ahí un hombre se acercó a otros dos que bebían refrescos y disparó a ambos, pero sólo uno murió; el restante fue trasladado a recibir atención médica. El fallecido se dedicaba a la compra venta de terrenos.

Comienza la semana con seis homicidios en la zona metropolitana

Casos. Cuatro de los asesinatos se cometieron con arma de fuego, y dos víctimas fueron halladas con huellas de violencia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Seis personas fueron víctimas de diferentes hechos violentos ocurridos entre la noche del domingo y este lunes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Un hombre que iba caminando por la Calzada Independencia Norte, entre las calles Igualdad y Esperanza, en la colonia Fovissste Estadio, en la Perla Tapatía, fue víctima de un ataque a balazos. Transeúntes dieron aviso a las autoridades. Paramédicos de la Cruz Verde confirmaron la muerte del sujeto, de entre 35 y 40 años, pues recibió impactos en el rostro.

En Zapopan se registraron tres homicidios en diferentes puntos del municipio, dos de los crímenes se cometieron con arma de fuego.

Dos encapuchados llegaron preguntando por el encargado de un taller mecánico en el cruce de la calle Benito Juárez y la avenida Justo Sierra, en la colonia Agua Blanca Industrial. Al entrar a su oficina le dispararon sin mediar palabra, después huyeron hacia la avenida López Mateos. Personal de la Cruz Verde Las Águilas confirmó el fallecimiento de la víctima, de entre 45 y 50 años.

Tirado sobre la banqueta de la carretera Nextipac y Jilgueros quedó el cuerpo de un hombre agredido a balazos, donde también resultó herido otro que lo acompañaba. Policías municipales atendieron el reporte de la

agresión en una tienda de abarrotes. El occiso recibió una bala en el cráneo, y el herido en la parte pélvica.

Con huellas de violencia y asfixia se localizó el cuerpo de un hombre entre las calles Valle de Copala y Valle de Colotlán, en la colonia Valle de los Molinos. Aparentaba de 35 a 40 años, usaba camisa negra y pantalón de mezclilla.

Tlajomulco de Zúñiga fue escenario del asesinato de dos hombres, uno de ellos fue encontrado en un canal la noche del domingo. En la colonia Lomas del Mirador, se reportó el hallazgo del cuerpo de una persona de unos 40 años de edad en

el interior de un canal. El fallecido tenía huellas de violencia, las manos atadas y un alambre en el cuello; estaba cubierto por unas piedras.

En el fraccionamiento Los Silos ocurrió el homicidio de un hombre de 65 años de edad. La mañana de este lunes, sus familiares acudieron a visitarlo a su casa en la calle José de Ibarra, al cruce con la avenida Los Silos, luego de intentar contactarlo por teléfono, y al abrir lo encontraron tirado en un charco de sangre.

Paramédicos de la Cruz Verde de Los Agaves confirmaron que ya no tenía signos vitales y presentaba un disparo en el cráneo. Al momento de su revisión, tenía seis horas de haber fallecido.

Vecinos informaron a agentes de la Fiscalía que el sujeto había ingerido bebidas alcohólicas una noche anterior junto con otra persona, pero no escucharon el disparo. Dentro de la vivienda se localizó un casquillo calibre nueve milímetros.

Agentes de la Fiscalía abrieron las carpetas de investigación para esclarecer los crímenes; mientras que personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses llevó a cabo las diligencias y el traslado de los cuerpos a sus instalaciones para realizar el protocolo de ley. —

Y ADEMÁS

Atacan a joven

Un joven de 22 años fue agredido con arma blanca en la colonia Francisco I. Madero, en San Pedro Tlaquepaque. Según la víctima, varios sujetos intentaron asaltarlo, pero al oponer resistencia lo agredieron; herido, alcanzó a llegar a su casa donde pidió ayuda, y fue atendido por paramédicos de la Cruz Verde Marcos Montero Ruiz.

Con información de: Juan Carlos Munguía, Usi Toledo y Vicente Torres

Tres de los casos fueron en Zapopan

Día violento: asesinan a 6

La mayoría de las agresiones fueron hechas con arma de fuego

MURAL / STAFF

La violencia no cesa en la Ciudad, pues ayer hubo cinco víctimas de homicidio y otra más durante la tarde del domingo.

Cerca de las 13:30 horas una persona arribó a la llantera "Magallanes", preguntó por el dueño y le disparó en la cara.

El asesinato ocurrió en el negocio que se encuentra en la Calle Justo Sierra y Felipe Ángeles, en la Colonia Agua Blanca Industrial, en el Municipio de Zapopan. La víctima tenía aproximadamente 40 años de edad y el agresor escapó a pie tras cometer el homicidio.

Casi a la misma hora ocurrió otro ataque a balazos en Zapopan, pero esta vez en la Colonia Venta del Astillero.

Dos personas estaban a afuera de una tienda que se localiza en la Carretera a Nextipac y la Calle Jilgueros cuando fueron agredidos por sicarios con un arma de fuego.



■ En la Colonia La Federacha ejecutaron a un hombre cuando caminaba por la Calzada.

Tras la balacera, uno de los individuos cayó sobre la banqueta, pues recibió cerca de cinco impactos de bala; uno de ellos fue en el cráneo. Por otra parte, el segundo afectado acudió a un puesto de socorro para recibir atención médica, pues una bala le impactó en la pelvis.

La escena del crimen fue resguardada y las autoridades señalaron cerca de 14 indicios de las detonaciones de arma de fuego.

Casi a la par un hombre de entre 60 a 65 años fue baleado en la cochera de su casa ubicada en el Fraccionamiento Los Silos, en Tlajomulco de Zúñiga.

Alrededor de las 9:00 horas un individuo de unos 35 años fue ejecutado cuando caminaba en la Cal-

zada Independencia, en la Colonia La Federacha, en Guadalajara. Le dispararon a la cabeza.

El ataque ocurrió a unos metros de la Calle Igualdad, donde está la estación del mismo nombre de Mi Macro Calzada y una cámara de videovigilancia del Escudo Urbano C5.

De manera simultánea fue encontrado el cadáver de un hombre en Valle de Copala y Valle de Colotlán, en la Colonia Valle de los Molinos, también en Zapopan.

La víctima tenía entre 35 a 40 años de edad y presentaba huellas de asfixia.

Además, en el Fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco, fue encontrado el cadáver de un hombre con huellas de violencia la tarde del domingo.

Tras matar a un policía, también ejecutan a hijo

MURAL / STAFF

Luego de matar a un oficial de Guadalajara, también asesinaron a su hijo. El cadáver de éste fue encontrado el domingo en Santa Cruz de las Flores, en Tlajomulco.

Fuentes policiales informaron extraoficialmente que se trata de José Juan Corona Brambila.

El afectado estaba envuelto en una cobija dentro de un vehículo Honda en el cruce de Donato Guerra y Niños Héroes.

Su papá, el oficial José Juan Corona Hernández, fue privado de la libertad el viernes y localizado sin vida el sábado en Tabachines, en Zapopan, en hechos que son investigados por la

Fiscalía.

Corona Hernández tenía 25 años de carrera. Fuentes policiales informaron que fue el 1 de noviembre pasado cuando cumplió su cuarto de siglo como policía, laboró en la Comisaría de Guadalajara y en la hoy extinta Fiscalía General del Estado.

Desde hace al menos 2 años, el hombre de 54 años tenía una incapacidad parcial permanente, por lo que estaba asignado a la Unidad de Resguardo de Servicios Establecidos (URSE), comunicó la Comisaría de Guadalajara.

La corporación detalló que no rendirá homenaje al gendarme porque fue asesinado durante su descanso.



Detienen a dos durante operativo “Tlajo Seguro”

Durante los operativos de “Tlajo Seguro” de este fin de semana en las zonas con mayor incidencia, fueron detenidos dos sujetos. Uno fue capturado en Lomas del Mirador por robar una moto con reporte de robo y el otro por una falta administrativa en Villa Fontana Agua.



DESALOJAN PREPA 6 POR OLOR A GAS LP

● **GDL.** La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó que, en coordinación con Protección Civil Tlaquepaque, atendió la mañana de ayer un reporte de olor a gas LP en la Preparatoria 6 de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en Miravalle, lo que provocó el desalojo de 2 mil personas en el plantel educativo. Tras realizar una revisión en las instalaciones del plantel y zonas aledañas, la UEPCBJ determinó que no había riesgo para la población estudiantil; sin embargo, las autoridades académicas determinaron mantener suspendidas las clases para el turno matutino. *Redacción*



FOTOS: ESPECIAL



ATENCIÓN. Más de 2 mil personas fueron evacuadas de la Preparatoria 6 de Miravalle, de la UdeG, por una fuga de gas. Bomberos descartaron la fuga, pero suspendieron clases para el resto del día.

Evacuan escuela

Fue en la Prepa 6 de la UdeG por una fuga de gas L.P.



- El incidente ocurrió cerca de las 11:00 horas en la escuela localizada en la Colonia Miravalle.
- Una fuga de gas alertó al personal y a los estudiantes.
- Por decisión de la institución fueron evacuadas en total 2 mil personas, entre alumnos y trabajadores.
- Oficiales de Protección Civil del Estado y de Tlaquepaque realizaron una revisión en las instalaciones y zonas aledañas.
- Se determinó que no había riesgo para los estudiantes ni en las inmediaciones de la escuela.
- Las clases se suspendieron y se reanudaron para el turno vespertino.

Llevan Matatlán a Suprema Corte

Denuncian vecinos de Urbi que juez congeló un juicio de Amparo

VIOLETA MELÉNDEZ

Por considerar que los juzgados de Jalisco hacen caso omiso a las peticiones de los vecinos de Urbi, afectados por el basurero de Matatlán, este lunes acudieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para denunciar violencia procesal por parte del Juzgado Séptimo en Materia administrativa, por “congelar” un juicio de Amparo que promovieron.

Vecinos de Urbi entregaron a la SCJN una relatoria de hechos donde denuncian que, a pesar de los daños ambientales que genera Matatlán, el Juzgado no ha iniciado acciones para suspender el entierro de basura que actualmente se lleva a cabo por una empresa pagada por el Ayuntamiento de Guadalajara, cuando lo que anunció es que se sanearía el lugar.

“Recurrimos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación porque esa violencia procesal de la que estamos siendo objetos”, denunció Armando Bañuelos.

“El Juzgado Séptimo



■ Se quejan de incumplimiento de Caabsa para sanear el relleno sanitario.

no nos aceptó el juicio de Amparo que presentamos contra la empresa Caabsa y autoridades para que las obras supuestas de saneamiento que están haciendo las hagan conforme a la ley y no nada más tratando de ocultar el problema como lo están haciendo. Arrojaron casi 200 mil toneladas de basura, debieron sacarla y no lo hicieron (...) no nos ha otorgado la suspensión de los trabajos”.

En el informe incluyen la intención del Ayuntamiento de Tonalá de crear otra planta de transferencia cerca de la Colonia Jauja, que está habitada por ciudadanos y genera incompatibilidad con ese proyecto, pero aun así sigue adelante.

Gdl»»

Martes 13 de febrero de 2024

#DesastresAmbientales

Los aprendizajes

Personal de Pemex reaccionó de manera inmediata a la megafuga de combustible de hace unos días en el municipio de Tonalá, Jalisco, cuando en emergencias anteriores tuvo respuestas tardías

POR LUIS HERRERA
@LuisHerreraA

La reacción oportuna que mostró Petróleos Mexicanos (Pemex) para controlar la megafuga de combustible que se generó en el municipio de Tonalá, en días pasados, fue considerada como "satisfactoria" por las autoridades de Jalisco. El accidente originó una situación de riesgo para miles de habitantes que tuvieron que ser evacuados de forma inmediata.

Lo anterior resulta destacable pues en las últimas dos emergencias ambientales en las que las instancias gubernamentales de Jalisco requirieron de una intervención pronta por parte de Pemex, la respuesta fue tan tardía que ameritó cuestionamientos fuertes inclusive del propio gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

En esta ocasión, sin embargo, no fue así. Los reportes de las autoridades de Jalisco dieron cuenta desde un inicio de la colaboración puntual que existió por parte del personal de Pemex, luego de que se detectara dicha megafuga este 9 de febrero, en la localidad de Toluatlán,

municipio de Tonalá.

Ya desde el primer comunicado que emitió el Gobierno de Jalisco se constataba la presencia en el sitio del personal de Pemex: "Autoridades de los tres órdenes de Gobierno trabajan desde las 5 am en la fuga de gasolina que comprende el ducto Salamanca-Puente Grande, al momento el chorro alcanza los 12 metros de altura y la pluma de vapores abarca un aproximado de 3.5 km a la redonda lo que ha provocado la evacuación preventiva de 2 mil 100 personas de

En las últimas dos emergencias ambientales en las que las instancias gubernamentales de Jalisco requirieron de una intervención pronta por parte de Pemex, la respuesta fue tardía

cuatro municipios que se ven involucrados, Zapotlanejo, Tonalá, El Salto y Juanacatlán".

Y complementaba: "Resaltar que personal de Pemex se encuentra trabajando en el sitio de la fuga para suprimir la fuga, por su parte la Comisión Federal de Electricidad ha realizado el corte de energía de manera preventiva en las siguientes colonias: Fraccionamiento Villas, Andalucía, Puente Grande, El Faro, Puente Viejo, Toluatlán. Además Conagua realizó el cierre de las compuertas de El Salto, esto para evitar contaminación del agua".

Poco después de las 12 del mediodía, el gobernador Alfaro Ramírez confirmó la "buena respuesta" que hubo de las instituciones federales, lo que permitió el control de la situación:

"Esta mañana se detectó una fuga de gasolina en el ducto de Salamanca-Puente Grande y, gracias a la inmediata atención de los tres niveles de Gobierno, ya se logró ahogar (ya no se vierten chorros de combustible). Personal de Pemex sigue trabajando en su supresión".

Al día siguiente, Alfaro Ramírez inclusive destacó el desempeño que tuvieron los integrantes de Seguridad Física de Pemex, así como del resto de las instituciones federales, estatales y municipales que participaron. "Todo mi reconocimiento a cada mujer y hombre (de estas instancias) por su voluntad

Entre 2017 y 2024, varias zonas de Jalisco fueron afectadas por incidentes en los que hubo derrames de químicos y combustibles

Caso: Megafuga de combustibles
Fecha: 9 de febrero de 2024
Lugar: Toluatlán, municipio de Tonalá
Evacuación: 2 mil 100 personas (Zapotlanejo, Tonalá, El Salto y Juanacatlán)
Respuesta de Pemex: Inmediata

Caso: Megafuga de combustibles
Fecha: 11 de abril de 2017
Lugar: Tlajomulco de Zúñiga (fraccionamiento Los Encinos)
Evacuación: Más de 3 mil personas
Respuesta de Pemex: Demora de 2.5 horas

Caso: Derrame de químicos*
Fecha: Octubre de 2021
Lugar: Área Natural Protegida Bosque La Primavera
Respuesta de Pemex: Demoró más de cuatro meses

Fuente: Autoridades de Jalisco
*El peritaje destiló a Pemex de responsabilidad



y compromiso”, expresó el mandatario estatal.

Y abundó: “Con un estado de fuerza de 260 servidoras y servidores públicos de los tres niveles de Gobierno, ya quedó controlada y suprimida la fuga de gasolina que se dio en el ducto Salamanca-Puente Grande. Afortunadamente, se reporta saldo blanco”.

Aquellos antecedentes

Una historia muy distinta a la de la fuga de combustible ocurrida en Tonalá, en días pasados, por una toma clandestina,

que fue la de los químicos detectados al interior del Área Natural Protegida del Bosque La Primavera, en 2021, y en la que, a pesar de que existían sospechas serias de que el responsable era Pemex, la empresa demoró más de cuatro meses en atender el caso.

Aquellos químicos se detectaron en el Río Caliente y en el balneario “Los Chorros”, en el Bosque La Primavera, desde octubre de 2021; sin embargo, no fue hasta el 18 de marzo de 2022 que se contó con un estudio sobre ese caso, presentado por Pemex, y el cual, por cierto, concluiría que las

substancias no provenían de su infraestructura.

“Pemex acudió a instancias debidamente acreditadas, como el Instituto Politécnico Nacional (...), concluyendo que los químicos encontrados en los cuerpos de agua no corresponden en composición a la fórmula química de la gasolina o diésel”, expuso el Gobierno estatal aquel día.

El desinterés que mostró Pemex por ese caso durante meses, hizo que el 22 de febrero de 2022, el gobernador declarara: “Pemex no tiene vergüenza, esa es mi posición, porque con la

historia que hay en nuestro estado de su negligencia que le costó la vida a personas en Analco (por las explosiones ocurridas en Guadalajara el 22 de abril de 1992, causadas por combustibles en el drenaje), pues es increíble que no hay una respuesta de Pemex. Nosotros ya lo hicimos por escrito, ya lo hicimos de todas las maneras posibles, pero son unos irresponsables”.

Otra megafuga

Una emergencia ambiental anterior a la del Bosque La Primavera en la que la respuesta de Pemex también fue muy cuestionada por las autoridades locales, fue la ocurrida el 11 de abril de 2017, casi a la medianoche, cuando otra megafuga de combustibles, en Tlajomulco de Zúñiga, fue atendida por la empresa con una demora de 2.5 horas.

En aquella ocasión, la fuga de combustible, también originada por una toma clandestina, causó que tuvieran que ser evacuadas más de 3 mil personas del fraccionamiento Los Encinos; sin embargo, Pemex simplemente no atendía a los llamados que le hacían las autoridades municipales para que interviniera en el sitio.

La autoridad municipal supo de la fuga a las 23:51 horas del 11 de abril; unos minutos después, a las 00:06 horas del 12 de abril, se reportó a Pemex; sin embargo, no fue hasta las 02:49 horas que “llegó al sitio personal de Seguridad Física de Pemex”. Por aquella actuación de Pemex “negligente y omisa” el Ayuntamiento presentó múltiples denuncias, incluyendo una ante la Procuraduría General de la República (PGR).

El 27 de abril siguiente, el entonces alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, expuso: “Quince minutos después de recibir nosotros el reporte de esta fuga, de inmediato avisamos a Pemex, a Pemex Seguridad y lo que sucedió es que de una manera poco profesional y negligente, el personal de Pemex, llegó 2 horas y treinta minutos posterior a este derrame (...) las mediciones de explosividad estuvieron al 100%”.



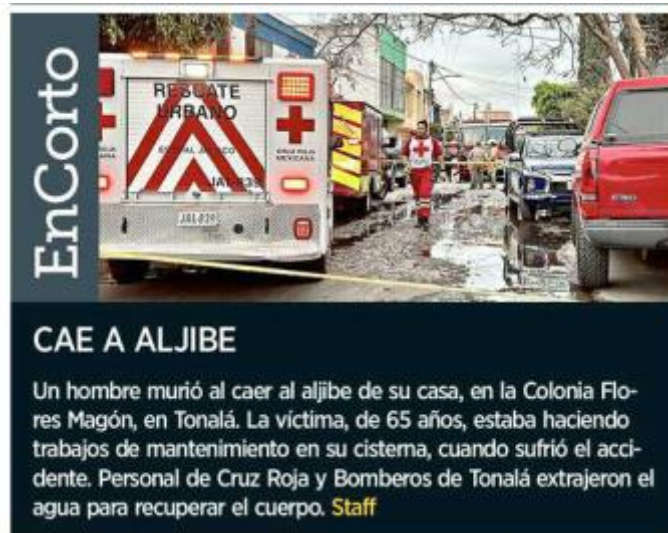
(Una) fuga de combustible, también originada por una toma clandestina, causó que tuvieran que ser evacuadas más de 3 mil personas del fraccionamiento Los Encinos



RECUPERAN CUERPO DE UN ALJIBE

● **EN LA CIUDAD.** Un anciano falleció la tarde de ayer tras caer dentro de un aljibe y su cuerpo fue recuperado por elementos municipales y estatales. El hecho se registró en una vivienda ubicada entre las calles Chulavista y Álamo, en la colonia Flores Magón, hasta donde acudió personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) y de su homóloga del Municipio para hacer el rescate. *Redacción*

FOTOS: ESPECIAL



ALISTAN GDLUZ

Toma nota

El acceso es gratuito y será únicamente por las dos entradas principales ubicadas por la Catedral y el Hospicio Cabañas. El resto de las zonas del recorrido permanecerán cerradas.

■ "La Bailarina" se iluminará a un costado de la Catedral Metropolitana.



ABRIL VALADEZ

Con tonos rosa, morado y azul, el festival anual GDLuz destacará en su edición 2024 el talento de las mujeres en el folclore mexicano.

Del 14 al 18 de febrero, la instalación de dos kilómetros de extensión iluminará atracciones, escenarios principales, edificaciones y áreas verdes en la zona Centro de la Ciudad para conmemorar el 482 aniversario de la fundación de Guadalajara.

En el montaje, que ha alcanzado un 90 por ciento de avance, las luces led, robóticas, arquitectónicas y landscape comparten protagonismo con diversas activaciones y figuras. Una de las más notables es la instalación artística de palillismo llamada "La Bailarina", construida con más de 12 mil fajillas de madera reciclada y con una altura de 10 metros, ubicada al lado de la Catedral.

"Mariachis Trasca", trompetas y un túnel gigante con luces horizontales —utilizado el año

pasado— que simula un viaje a la velocidad de la luz, están acompañados de otras atracciones en la zona, tales como bailarinas minimalistas, una pantalla interactiva con mariposas, una nueva instalación inspirada en los agaves y la representación 3D de "El Hombre en Llamas", un homenaje a una de las obras más emblemáticas de José Clemente Orozco, que ya había sido presentada en ediciones anteriores.

En el Hospicio Cabañas, el otro extremo del recorrido, destacan como novedad "Las Golondrinas", con aves elaboradas en poliuretano colocadas sobre grandes ramas.

Los tres escenarios principales (Catedral, Plaza Liberación y explanada del Cabañas), recibirán espectáculos diarios a las 20:00, 21:00 y 22:00 horas, como la Banda Municipal del Ayuntamiento tapatío, show multimedia con DJ Lancaster y "¡El Folk Chou!", a cargo de Cabaret Capricho.

■ "Las Golondrinas" decoran la Explanada del Cabañas.



Alistan espectáculo de GDLuz para festejar aniversario de Guadalajara

La edición 7 del festival de luz más grande de Latinoamérica, GDLuz, se inaugurará mañana con un homenaje a las mujeres.

La instalación de la bailarina sobre Paseo Alcalde a un costado de la Catedral, los mariachis de alambre en Plaza de Armas, el espectáculo multimedia en Plaza de la Liberación y el show circense en la explanada del Hospicio Cabañas serán los espectáculos imperdibles hasta el 18 de febrero, de las 19:30 a las 23:00 horas.

“El año pasado, con seis días de operación, tuvimos 2.1 millones de visitantes. Este año esperamos más de 1.5 millones”, explicó Julio Limón, gerente de marketing de Altea Emotions, la empresa productora del evento.

En total son más de 35 atracciones en dos kilómetros de recorrido y distintos espectáculos principales: el videomapping en la Catedral y la bailarina construida con más de 12 mil fajillas de madera en Paseo Alcalde.

En Plaza de la Liberación se colocaron siete trompetas que



ATRACCIÓN. En el Callejón del Diablo, cerca de la explanada del Hospicio Cabañas, se colocó una instalación artística del Hombre de Fuego, de Orozco.

formarán parte del espectáculo de luces, fuego y sonido que amenizará una DJ.

En el Callejón del Diablo se podrá disfrutar de la instalación artística del Hombre de Fuego y del Túnel de la Luz.

Se recomienda a los ciudadanos acudir con tiempo de sobra, vestir ropa cómoda y usar el transporte público. Las tres líneas del Tren Ligero y el Macrobus ofrecerán traslados hasta las 00:00 horas.

DEL 14 AL 18

Vigilarán GDLuz mil 200 elementos

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Para dar seguridad a los asistentes de la séptima edición de GDLuz, mil 200 elementos de diferentes corporaciones serán desplegados en el Centro, informó ayer la coordinadora de Construcción de Comunidad de Guadalajara, Andrea Blanco Calderón. El evento se desarrollará en el primer cuadro de la ciudad del 14 al 18 de febrero.

Parte de los elementos son uniformados que estarán posicionados dentro y fuera del polígono de GDLuz. En el estado de fuerza se incluyen agentes de Guadalajara y de las policías Vial y Estatal.

Otras corresponden a las áreas de Servicios Médicos Municipales de Guadalajara, Protección Civil y Bomberos, Cruz Roja, Movilidad y Transporte, Inspección y Vigilancia, entre otras direcciones.

Por su parte, el director de Movilidad y Transporte, Jesús Soto Morfin, explicó que durante los cinco días del festival habrá cierres viales en el polígono marcado por las calles González Ortega, Avenida Juárez, Juan Manuel y Calzada Independencia de las 17 a las 0 horas.

Debido al evento, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó que las líneas 2 y 3 del Tren Ligero y el Macrobús ampliarán su horario hasta la medianoche.

Habr  coordinaci3n

Detallan operativo para el Festival GDLuz 2024

• Participar n m s de mil 200 elementos operativos, dependencias estatales y municipales

Autoridades municipales y estatales dieron a conocer el operativo que salvaguardar  el orden, la seguridad y la tranquilidad de los asistentes al Festival GDLuz 2024. Para el dispositivo se tendr  un estado de fuerza de m s de mil 200 elementos operativos del municipio y del estado, quienes trabajar n coordinadamente para el buen desarrollo del evento. El festival se llevar  a cabo del 14 al 18 de febrero en el Centro Hist3rico de Guadalajara, con 2 kil3metros de recorrido y m s de 35 atracciones gratuitas.

Las dependencias del Gobierno de Guadalajara que participar n en el operativo son la Comisar a de Seguridad Ciudadana, Protecci3n Civil y Bomberos, Movilidad y Transporte, Servicios M3dicos, Servicios P3blicos, Superintendencia del Centro Hist3rico, Inspecci3n y Vigilancia, DIF Guadalajara, Tianguis y Comercio

en Espacios Abiertos, y Participaci3n Ciudadana.

Por parte del Gobierno de Jalisco coadyuvar n esfuerzos la Unidad Estatal de Protecci3n Civil y Bomberos, SAMU, Policia Estatal, Policia Vial; estos trabajos se sumaran la Cruz Roja Mexicana. Luis Arturo Garc a Pulido, coordinador general de Protecci3n Civil y Bomberos de Guadalajara, explic3 que trabajar n con otras dependencias y participar n con un despliegue de 250 oficiales, los cuales est n especializados, principalmente, en la atenci3n a incendios.

Victor Hugo Rold n, director de la Unidad Estatal de Protecci3n Civil y Bomberos de Jalisco, se al3 que trabajar n con 25 elementos apostados a lo largo del recorrido. Mientras que Jes s Carlos Soto Morf n, titular de la Direcci3n de Movilidad y Transporte de Guadalajara, explic3 que cada d a participar n 30 agentes de esta dependencia, y se realizar n cierres viales a partir de las 17:00 a las 00:00 horas durante los cinco d as del festival en el poligono marcado por las calles Gonz lez

Ortega, Avenida Ju rez, Juan Manuel y Calzada Independencia; habr  un poligono adicional cubriendo el Museo Caba as, con Avenida Rep blica y Dionisio Rodr guez.

Aldo M ndez, comisario de la Divisi3n de Operaciones Regi3n 01 de la Comisar a de Seguridad Ciudadana, se al3 que contar n con un despliegue diario de 185 elementos efectivos y 50 integrantes m s de la Academia. Efr n Arellano Guzm n, comisario general de la Policia Estatal, se al3 que por parte de la Secretaria de Seguridad se tendr  un estado de fuerza de 250 elementos y se realizar  patrullaje v a a rea. Jes s F lix Gastelum, coordinador General de Servicios P3blicos Municipales, indic3 que cerca de 300 elementos operativos y 39 veh culos estar n a disposici3n de la ciudadan a para mantener limpio y sanitizado.

AMPLIAR N HORARIO DE RED SITEUR

Para dar atenci3n a las personas que acuden al fes-



tival GDLuz 2024, el Sistema de Tren El ctrico Urbano (SITEUR) ampliar  hasta las 00:30 horas el horario de servicio de las tres l neas de Mi Tren, los d as 16 y 17 de febrero. La  ltima salida en la L nea 1 ser  a las 00:05 horas desde terminales en Perif rico Sur y Auditorio; en la L nea 2, a las 00:25 horas desde terminales Ju rez y Tetl n; en la L nea 3 a las 00:05 horas desde terminales Arcos de Zapopan y Central de Autobuses.

En el caso de Mi Tren, durante las fechas del evento el ingreso Plaza de Armas en la estaci3n Guadalajara Centro de la L nea 3 de Mi Tren permanecer  cerrado a partir de las 17:00 horas y hasta finalizar el servicio, continuando habilitados los accesos

de 16 de Septiembre y Plaza Guadalajara.

Los d as del evento, la L nea 3 (Troleb s) del Sitren que circula por el primer cuadro de la ciudad realizar  desv os en su ruta a partir de las 17:00 horas, mismos que se dar n a conocer en las redes sociales oficiales del Sistema en Facebook, X y Telegram.

En Mi Macro Calzada se tendr n servicios especiales para los asistentes al Festival GDLuz con cuatro unidades saliendo desde la estaci3n Fray Ang lico destino Mirador, as  como en sentido contrario (Mirador- Fray Ang lico) en horarios de 23:15, 23:30, 23:45 y 00:00 horas.

Respecto a Mi Macro Perif rico, el horario de servicio no se modificar  ni habr  servicios especiales.

El Centro de Guadalajara será seguro durante GDLuz 2024

Para el dispositivo se tendrá un estado de fuerza de más de mil 200 elementos operativos del municipio y del Estado

Quadratin Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

El Centro Histórico de Guadalajara está listo para recibir a tapatías, tapatíos y visitantes que disfrutarán del Festival GDLuz 2024, para lo cual autoridades municipales y estatales dieron a conocer el operativo que garantizará el orden, la seguridad y la tranquilidad de los asistentes.

Para el dispositivo se tendrá un estado de fuerza de más de mil 200 elementos operativos del municipio y del estado, quienes trabajan coordinadamente para el buen desarrollo del evento.

El festival de la luz más grande de Latinoamérica se llevará a cabo del 14 al 18 de febrero en el Centro Histórico de Guadalajara, con dos kilómetros de recorrido y más de 35 atracciones gratuitas, recordó la coordinadora general de Construcción de Comunidad, Andrea Blanco Calderón.

Las dependencias participantes del gobierno de Guadalajara en el operativo son la Comisaría de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Bomberos, Movilidad y Transporte, Servicios Médicos, Servicios Públicos, Superintendencia del Centro Histórico, Inspección y Vigilancia, DIF Guadalajara, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, y Participación Ciudadana.

Por parte, del Gobierno de Jalisco coadyuvarán esfuerzos la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, SAMU, Policía Estatal, Policía Vial; estos trabajos se sumarán la Cruz Roja Mexicana.

El Puesto de Mando se encontrará al interior del Palacio Municipal de Guadalajara y estará enlazado al C5 Municipal.

El coordinador general de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, Luis Arturo García Pulido, explicó que trabajarán en coordinación con otras dependencias y participarán con un despliegue de 250 oficiales, los cuales están especializados, principalmente, en la atención a incendios.

Añadió que se contará con vehículos



Los contenidos serán alusivos al talento y la creatividad de las mujeres en el folclore mexicano.

EL DATO

El festival de la luz más grande de Latinoamérica, se llevará a cabo del 14 al 18 de febrero en el Centro Histórico de Guadalajara, con dos kilómetros de recorrido y más de 35 atracciones gratuitas.

para la atención de emergencia como una motobomba, una pipa y elementos de la División Motorizada de Protección Civil y Bomberos, distribuidos a lo largo del recorrido.

Las autoridades hicieron un llamado a que los niños, personas mayores o personas con discapacidad porten un carnet con sus datos personales, así como establecer un punto de reunión. También se invita a que las personas ubiquen las salidas de emergencia y módulos de atención, así como evitar

llevar carriolas.

El director de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, Víctor Hugo Roldán, señaló que trabajarán con 25 elementos apostados a lo largo del recorrido.

El titular de la Dirección de Movilidad y Transporte de Guadalajara, Jesús Carlos Soto Morfín, Titular de, explicó que cada día participarán 30 agentes de esta dependencia, así como se realizarán cierres viales a partir de las 17:00 a las 00:00 horas durante los cinco días del festival.

Dichos cierres se realizarán en el polígono marcado por las calles González Ortega, Avenida Juárez, Juan Manuel y Calzada Independencia; habrá un polígono adicional cubriendo el Museo Cabañas, con Avenida República y Dionisio Rodríguez.

Las líneas 2 y 3 de Mi Tren y Mi Macro Calzada ampliarán su horario de operación hasta la medianoche.

El recorrido del Festival GDLuz partirá de la Plaza Guadalajara al Museo Cabañas, dividido en cinco zonas.

Gobierno de Guadalajara



Presenta Uber una nueva herramienta de seguridad

Lanzará prueba piloto en GDL para grabar el video del viaje

FERNANDA CARAPIA

Para brindar mayor seguridad a los socios conductores y atender así una de las principales preocupaciones, Uber lanzará una prueba piloto de una nueva herramienta: grabar en video el viaje.

Cecilia Román Quijas, gerente de Comunicación de Seguridad de Uber México, comentó que esta herramienta, que funciona dentro de la aplicación, se suma a otras que buscan proteger tanto al conductor como al usuario, tales como la grabación de audio, un botón de emergencia y la posibilidad de compartir el viaje.

“Nosotros tenemos esta enorme responsabilidad de poner a dos extraños dentro de un vehículo (...) es una prueba piloto que estamos iniciado en Guadalajara y que esperamos nos dé resultados para lanzarla a nivel nacional. Se trata de la

grabación de video”.

La grabación se hace desde la aplicación de Uber, usa la cámara frontal del teléfono y manda una alerta al usuario para informar que el viaje puede ser videograbado.

Román Quijas señaló que los archivos de los viajes están encriptados, es decir, nadie, ni siquiera el conductor, tiene acceso a él.

“No lo pueden ver, editar subirlo a redes sociales. Ese archivo se va a utilizar exclusivamente para hacer un reporte a los de seguridad y soporte de Uber. Una vez que se concreta el reporte, esos equipos tienen la llave para descifrarlo, revisarlo y tomar las medidas que correspondan”.

Aclaró que, si hay la presunción de un delito, se cuenta con los canales necesarios para que las autoridades como la Fiscalía, acceda a ellos de manera pronta y oportuna.

A partir de la siguiente semana, todos los socios conductores empezarán a tener la opción para habilitar esta herramienta y empezar a usarla.



Cecilia Román
gerente de Comunicación de Seguridad

“Ese archivo se va a utilizar exclusivamente para hacer un reporte a los de seguridad y soporte de Uber. Una vez que se concreta el reporte, esos equipos tienen la llave para descifrarlo, revisarlo y tomar las medidas de correspondan”.



Ootra vez sucios

Pese a que el Ayuntamiento de Guadalajara anunció que reforzó la limpieza de los Puntos Limpios con horarios nocturnos, se mantiene el problema de basura, como se observó en el ubicado en esquina de Mexicaltzingo y Nicolás Regules.

Concesión de alumbrado público en Zapopan traerá mejor servicio

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Es cuestión de semanas para que la decisión que tomó el gobierno municipal de Zapopan de concesionar el servicio de alumbrado público se note en las calles, sobre todo de las colonias donde el servicio tiene más deficiencias, afirmó el director de Mejora Regulatoria, Juan Gerardo Reyes.

El funcionario municipal admitió que, ante señalamientos, sobre todo de regidores de oposición y de integrantes del partido Morena, hay dudas e inquietudes, pero aclaró que la empresa Power Sinergia S.A. de C.V. ganó la licitación al ofrecer las mejores condiciones al municipio.

“¿Por qué se tomó la decisión de una concesión?, porque se necesitaba una inversión de al menos mil 173 millones de pesos para mejorar el estado de las luminarias, y el municipio no lo tiene, era contratar deuda, ahora, con esta empresa, ellos realizarán la inversión y se comprometen a mantener la calidad del servicio.”

Al preguntarle en qué le beneficia a los zapopanos esta concesión, el director de Mejora Regulatoria dijo que eligieron la mejor de siete propuestas, y el contrato establece que en una primera etapa van a cambiar al menos 49 mil de las 72 mil luminarias que tiene el municipio.

Se ha señalado que, con esta privatización del servicio, la empresa ganará más de cuatro mil millones de pesos con una concesión a 18 años, invirtiendo casi mil 200 millones de pesos, pero Juan Gerardo Reyes explicó que el pago no será en una sola exhibición, sino de 19.5 millones de pesos mensuales durante los 18 años del contrato.

Incluso aclaró que actualmente el municipio paga casi 16 millones de pesos mensuales por el consumo de la luz de las luminarias, algunas ya muy viejas y con tecnología atrasada, por ello, consideraron que el municipio obtendría ventajas al pagar tres millones de pesos más y mejorar todo el sistema.

Ante las solicitudes de regidores



El servicio se notará en calles con más deficiencias.

Pese a las críticas, aclaran que la empresa Power Sinergia ganó la licitación y ofreció las mejores condiciones al municipio

EL DATO

Aclaran que el pago no será en una sola exhibición, sino de 19.5 millones de pesos mensuales durante los 18 años que dure el contrato.

de Morena de auditar el proceso y las dudas sobre si la empresa cumplirá con el servicio, Juan Gerardo Reyes aclaró que desde el contrato establecen candados, si se generan irregularidades habrá penalizaciones, puede ser desde una reducción en el pago mensual, hasta perderlo por completo, es decir, “a la empresa le conviene cumplir, porque si no le pierde”.

El funcionario dijo que no les preocupa que Morena anunciara que va a presentar una denuncia contra la

concesión, porque ya fue aprobada incluso por el Congreso del estado.

“Con el contrato se establecieron todos los puntos y las penas convencionales, el seguimiento de que cumplan lo hará la propia área de Alumbrado Público, la Contraloría y los propios ciudadanos, los invitamos a que reporten, así nosotros podremos exigirle a la empresa concesionaria.”

Admitió que después de malas experiencias en concesiones de servicios públicos como la basura con Caabsa Eagle, es normal que existan dudas y desconfianza, pero sostuvo que jurídicamente han cuidado todo el proceso para reducir el riesgo de fallas.

ANTE AUSENCIAS

Zapopan da más carnets de menores en preescolar

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El gobierno de Zapopan continúa con la entrega de carnets de identidad para menores que cursan preescolar. En un acto protocolario, la alcaldesa interina, Ana Isaura Amador Nieto, dio ayer los documentos de 9 mil 400 niños y niñas que estudian en 67 kínderes.

La presidente municipal explicó que la identificación sirve ante casos de extravío, robo o desaparición, pues la información con la que cuenta puede facilitar su búsqueda o corroboración de la identidad de la o el menor.

“En 2023 tuvimos más de 8 mil 600 niñas, niños y adolescentes desaparecidos en todo el país. Estamos hablando de que, en promedio, todos los días más de 20 niños y adolescentes fueron reportados como desaparecidos”, expresó la primer edil sobre las motivaciones del documento.

El gobierno municipal precisó que ya ha entregado 25 mil 248 cartillas en Zapopan, las cuales contienen información como nombre completo del menor, nombre de la madre o el padre, domicilio, teléfono de emergencia, fotografía y características de la niña o niño.



DOCUMENTOS. En Zapopan ya se han entregado 25 mil 248 cartillas a menores.

Entrega Zapopan cartillas de identidad para niñas y niños de preescolar



La presidenta municipal interina de Zapopan, Ana Isaura Amador Nieto, encabezó la entrega de cartillas de identificación a las directoras de 67 preescolares en el Municipio. El objetivo de esta iniciativa es que todas las niñas, niños y adolescentes del Municipio cuenten con una identificación en la que padres, madres o tutores puedan registrar información con respecto a los datos personales para que, en caso de extravío, robo o desaparición, se tenga a la mano la información necesaria que facilite su búsqueda o corroboración de identidad.

Entregan cartillas de identidad a 67 menores

Redacción/Quadratin Jalisco

La presidenta municipal interina de Zapopan, Ana Isaura Amador Nieto encabezó el evento en el que se entregaron cartillas de certificación a directoras de 67 preescolares en el municipio.

Esta acción tiene la finalidad de que madres, padres y tutores cuenten con toda la información que permita y facilite conocer la identidad de los menores de edad.

“En 2023 tuvimos más de ocho mil 600 niñas, niños y adolescentes desaparecidos en todo el país. Estamos hablando de que, en promedio, todos los días más de 20 niños y adolescentes fueron reportados como desaparecidos. Son tristes realidades que nosotros conocemos porque vivimos en un país donde la inseguridad se ha vuelto un tema del que se habla todos los días”, explicó la primera edil.

El objetivo de esta iniciativa es que todas las niñas, niños y adolescentes del Municipio cuenten con una identificación en la que padres, madres o tutores puedan registrar información con respecto a los datos personales para que, en caso de extravío, robo o desaparición, se tenga a la mano la información necesaria que facilite su búsqueda o corroboración de identidad.

Por su parte, la regidora presidenta de la Comisión Edilicia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública del Ayuntamiento de Zapopan.

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La enfermera Lucila Sánchez, quien trabajó 30 años en el Hospital Valentín Gómez Farias del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en Zapopan, denunció que, luego de un accidente ocurrido el 8 de mayo de 2017 a las afueras del nosocomio, la institución incurrió en diversas irregularidades laborales.

Relató que luego del accidente batalló para acceder a una incapacidad, aunque después sí se la dieron, sin embargo, en el ISSSTE se le señaló que excedió las 52 semanas de límite y a partir del 2 de enero de este año, al no presentarse a trabajar, su ausencia fue catalogada como falta.

A la mujer también se le quitó su sueldo: "Se le hizo aviso al licenciado César David Bonilla, que es el coordinador de Recursos Humanos, para que tomaran medidas y él prepotentemente me dijo que me iban a empezar a descontar de mi sueldo y actualmente no cobro, ya no me pagan".

A lo anterior se suma que el 5 de febrero se le notificó que a partir de este lunes sería cesada de su puesto.

"Esto es terrorismo, le dicen al doc-



HOSPITAL. El accidente de la víctima ocurrió el 8 de mayo de 2017 a las afueras del nosocomio.

EN EL VALENTÍN GÓMEZ FARIAS

Enfermera del ISSSTE expone arbitrariedades tras accidente

tor, mi médico que es el que me ha operado, que ya no me dé incapacidades porque ya me excedí cuando fue accidente de trabajo, a mí ya no me pagan, me mandaron con el psiquiátrico porque ya rompieron mi paz", abundó.

Durante la presentación del caso,

Gerardo Barajas dio a conocer que hay al menos 600 personas afectadas por irregularidades laborales en el ISSSTE.

"Hay gente que ya tiene hasta 7 años y no le han hecho una valoración y ahorita les están suspendiendo todas las incapacidades", mencionó.

FACTOR

Crimen organizado se nutre de la impunidad

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Especialistas de diversas universidades coincidieron en que la vía para combatir de manera efectiva al crimen organizado en Jalisco y en el país es terminar con la impunidad y la corrupción, pues estos dos factores son la raíz del crecimiento de organizaciones como el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.

El estudio *Gobernando con violencia: el ejercicio de gobernanza criminal del CJNG*, realizado por Carolina Sampó (Universidad de Maryland), Nicole Jene (Universidad Católica de Chile) y Marcos Alan Ferreira (Universidad Federal de Paraíba), llegó a esta conclusión; los investigadores decidieron revisar cómo opera y, por consiguiente, sus impactos tanto en Jalisco como a nivel nacional.

La herramienta principal que usa este grupo criminal para controlar el territorio es la violencia, pero también se beneficia por la impunidad casi total que hay en el país y la corrupción que le permite cooptar a la clase política, ahondaron, lo que tiene consecuencias en la población.

Corrupción, clave en lucha vs. crimen

VIOLENCIA, PRINCIPAL HERRAMIENTA DE CONTROL

Un estudio de investigadores de Brasil, Chile y Estados Unidos, Chile da cuenta de las prácticas del **Cártel Jalisco Nueva Generación** y de cómo se ve beneficiado por la impunidad, otro elemento importante en su combate

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Especialistas de diversas universidades coincidieron en que la vía para combatir de manera efectiva al crimen organizado en Jalisco y México es terminar con la impunidad y la corrupción, pues estos dos factores son la raíz del crecimiento de organizaciones como el **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)**.

El estudio titulado *Gobernando con violencia: El ejercicio de gobernanza criminal del cártel mexicano 'Cártel Jalisco Nueva Generación' (CJNG)*, realizado por Carolina Sampó, de la Universidad de Maryland, Nicole Jene, de la Universidad Católica de Chile, y Marcos Alan Ferreira, de la Universidad Federal de Paraíba, Brasil, llegó a esa conclusión.

Para conocer los impactos de la macrocriminalidad y las conductas del crimen organizado, las y los investigadores decidieron revisar cómo opera el CJNG y, por consiguiente, sus impactos tanto en Jalisco como a nivel nacional.

"El CJNG descansa en un sistema dual de control territorial que consiste en la priorización de la coerción violenta vis-à-vis (cara a cara) con sus

contrincantes, junto con un discurso de protección de la población sostenido por iniciativas seleccionadas para proveer seguridad y otros servicios básicos para ganar legitimidad. Esta combinación ha permitido que el cartel creciera y se expandiera rápidamente en la última década", describe el texto.

Las y los investigadores añaden que la herramienta principal que usa el grupo criminal para controlar el territorio es la violencia, sin embargo, también se ve beneficiado por la impunidad casi total que existe en el país y por la corrupción que le permite cooptar a la clase política.

En el texto se apunta que todo lo descrito tiene consecuencias en la población y una de las principales es el reclutamiento forzado de jóvenes y adolescentes: "En la mayoría de los casos, los hombres jóvenes son atraídos al cártel a través de ofertas de trabajo que prometen empleo en empresas transnacionales como guardaespaldas y en empresas de seguridad privada, como chóferes o cocineros. En otros casos en los que el cártel necesitaba aumentar rápidamente su mano de obra para imponerse a sus rivales, los jóvenes eran reclutados bajo falsas promesas en sus



HAY ANTECEDENTE. Una de las consecuencias del avance del CJNG es el reclutamiento forzado de jóvenes y adolescentes, problemática detectada en Jalisco.

aldeas de origen y obligados a asistir a campos de entrenamiento".

Según datos de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) de Jalisco, entre 2019 y 2021 detectó esa práctica de trata de personas en 10 municipios de Jalisco. La problemática se centró en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), la zona Norte y Puerto Vallarta.

USO DE FUERZA, ESTRATÉGICO

Para atender la situación y recuperar el territorio para la población, el uso de la fuerza debe ser estratégico, según los especialistas.

"El uso de la fuerza, por otro lado, debe ser selectivo y debe ejercerse con moderación, no sólo porque pone en peligro la vida de ciudadanos inocentes, sino porque ha demostrado ser ineficaz para derrotar a las organizaciones criminales. Muypor el contrario, a menudo ha dado lugar a ataques de represalia que intensifican más la violencia".

El texto insiste en que la acción que sería más efectiva para la recuperación de la paz es terminar con la impunidad y la corrupción, lucha en la que la sociedad civil organizada debe fungir como una pieza clave para la exigencia a las autoridades de políticas públicas encaminadas a ese fin.

PARTE DEL CUERPO DE UNO ES BUSCADO

Explosión deja dos hombres fallecidos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Una explosión por el sobrecalentamiento de una caldera de una empresa de lácteos de Lagos de Moreno dejó dos hombres fallecidos, ambos trabajadores de la compañía llamada La Saucedá.

El estallido provocó que el cuerpo de una de las víctimas se dividiera, lo que generó una búsqueda especializada de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) para encontrar una parte restante. Hasta el cierre de esta edición no había concluido.

La dependencia detalló que el incidente, registrado durante las primeras horas de la mañana, también generó una fuga de amoníaco en una válvula de retorno.

El suceso provocó que en el punto



ESPECIAL

EN LOS ALTOS. El incidente también provocó una fuga de amoníaco.

se requiriera la presencia de bomberos especializados, quienes trabajaron con elementos municipales para controlar la fuga.

Detectan "ordeñas" en Degollado y Sayula

Continúa el hallazgo de "ordeñas" de combustible en municipios de Jalisco por parte de autoridades federales.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó del hallazgo de dos tomas clandestinas sobre el kilómetro 123+000, del poliducto Salamanca-Guadalupe, en el tramo Degollado-Tarimoro. De igual forma, en el municipio de Sayula se aseguró hidrocarburo en dos puntos, acumulando entre ambos cerca de mil 300 litros.

Mueren dos en explosión en Lagos de Moreno

Dos hombres fallecieron luego de una explosión registrada en una fábrica del municipio de Lagos de Moreno.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco informó que se trató de una explosión generada por una fuga de amoníaco en una empresa de lácteos conocida como "La Saucedá", ubicada en el kilómetro 7 de la carretera Lagos de Moreno-León. Elementos de PC estatal informaron que cerraron las válvulas de los tanques y líneas de amoníaco.

Mueren dos hombres tras explosión en una fábrica de lácteos

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Dos personas perdieron la vida tras una explosión en una fábrica en el municipio de Lagos de Moreno. El hecho ocurrió en la fábrica de lácteos La Saucedá, que se encuentra en el kilómetro 7 sobre la carretera hacia León.

Elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco recibieron el reporte del siniestro y se movilizaron al lugar, y al llegar, empleados les informaron que se trató del sobrecalentamiento de una caldera.

Los oficiales estatales y municipales colaboraron en las labores de contención de la fuga de amoníaco que se suscitó luego de la explosión que cobró la vida de dos trabajadores.

Hasta el cierre de esta edición, rescatistas trabajaban en la zona con el apoyo de binomios caninos, herramientas y grúas para tratar de localizar el cuerpo de uno de los trabajadores accidentados.

Los supervisores de la fábrica de lácteos se encargaron de cerrar las válvulas de los tanques y las líneas de amoníaco, sin embargo, al momento de atender la emergencia, todavía había una fuga en la válvu-

la de retorno, la cual fue atendida por los cuerpos de emergencia.

Agentes de la Fiscalía del Estado llevarán a cabo las investigaciones en la planta y se revisará si la fábrica contaba con todos los lineamientos de seguridad necesarios para su operación.

Personal del Servicio Médico Forense se llevó a los fallecidos a sus instalaciones regionales, para practicarles la autopsia y entregarlos a sus familiares. —

Y ADEMÁS

Rescatan cuerpo de hombre que cayó a un aljibe

Elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil de Jalisco y de la Corporación de Seguridad y Emergencias de Tonalá colaboraron en la recuperación del cuerpo de un hombre que cayó dentro de un aljibe, en un inmueble ubicado entre los cruces de Chulavista y Álamo, en la colonia Flores Magón.

Perecen dos en explosión

Dos hombres murieron tras el percance en una empresa de Lagos de Moreno.



- El hecho ocurrió minutos antes de las 8:00 horas.
- La empresa afectada es "La Saucedá", ubicada en el kilómetro 7 de la Carretera Lagos de Moreno-León.
- Elementos de Protección Civil del Estado y Municipio atendieron la emergencia.
- Los rescatistas vieron que el incidente se debió al sobrecalentamiento de una caldera.
- Personal de la empresa cerró las válvulas de tanques y líneas de amoníaco, sin embargo, aún se tenía fuga sobre una válvula; los uniformados la suprimieron.
- En el sitio dos trabajadores perdieron la vida debido a la explosión.

Tras fuga, van vs. huachicol

MURAL / STAFF

Tras la megafuga en Tonalá provocada por huachicoleros, la Delegación Estatal de la FGR presumió investigaciones por el aseguramiento de tomas y combustible en diversos puntos del Estado, aunque no reportó detenidos.

Dos casos fueron en Degollado. Uno de ellos en el ejido Las Limas, donde la Sedena halló dos tomas clandestinas y una manguera que daba a un predio.

Luego de un cateo encontraron una camioneta, 30 metros de manguera y 14 contenedores con 12 mil 300 litros de combustible.

En el segundo hallaron dos tomas clandestinas en el kilómetro 123 del poliducto Salamanca-Guadalupe.

Personal de la Guar-



La FGR presumió diversos aseguramientos de huachicol.

dia Nacional localizó cuatro mangueras y cuatro contenedores con 2 mil litros de hidrocarburo que habría sido extraído ilegalmente.

Finalmente, la Guardia Nacional le derivó a la FGR el aseguramiento de combustible, armas y droga en Apazulco, Sayula.

Ahí aseguraron dos vehículos, un fusil de asalto, 130 cartuchos, dos cargadores y un chaleco táctico.

Además, encontraron 150 litros de hidrocarburo distribuido en cinco bidones y 28 bolsas con 548 gramos de marihuana.

Las primeras horas del viernes, huachicoleros provocaron una megafuga en un tramo del ducto que pasa por Tololotlán, lo que provocó la evacuación de cerca de 2 mil 100 personas por una nube de cerca de 3.5 kilómetros que dejó el combustible.

INFORMA FGR

Aseguran combustible en Sayula y Degollado

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer el aseguramiento de hidrocarburo, armas y droga en Sayula y Degollado. Ambos hechos no dejaron personas detenidas

En el primer municipio, elementos de la GN localizaron y aseguraron una camioneta, 18 envoltorios con 187 gramos de marihuana y 19 envoltorios con 12 gramos de metanfetamina.

Además, aseguraron cuatro tambos y siete bidones con 550 litros de gasolina.

En otro punto del mismo municipio guardias nacionales localizaron y aseguraron dos vehículos, un fusil calibre 5.56 milímetros, 130 cartuchos útiles, dos cargadores metálicos y un chaleco táctico, así como cinco bidones con 150 litros de hidrocarburo y 28 bolsas con 548 gramos de marihuana.

En cuanto a Degollado, la FGR cumplimentó una orden de cateo en un inmueble en el que militares observaron tomas clandestinas y ahí aseguró 30 metros de manguera y 14 contenedores con 12 mil 300 litros de petrolífero.

En el mismo municipio elementos de la GN localizaron dos ordeñas más en el kilómetro 123+000 del poliducto Salamanca-Guadalajara. Al revisar la zona, cerca encontraron cuatro mangueras y cuatro contenedores con aproximadamente 2 mil litros de hidrocarburo.

Fallece el ex alcalde de Autlán de Navarro

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

De un infarto perdió la vida Miguel Ángel Iñiguez Brambila, el ex alcalde de Autlán de Navarro durante la administración 2018-2021, en el hospital Regional del municipio.

El homenaje póstumo se llevará a cabo este martes a las 10:00 horas, y posteriormente habrá una misa de cuerpo presente a las 4:00 de la tarde.

En 2020, "Pastelitos", como era conocido, y su hermana Bertha Alicia Iñiguez Brambila, directora en ese entonces del DIF municipal, se ampararon contra las acciones de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que bloqueó las cuentas bancarias de mil 700 individuos por presuntamente estar relacionadas con operaciones de empresas ligadas a un grupo criminal. —



SINIESTRO. Bomberos estatales extinguieron un incendio que se registró en una vivienda de la colonia Barrio Nuevo, en Cihuatlán. Apparently el fuego inició por un cortocircuito en la casa.

Sofocan incendio en basurero

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de un mes de haber iniciado, Protección Civil y Bomberos del Municipio de San Martín Hidalgo sofocó un incendio en el basurero municipal que desató emisiones contaminantes, por las cuales la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó una alerta atmosférica que se declaró concluida este lunes a las 13:00 horas.

Es decir, la alerta estatal por emisiones contaminantes ininterrumpidas se prolongó por 31 días con afectaciones en el propio territorio de San Martín Hidalgo pero también en Tala, donde se encontraba vigente la alerta.

“La alerta se activó deri-

Semadet

“La desactivación ocurrió luego del reporte de extinción del incendio y de que la Semadet, a través de la dirección de Calidad del Aire confirmara que las condiciones meteorológicas favorecen la dispersión de contaminantes”.

vado de las condiciones atmosféricas y la detección de humo en las zonas aledañas

mediante la medición de la pluma contaminante, por lo que se determinó activar este evento debido a los potenciales riesgos a la salud para la población cercana al sitio, y se emitieron recomendaciones”, informó este lunes la Semadet.

“La desactivación ocurrió luego del reporte de extinción del incendio y de que la Semadet, a través de la dirección de Calidad del Aire confirmara que las condiciones meteorológicas favorecen la dispersión de contaminantes”.

Según la dependencia, a raíz de los contaminantes derivados de la basura en llamas se emitieron recomendaciones a la población cercana.

Poco personal, pocos recursos

**Comisarías luchan
contra delincuencia
organizada entre
diversas carencias**

MURAL / STAFF

Las Comisarías de Huejúcar y Santa María de los Ángeles cuentan con escaso personal y recursos para hacer frente a los grupos de la delincuencia organizada que rondan esa zona en los límites con Zacatecas.

Informes policiales extraoficiales señalaron que previo al ataque, Huejúcar contaba con 15 policías, incluido el Comisario, y Santa María de los Ángeles con 9, quienes en teoría deben dividirse en tres turnos.

De acuerdo con la asociación de apoyo a los oficiales, Unidos x la Seguridad, los elementos de Huejúcar aseguran que deben cubrir hasta 96 horas a la semana, mientras los de Santa María cubren 48.

Según un análisis de la asociación, basado en solicitudes de información vía

transparencia, los gendarmes de Huejúcar no cuentan con programas especiales para mejorar su calidad de vida ni opera el sistema de carrera policial, clave para obtener ascensos mediante méritos.

En la Comisaría de Santa María no cuentan con seguro de vida ni tienen un reglamento interno, reveló la asociación. Ésta ha buscado mejoras en las corporaciones del interior del Estado mediante una queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

El 7 de febrero ambas Comisarías tuvieron que afrontar una emboscada en la que perdieron cada una a un uniformado; Huejúcar además perdió 3 patrullas y Santa María una.

Debido a que se vieron superados en número, las corporaciones recibieron el apoyo de Mezquitic y Colotlán.

Ellos fueron atacados por criminales armados con rifles de asalto de grueso calibre; uno de los gendarmes caídos murió carbonizado, el otro con impactos de arma de fuego.

AGREDE A SU BEBÉ EN LAGOS

A seis meses de prisión preventiva fue enviado Sergio "A", acusado por los delitos de maltrato infantil y lesiones dolosas, pues presuntamente golpeó varias veces a su bebé, una niña de apenas 1 mes de nacida, en hechos registrados el 22 de enero en Lagos de Moreno, informó la Fiscalía. **Staff**

